

REPÚBLICA DE COLOMBIA



# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprensa.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - Nº 696

Bogotá, D. C., viernes, 10 de junio de 2022

EDICIÓN DE 93 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## CÁMARA DE REPRESENTANTES

### CONTENIDO

Págs.

Acta de Plenaria número 283 de la sesión mixta virtual y presencial del día martes 16 de noviembre de 2021.....	3
Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla .....	3
Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	3
Registro de Asistencia de los honorables Representantes.....	5
Relación de Excusas de los honorables Representantes. ....	7
Relación de Incapacidades de los honorables Representantes.....	9
Quórum Decisorio.....	12
Lectura Orden del Día.....	12
Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández.....	18
Aprobación Orden del Día.....	22
Himno Nacional de la República de Colombia.....	22
Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas. ....	24
Intervención Representante Carlos Germán Navas Talero. ....	26
Resultado de Votaciones. ....	27
(Nota aclaratoria). ....	29
Resultado de Votaciones .....	30
Resultado de Votaciones. ....	33
Resultado de Votaciones. ....	36
Intervención Representante Buenaventura León León.....	39
Intervención Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano.....	41
Intervención Representante Ángela Patricia Sánchez Leal. ....	42
Intervención Representante Adriana Magali Matiz Vargas.....	44
Intervención Representante Erwin Arias Betancur. ....	45
Intervención Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache. ....	46

	<b>Págs.</b>
Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado. ....	48
Intervención Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela. ....	48
Intervención Representante José Eliécer Salazar López.....	49
Intervención Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.....	50
Intervención Representante José Daniel López Jiménez. ....	50
Intervención Representante Gabriel Santos García. ....	51
Intervención Representante Adriana Magali Matiz Vargas.....	52
Resultado de Votaciones. ....	53
Intervención Representante Víctor Manuel Ortiz Joya.....	55
Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas. ....	56
Intervención Representante Gabriel Santos García. ....	56
Intervención Representante León Fredy Muñoz.....	56
Intervención Representante David Ricardo Racero Mayorca.....	57
Intervención Representante Inti Raúl Asprilla Reyes. ....	58
Intervención Representante María José Pizarro Rodríguez. ....	58
Intervención Representante Carlos Germán Navas Talero. ....	59
Intervención Representante John Jairo Cárdenas Morán.....	60
Intervención Representante Armando Antonio Zabaraín D' Arce. ....	61
Intervención Representante Gabriel Santos García. ....	62
Intervención Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela. ....	62
Intervención Representante José Daniel López Jiménez.....	62
Intervención Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.....	62
Intervención Representante Armando Antonio Zabaraín D' Arce. ....	62
Intervención Representante Carlos Germán Navas Talero. ....	63
Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas. ....	63
Intervención Representante Armando Antonio Zabaraín D' Arce. ....	63
Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez. ....	63
Intervención Representante Félix Alejandro Chica Correa. ....	64
Intervención Representante José Daniel López Jiménez.....	64
Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas. ....	65
Intervención Representante Víctor Manuel Ortiz Joya.....	65
Intervención Representante José Luis Correa López.....	65
Intervención Representante Christian Munir Garcés Aljure.....	65
Dirección de Presidencia Carlos Eduardo Acosta Lozano.....	66
Intervención Representante José Luis Correa López.....	66
Dirección de Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	67
Intervención Representante John Jairo Roldán Avendaño.....	67
Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla. ....	67
Intervención Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez. ....	67
Intervención Representante Jorge Alberto Gómez Gallego.....	68

	Págs.
Intervención Representante Armando Antonio Zabaraín D’ Arce. ....	69
Intervención Representante Catalina Ortiz Lalinde. ....	69
Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas. ....	69
Intervención Representante Juan Fernando Reyes Kuri. ....	70
Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas. ....	71
Resultado de Votaciones. ....	73
Resultado de Votaciones. ....	77
Constancias. ....	81
Impedimentos. ....	90
Proposiciones. ....	93

## ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio de 2021 - 20 de junio de 2022

### **Acta de Plenaria número 283 de la sesión mixta virtual y presencial del día martes 16 de noviembre de 2021.**

*Presidencia de los honorables Representantes, Jennifer Kristin Arias Falla, Carlos Adolfo Ardila Espinosa y Luis Alberto Albán Urbano.*

<p>En la República de Colombia, el día martes 16 de noviembre de 2021 abriendo el registro a las 1:10 p. m., e iniciando a las 2:07 p. m., atendiendo a la sesión presencial en el Salón Boyacá del Capitolio Nacional y el sistema de votación por la plataforma Meet, convocada por la mesa directiva de la Corporación.</p> <p>La señora Presidente de la Corporación, dispuso que los honorables Representantes se registraran por el sistema electrónico y manual, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:</p>	<p>SbSG 2.1-0603- 21 Bogotá, D.C., diciembre 06 de 2021</p> <p>Doctor <b>JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO</b> Secretario General H. Cámara de Representantes Bogotá D.C.</p> <p><b>ASUNTO: ASISTENCIA SESION PLENARIA NOVIEMBRE 16 DE 2021.</b></p> <p>Respetado doctor Mantilla:</p> <p>Me permito <b>certificar</b> la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión del día <b>MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2021</b>, de igual manera, se anexa copia del registro manual y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:</p> <p><b>REGISTRO MANUAL:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN</li> <li>2. ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO</li> <li>3. AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE</li> <li>4. ANGULO VIVEROS MILTON HUGO</li> <li>5. ARANA PADAUI YAMIL HERNANDO</li> <li>6. ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO</li> <li>7. ARCOS BENAVIDES OSWALDO</li> <li>8. ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO</li> <li>9. ARIAS BETANCUR ERWIN</li> <li>10. ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN</li> <li>11. ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO</li> <li>12. ASPRILLA REYES INTI RAUL</li> <li>13. BANGUERO ANDRADE HERNAN</li> <li>14. BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH</li> <li>15. BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA</li> <li>16. BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO</li> <li>17. BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY</li> <li>18. BERRIO LOPEZ JHON JAIRO</li> <li>19. BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO</li> <li>20. BONILLA SOTO CARLOS JULIO</li> <li>21. BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE</li> <li>22. CABRALES BAQUERO ENRIQUE</li> <li>23. CALA SUAREZ JAIRO REINALDO</li> <li>24. CALLE AGUAS ANDRES DAVID</li> <li>25. CARDENAS MORAN JOHN JAIRO</li> <li>26. CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE</li> <li>27. CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE</li> <li>28. CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO</li> </ol>
--	--

*Continuación Oficio SbsG.2.1-0603-21 Informe Asistencia Sesión Plenaria noviembre 16 de 2021.....*

29. CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO
30. CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS
31. CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO
32. CORDOBA MANYOMA NILTON CORDOBA
33. CORREA LOPEZ JOSE LUIS
34. CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO
35. CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY
36. CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO
37. CUELLAR RICO HENRY
38. CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO
39. DAZA IGUARAN JUAN MANUEL
40. DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE
41. DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL
42. DIAZ LOZANO ELBERT
43. DIAZ PLATA EDWING FABIAN
44. ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO
45. ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO
46. ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO
47. ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO
48. FARELO DAZA CARLOS MARIO
49. FERNANDEZ NUÑEZ CIRO
50. FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO
51. GAITAN PULIDO ANGEL MARIA
52. GARCES ALJURE CHRISTIAN MUNIR
53. GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO
54. GIRALDO ARBOLEDA ATILANO ALONSO
55. GOEBERTUS ESTRADA JUANITA MARIA
56. GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO
57. GOMEZ GALLEGO JORGE ALBERTO
58. GOMEZ MILLAN ADRIANA
59. GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO
60. GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA
61. GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY
62. GRISALES LONDOÑO LUCIANO
63. HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER
64. HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ
65. HOYOS GARCIA JOHN JAIRO
66. HURTADO SANCHEZ NORMA
67. JARAMILLO LARGO ABEL DAVID
68. JARAVA DIAZ MILENE
69. JAY-PANG DIAZ ELIZABETH
70. LEAL PEREZ WILMER
71. LEON LEON BUENAVENTURA
72. LINARES CAMBEROS JHON ALEJANDRO
73. LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO
74. LONDOÑO GARCIA GUSTAVO
75. LOPEZ JIMENEZ JOSE DANIEL
76. LOPEZ MORALES NUBIA
77. LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO
78. LOZADA POLANCO JAIME FELIPE
79. LOZADA VARGAS JUAN CARLOS

*Continuación Oficio SbsG.2.1-0603-21 Informe Asistencia Sesión Plenaria noviembre 16 de 2021.....*

130. SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID
131. SANTOS GARCIA GABRIEL
132. TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER
133. TORO ORJUELA MAURICIO ANDRES
134. TRIANA QUINTERO JULIO CESAR
135. USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME
136. VALDES RODRIGUEZ EDWIN ALBERTO
137. VALENCIA INFANTE HAROLD AUGUSTO
138. VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA
139. VALLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME
140. VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO
141. VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID
142. VERGARA SIERRA HECTOR JAVIER
143. VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA
144. VILLAMIL QUESSEP SALIM
145. VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO
146. WILLS OSPINA JUAN CARLOS
147. YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO
148. ZABARAIN D'ARCE ARMANDO ANTONIO

**TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: CIENTO CUARENTA Y OCHO (148)**

**REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – CON EXCUSA:**

1. ALBAN URBANO LUIS ALBERTO
2. AMAR SEPULVEDA JOSE GABRIEL
3. BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES
4. CELIS VERGEL JUAN PABLO
5. CUELLO BAUTE ALFREDO APE
6. CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE
7. ENRIQUEZ ROSERO TEREZA DE JESUS
8. GUIDA PONCE HERNANDO
9. HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO
10. MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO
11. MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE
12. MUÑOZ CERON FABER ALBERTO
13. MURILLO BENITEZ JHON ARLEY
14. PARODI DIAZ MAURICIO
15. PIEDRAHITA LYONS SARA ELENA
16. ROJANO PALACIO KARINA ESTEFANIA
17. SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA
18. ZORRO AFRICANO GLORIA BETTY
19. ZULETA BECHARA ERASMO ELIAS

**TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: DIECINUEVE (19)**

*Continuación Oficio SbsG.2.1-0603-21 Informe Asistencia Sesión Plenaria noviembre 16 de 2021.....*

80. LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO
81. MARCHENA JOSE JOAQUIN
82. MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO
83. MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI
84. MEDINA ARTEAGA AQUILEO
85. MENDEZ HERNANDEZ JORGE
86. MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO
87. MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY
88. MONTES DE CASTRO EMETERIO JOSE
89. MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSE
90. MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES
91. MUÑOZ LOPERA LEON FREDY
92. NAVAS TALERO CARLOS GERMAN
93. ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL
94. ORTIZ LALINDE CATALINA
95. ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL
96. ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO
97. OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER
98. OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA
99. PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO
100. PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO
101. PATIÑO AMARILES DIEGO
102. PEINADO RAMIREZ JULIAN
103. PERDOMO ANDRADE FLORA
104. PEREZ PINEDA OSCAR DARIO
105. PINEDO CAMPO JOSE LUIS
106. PISSO MAZABUEL CRISANTO
107. PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE
108. PUENTES DIAZ GUSTAVO HERNAN
109. PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO
110. QUINTERO CARDONA ESTEBAN
111. QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI
112. RACERO MAYORCA DAVID RICARDO
113. RAIGOZA MORALES MONICA MARIA
114. REINALES AGUDELO JUAN CARLOS
115. RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA
116. RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS
117. REYES KURI JUAN FERNANDO
118. RICO RICO NESTOR LEONARDO
119. RIVERA PEÑA JUAN CARLOS
120. ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARIA
121. RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME
122. RODRIGUEZ PINZON CIRO ANTONIO
123. RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID
124. ROJAS LARA RODRIGO ARTURO
125. ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO
126. RUIZ CORREA NEYLA
127. SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER
128. SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA
129. SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN

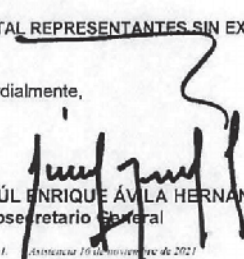
*Continuación Oficio SbsG.2.1-0603-21 Informe Asistencia Sesión Plenaria noviembre 16 de 2021.....*

**REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – SIN EXCUSA**

1. BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE

**TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: UNO (1)**

Cordialmente,



**RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNANDEZ,**  
Subsecretario General

1. Asistencia 16 de noviembre de 2021
2. Excusas 16 de noviembre de 2021
3. Modificación Orden del día
4. PLE 007-21. Impedimentos HR Héctor Vergara y otros
5. PLE 007-21. Impedimentos HR Juan Espinal y Liliana Benavides
6. PLE 007-21. Impedimentos HR Oscar Jazcano y Aquileo Medina
7. PLE 007-21. Impedimentos HR Gustavo Fuentes
8. PLE 007-21. Sesión Permanente
9. PLE 007-21. Preparativos de Archivo
10. PLE 007-21 - Proposición informe de paciencia

*C/C Constitución Académica Documental*  
*Sección Relatoría*

*Ingnd N*

## ASISTENCIA HISTORICO

Nombre Sesión: Sesión Ordinaria ... (1) ▾

Correo Asistente -

16 nov 2021 - 16 nov 2021 -

	Fecha Inicio Votación	Correo Asistencia ▾	Nombre Sesión
1.	16 nov 2021	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
2.	16 nov 2021	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
3.	16 nov 2021	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
4.	16 nov 2021	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
5.	16 nov 2021	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
6.	16 nov 2021	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
7.	16 nov 2021	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
8.	16 nov 2021	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
9.	16 nov 2021	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
10.	16 nov 2021	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
11.	16 nov 2021	oswaldo.arcoos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
12.	16 nov 2021	oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
13.	16 nov 2021	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
14.	16 nov 2021	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
15.	16 nov 2021	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
16.	16 nov 2021	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
17.	16 nov 2021	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
18.	16 nov 2021	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
19.	16 nov 2021	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
20.	16 nov 2021	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
21.	16 nov 2021	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
22.	16 nov 2021	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
23.	16 nov 2021	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
24.	16 nov 2021	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
25.	16 nov 2021	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
26.	16 nov 2021	modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
27.	16 nov 2021	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
28.	16 nov 2021	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
29.	16 nov 2021	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
30.	16 nov 2021	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
31.	16 nov 2021	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
32.	16 nov 2021	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
33.	16 nov 2021	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
34.	16 nov 2021	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
35.	16 nov 2021	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
36.	16 nov 2021	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
37.	16 nov 2021	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
38.	16 nov 2021	julian.pelgado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
39.	16 nov 2021	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
40.	16 nov 2021	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
41.	16 nov 2021	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
42.	16 nov 2021	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
43.	16 nov 2021	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
44.	16 nov 2021	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
45.	16 nov 2021	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
46.	16 nov 2021	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
47.	16 nov 2021	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
48.	16 nov 2021	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
49.	16 nov 2021	jose.uscetegui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
50.	16 nov 2021	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.

51.	16 nov 2021	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
52.	16 nov 2021	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
53.	16 nov 2021	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
54.	16 nov 2021	josa.correa@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
55.	16 nov 2021	jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
56.	16 nov 2021	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
57.	16 nov 2021	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
58.	16 nov 2021	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
59.	16 nov 2021	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
60.	16 nov 2021	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
61.	16 nov 2021	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
62.	16 nov 2021	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
63.	16 nov 2021	jhon.linares@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
64.	16 nov 2021	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
65.	16 nov 2021	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
66.	16 nov 2021	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
67.	16 nov 2021	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
68.	16 nov 2021	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
69.	16 nov 2021	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
70.	16 nov 2021	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
71.	16 nov 2021	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
72.	16 nov 2021	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
73.	16 nov 2021	intl.asprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
74.	16 nov 2021	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
75.	16 nov 2021	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
76.	16 nov 2021	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
77.	16 nov 2021	henry.cuellar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
78.	16 nov 2021	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
79.	16 nov 2021	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
80.	16 nov 2021	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
81.	16 nov 2021	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
82.	16 nov 2021	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
83.	16 nov 2021	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
84.	16 nov 2021	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
85.	16 nov 2021	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
86.	16 nov 2021	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
87.	16 nov 2021	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
88.	16 nov 2021	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
89.	16 nov 2021	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
90.	16 nov 2021	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
91.	16 nov 2021	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
92.	16 nov 2021	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
93.	16 nov 2021	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
94.	16 nov 2021	enrique.cabral@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
95.	16 nov 2021	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
96.	16 nov 2021	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
97.	16 nov 2021	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
98.	16 nov 2021	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
99.	16 nov 2021	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
100.	16 nov 2021	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
101.	16 nov 2021	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
102.	16 nov 2021	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
103.	16 nov 2021	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
104.	16 nov 2021	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
105.	16 nov 2021	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
106.	16 nov 2021	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
107.	16 nov 2021	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
108.	16 nov 2021	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
109.	16 nov 2021	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
110.	16 nov 2021	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
111.	16 nov 2021	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
112.	16 nov 2021	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
113.	16 nov 2021	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
114.	16 nov 2021	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
115.	16 nov 2021	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
116.	16 nov 2021	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.

117.	16 nov 2021	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
118.	16 nov 2021	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
119.	16 nov 2021	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
120.	16 nov 2021	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
121.	16 nov 2021	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
122.	16 nov 2021	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
123.	16 nov 2021	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
124.	16 nov 2021	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
125.	16 nov 2021	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
126.	16 nov 2021	armando.zabarain@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
127.	16 nov 2021	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
128.	16 nov 2021	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
129.	16 nov 2021	andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
130.	16 nov 2021	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
131.	16 nov 2021	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
132.	16 nov 2021	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
133.	16 nov 2021	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
134.	16 nov 2021	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
135.	16 nov 2021	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
136.	16 nov 2021	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
137.	16 nov 2021	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.
138.	16 nov 2021	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 Hora: 01:00 p.m.

**Excusas de los Representantes**

Albán Urbano Luis Alberto.

Amar Sepúlveda José Gabriel.

Blanco Álvarez Germán.

Celis Vergel Juan Pablo.

Muñoz Cerón Faber Alberto.

Murillo Benítez Jhon Arley.

Piedrahíta Lyons Sara Elena.

Rojano Palacio Karina Estefanía.

Zorro Africano Gloria Betty.

Los documentos originales de las incapacidades reposan en la Subsecretaría General de la honorable Cámara de Representantes.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
**RESOLUCION MD N° 2345 DE 2021**  
 ( 26 OCT 2021 )  
 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"  
**LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES**  
 En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**  
 Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3ª: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"  
 Que el Representante a la Cámara, doctor LUIS ALBERTO ALBAN URBANO, quien ostenta la dignidad de segundo vicepresidente de la Cámara de Representantes, mediante oficio radicado el 20 de octubre de 2021, solicitado ante la presidencia de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de las sesiones de la corporación que se llegaran a convocar entre los días 10 y 21 de noviembre de la presente anualidad, en razón de su participación como delegado del partido COMUNES en los siguientes eventos organizados por la Delegación para las Relaciones con América Latina del Parlamento Europeo: i) Situación en Colombia: retos actuales y perspectivas de la construcción de Paz (11 al 14 de noviembre) y ii) Serie de reuniones con concejales y diputados regionales (19 y 20 de noviembre); a desarrollarse en la ciudad de Barcelona, España.  
 Que el artículo 36 de la Ley 1820 de 2016, establece lo siguiente: "...ARTÍCULO 36. ACTA FORMAL DE COMPROMISO. El Acta de Compromiso que suscribirán las personas beneficiadas con las libertades previstas en este Capítulo, contendrá el compromiso de sometimiento y puesta a disposición de la Jurisdicción Especial para la Paz, la obligación de informar todo cambio de residencia a la Jurisdicción Especial para la Paz y no salir del país sin previa autorización de la Jurisdicción Especial para la Paz...".  
 Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor LUIS ALBERTO ALBAN URBANO, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la Corporación que se llegaran a convocar entre los días diez (10) y veintiuno (21) de noviembre de 2021, previa autorización para salir del país expedida por la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP (Art. 36 Ley 1820 de 2016), de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.  
 Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**  
**ARTICULO PRIMERO:** AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor LUIS ALBERTO ALBAN URBANO, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la Corporación que se llegaran a convocar entre los días diez (10) y veintiuno (21) de noviembre de 2021, previa autorización para salir del país expedida por la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP (Art. 36 Ley 1820 de 2016), de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.  
**PARAGRAFO:** La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.  
**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**  
 Dada en Bogotá D.C., a los 26 OCT 2021

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA  
 Presidente

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA  
 Primer Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
 Secretario General

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
 Subsecretaría General  
 16 NOV 2021  
 RADICADO N° 9-11 am  
 DECISION POR: [Firma]

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
**RESOLUCION MD N° 2533 DE 2021**  
 ( 16 NOV 2021 )  
 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"  
**LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES**  
 En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**  
 Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3ª: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"  
 Que el Representante a la Cámara, doctor JOSÉ GABRIEL AMAR SEPÚLVEDA, mediante oficio de fecha noviembre 16 de 2021, presenta ante la presidencia de la Cámara de Representantes, excusa para ausentarse de las sesiones ordinarias de la Corporación convocadas para el día de hoy, martes 16 de noviembre del presente año, toda vez que asistirá a un evento organizado por la Unidad Nacional de Protección -UNP, en la ciudad de Barranquilla.  
 Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor JOSÉ GABRIEL AMAR SEPÚLVEDA, para que se ausente con excusa válida de las sesiones ordinarias de la Corporación convocadas para el día dieciséis (16) de noviembre de 2021.  
 Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**  
**ARTICULO PRIMERO:** AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor JOSÉ GABRIEL AMAR SEPÚLVEDA, para que se ausente con excusa válida de las sesiones ordinarias de la Corporación convocadas para el día dieciséis (16) de noviembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.  
**PARAGRAFO:** La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.  
**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**  
 Dada en Bogotá D.C., a los 16 NOV 2021

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA  
 Presidente

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA  
 Primer Vicepresidente

LUIS ALBERTO ALBAN URBANO  
 Segundo Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
 Secretario General

**RESOLUCION Nº MD- 2531 DE 2021**  
(16 NOV 2021)

**"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"**  
**LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES**

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables- "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor GERMAN BLANCO ALVAREZ, mediante oficio de fecha noviembre 12 de 2021, solicita ante la secretaría general de la Corporación, autorización de permiso por el día martes 16 de noviembre de la presente anualidad con el propósito de atender asuntos personales.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que: "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª de 1992, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.255.17 del Decreto 1083/2015 modificado por el Decreto 948 de 2017 establece que: "El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo resolverlo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos."

Que conforme a los considerandos anteriores, media justa causa para conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor GERMAN BLANCO ALVAREZ, para que se ausente de sus funciones congresuales por el día dieciséis (16) de noviembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor GERMAN BLANCO ALVAREZ, para que se ausente de sus funciones congresuales por el día dieciséis (16) de noviembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** Durante el término del permiso concedido, el doctor GERMAN BLANCO ALVAREZ tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresual, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la Corporación que se llegaren a convocar.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los **16 NOV 2021**

**JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA**  
Presidenta

**CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA**  
Primer Vicepresidente

**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

**LUIS ALBERTO ALBAN URBANO**  
Segundo Vicepresidente

Hermes Muñoz Vásquez  
Secretaría General

**RESOLUCION Nº 2528 DE 2021**  
(16 NOV 2021)

**"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"**  
**EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES**

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables- "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor JUAN PABLO CELIS VERGEL, mediante oficio de fecha noviembre 12 de 2021, solicita ante la mesa directiva de la Cámara de Representantes, permiso para ausentarse de las sesiones ordinarias de la corporación convocadas para los días 16 y 17 de noviembre del presente año, en razón de la atención de asuntos de carácter personal que requieren de su presencia.

Que conforme a lo anterior, la presidencia de la Corporación autoriza al Representante a la Cámara, doctor JUAN PABLO CELIS VERGEL, para que se ausente con permiso de las sesiones ordinarias de la Cámara de Representantes convocadas para los días dieciséis (16) y diecisiete (17) de noviembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor JUAN PABLO CELIS VERGEL para que se ausente con permiso de las sesiones ordinarias de la Cámara de Representantes convocadas para los días dieciséis (16) y diecisiete (17) de noviembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** Remitir copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a las Comisiones Segunda Constitucional y de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los **16 NOV 2021**

**JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA**  
Presidenta

**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

Hermes Muñoz Vásquez  
Secretaría General

**RESOLUCION Nº MD- 2507 DE 2021**  
(11 NOV 2021)

**"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"**  
**LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES**

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables- "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor FABER ALBERTO MUÑOZ CERÓN, mediante oficio de fecha noviembre 11 de 2021, solicita ante la secretaría general de la Corporación, licencia remunerada por los días martes 16 y miércoles 17 de noviembre de la presente anualidad, con el propósito de atender asuntos personales.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que: "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª de 1992, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.255.17 del Decreto 1083/2015 modificado por el Decreto 948 de 2017 establece que: "El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo resolverlo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos."

Que conforme a los considerandos anteriores, media justa causa para conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor FABER ALBERTO MUÑOZ CERÓN, para que se ausente de sus funciones congresuales por los días dieciséis (16) y diecisiete (17) de noviembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor FABER ALBERTO MUÑOZ CERÓN para que se ausente de sus funciones congresuales por los días dieciséis (16) y diecisiete (17) de noviembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** Durante el término del permiso concedido, el doctor FABER ALBERTO MUÑOZ CERÓN tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresual, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la Corporación que se llegaren a convocar.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los **11 NOV 2021**

**JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA**  
Presidenta

**CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA**  
Primer Vicepresidente

**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

**LUIS ALBERTO ALBAN URBANO**  
Segundo Vicepresidente

Hermes Muñoz Vásquez  
Secretaría General

**RESOLUCION MD Nº 2409 DE 2021**  
(03 NOV 2021)

**"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN MD Nº 2343 DE OCTUBRE 26 DE 2021 - AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"**  
**LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES**

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables- "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que mediante Resolución MD Nº 2343 de octubre 26 de 2021, se autorizó al Honorable Representante a la Cámara, doctor JHON ARLEY MURILLO BENITEZ, para ausentarse con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar para los días quince (15) y dieciséis (16) de noviembre de 2021, en razón de su participación en el Encuentro de la Red de Parlamentarios y Parlamentarias Afrodescendientes de América Latina y el Caribe, organizado por la Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay, en la ciudad de Montevideo.

Que el Representante a la Cámara, doctor JHON ARLEY MURILLO BENITEZ, mediante oficio de fecha noviembre 02 de 2021, solicita la ampliación de la autorización conferida por Resolución MD Nº 2343 de 2021, hasta el día diecisiete (17) de noviembre de 2021, por motivos de itinerario.

Que conforme a la anterior solicitud, la Mesa Directiva procede a modificar el Artículo Primero de la Resolución MD Nº 2343 de octubre 26 de 2021, en el sentido de autorizar al Representante a la Cámara, doctor JHON ARLEY MURILLO BENITEZ, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre los días quince (15) y diecisiete (17) de noviembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** MODIFICAR el Artículo Primero de la Resolución MD Nº 2343 de octubre 26 de 2021, en el sentido de AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor JHON ARLEY MURILLO BENITEZ para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre los días quince (15) y diecisiete (17) de noviembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los **03 NOV 2021**

**JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA**  
Presidenta

**CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA**  
Primer Vicepresidente

**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

**LUIS ALBERTO ALBAN URBANO**  
Segundo Vicepresidente

Hermes Muñoz Vásquez  
Secretaría General



CÁMARA DE REPRESENTANTES  
Subsecretaría General  
10 NOV 2021  
HORA: 9:11 am  
RADICADO No. [ ]  
RECIBIDO POR: [ ]

**RESOLUCION Nº MD- 2 5 2 5 DE 2021**  
( 3 6 NOV 2021 )

**"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"**  
**LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES**  
En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables- "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la Representante a la Cámara, doctora SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS, mediante oficio de fecha noviembre 12 de 2021, solicita ante la presidencia de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de sus labores congresuales los días martes 16 y miércoles 17 de noviembre del año en curso, debido a asuntos estrictamente personales.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 1083/2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, establece que: "El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos."

Que conforme a los considerandos anteriores, media justa causa para conceder permiso a la Honorable Representante a la Cámara, doctora SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS, para que se ausente de sus funciones congresuales por los días dieciséis (16) y diecisiete (17) de noviembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Conceder permiso remunerado a la Honorable Representante a la Cámara, doctora SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS para que se ausente de sus funciones congresuales por los días dieciséis (16) y diecisiete (17) de noviembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** Durante el término del permiso concedido, la doctora SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario, y las prestaciones sociales propias de su condición congresual, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la Corporación que se llegaren a convocar.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 6 NOV 2021

JENIFER KRISTIN ARIAS FALLA  
Presidenta

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA  
Primer Vicepresidente

LUIS ALBERTO ALBAN URBANO  
Segundo Vicepresidente

JORGE HUBERTO MANTILLA SERRANO  
Secretario General

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
Subsecretaría General  
10 NOV 2021  
HORA: 9:11 am  
RADICADO No. [ ]  
RECIBIDO POR: [ ]

**RESOLUCION Nº MD- 2 5 3 0 DE 2021**  
( 1 6 NOV 2021 )

**"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"**  
**LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES**  
En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables- "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la Representante a la Cámara, doctora KARINA ESTEFANIA ROJANO PALACIO, mediante oficio de fecha noviembre 16 de 2021, solicita ante la presidencia de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de las sesiones que se lleven a cabo durante los días 16 y 17 de noviembre del año en curso, debido a la atención de asuntos de carácter familiar que requieren de su presencia.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 1083/2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, establece que: "El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos."

Que conforme a los considerandos anteriores, media justa causa para conceder permiso a la Honorable Representante a la Cámara, doctora KARINA ESTEFANIA ROJANO PALACIO, para que se ausente de sus funciones congresuales por los días dieciséis (16) y diecisiete (17) de noviembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Conceder permiso remunerado a la Honorable Representante a la Cámara, doctora KARINA ESTEFANIA ROJANO PALACIO para que se ausente de sus funciones congresuales por los días dieciséis (16) y diecisiete (17) de noviembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** Durante el término del permiso concedido, la doctora KARINA ESTEFANIA ROJANO PALACIO tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresual, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la Corporación que se llegaren a convocar.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 6 NOV 2021

JENIFER KRISTIN ARIAS FALLA  
Presidenta

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA  
Primer Vicepresidente

LUIS ALBERTO ALBAN URBANO  
Segundo Vicepresidente

JORGE HUBERTO MANTILLA SERRANO  
Secretario General

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
Subsecretaría General  
10 NOV 2021  
HORA: 9:11 am  
RADICADO No. [ ]  
RECIBIDO POR: [ ]

**RESOLUCION Nº MD- 2 5 2 9 DE 2021**  
( 1 6 NOV 2021 )

**"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"**  
**LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES**  
En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables- "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la Representante a la Cámara, doctora GLORIA BETTY ZORRO AFRICANO, mediante oficio de fecha noviembre 16 de 2021, solicita ante la presidencia de la Corporación, autorización de permiso por el día hoy, martes 16 de noviembre del año en curso, debido a la atención de asuntos de carácter familiar y personal que se presentaron en último momento.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 1083/2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, establece que: "El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos."

Que conforme a los considerandos anteriores, media justa causa para conceder permiso a la Honorable Representante a la Cámara, doctora GLORIA BETTY ZORRO AFRICANO, para que se ausente de sus funciones congresuales por el día dieciséis (16) de noviembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Conceder permiso remunerado a la Honorable Representante a la Cámara, doctora GLORIA BETTY ZORRO AFRICANO para que se ausente de sus funciones congresuales por el día dieciséis (16) de noviembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** Durante el término del permiso concedido, la doctora GLORIA BETTY ZORRO AFRICANO tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario, y las prestaciones sociales propias de su condición congresual, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la Corporación que se llegaren a convocar.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 16 NOV 2021

JENIFER KRISTIN ARIAS FALLA  
Presidenta

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA  
Primer Vicepresidente

LUIS ALBERTO ALBAN URBANO  
Segundo Vicepresidente

JORGE HUBERTO MANTILLA SERRANO  
Secretario General

**Incapacidades de los Representantes**

Cuello Baute Alfredo Ape.

Cure Corcione Karen Violette.

Enríquez Rosero Teresa de Jesús.

Guida Ponce Hernando.

Hernández Lozano Anatolio.

Manzur Imbett Wadith Alberto.

Miranda Peña Luvi Katherine.

Parodi Díaz Mauricio.

Soto de Gómez María Cristina.

Zuleta Bechara Erasmo Elías.

Los documentos originales de las incapacidades reposan en la Subsecretaría General de la honorable Cámara de Representantes.

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD**

Fecha de Exp: 2021 11 18  
Año Mes Día

Transcripción  
Cuello Baeza Amador Ap  
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 77.174.716

DIAGNOSTICO: *Transcripción*

CONTINGENCIA EG  M.  AT  EP  PRV

FECHA DE INICIO: Año 2021 Mes 11 Día 16 PRORROGA Si  No  *2* DIAS DE INCAPACIDAD

(en letras) (en números)

*Transcripción*  
FIRMA Y REGISTRO MEDICO

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD**

Fecha de Exp: 2021 11 17  
Año Mes Día

Transcripción  
Carr Lozano Karu  
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 33308781

DIAGNOSTICO: *Transcripción*

CONTINGENCIA EG  M.  AT  EP  PRV

FECHA DE INICIO: Año 2021 Mes 11 Día 16 PRORROGA Si  No  *3* DIAS DE INCAPACIDAD

(en letras) (en números)

*Transcripción*  
FIRMA Y REGISTRO MEDICO

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD**

Fecha de Exp: 2021 11 16  
Año Mes Día

Evidencia Pardo Tenorio de Sosa  
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 51990999

DIAGNOSTICO: *Transcripción*

CONTINGENCIA EG  M.  AT  EP  PRV

FECHA DE INICIO: Año 2021 Mes 11 Día 16 PRORROGA Si  No  *2* DIAS DE INCAPACIDAD

(en letras) (en números)

*Transcripción*  
FIRMA Y REGISTRO MEDICO

**Laboratorio Clínico**  
**MORFOLÓGICOS**  
Cra. Piedad Matamoros - Dpto. Cauca - Colombia

Solo en línea:  
Calle 22 No. 24 - 70 Centro Médico Puerta del Caribe  
Tel: 3145161137 - 3145161137  
Cra. 2da No. 31 - 02 Tel: 3145161137 - 3145161137

Soliman Bastán v20210508  
Página 1 de 1

Ingreso	16 nov 2021 11:23:29 am	Fecha De Recepción	11/11/2021
Sede	PRINCIPAL	Sexo M	Ejé 62A DM 4D
Paciente	GUIDA PONCE HERNANDO	Teléfono	3145161137
Identif.	CC 12547894	Fecha De Recepción	16 nov 2021 05:47:14 am
Entidad	PARTICULAR	Sustancias	SIN SUSTENTIDAD
Sede	CONSULTA EXTERNA	Cams	Médico PARTICULAR MEDICO

RESULTADOS

Resultados	Unidades	Valores Referencia
<b>INMUNOLOGIA</b>		
1. Muestra Estudiada		
Resultado de la Prueba		Positivo

*OTILIA RACONDO*  
Dr. Otilia Rondono  
Bacteriología  
Registro: 04780

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
CAMARA DE REPRESENTANTES

**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD**

Fecha de Expi: 2021 11 16  
Año Mes Día

1er. APELLIDO: *Herzandy* 2do. APELLIDO: *Lozano* NOMBRES: *Herzandy Lozano*

IDENTIFICACION: 2580.574

DIAGNOSTICO: *11*

CONTINGENCIA EG  M.  AT  EP  PRV

FECHA DE INICIO: Año 2021 Mes 11 Día 16  
PRORROGA SI 2 DIAS DE INCAPACIDAD  
(en letras) (en números)

*Herzandy Lozano*  
2021/11/16  
Herzandy Lozano  
2580.574  
EPI

*Herzandy Lozano*

**DR. FRANCISCO RODRIGUEZ YANCES**  
Cirujía General - Laparoscopia Avanzada  
Endoscopia Digestiva - Obesidad

NOMBRE: *Wadette Hanson* TULIQUET 1064982651 FECHA: 20 - 11 - 21

Incapacidad desde el 15 al 19 de Noviembre por *...* a *...* de practico *...* y de hospitalización sin caso por distribución *...*

*Francisco Rodríguez Yances*

Intermedios ED, Ltda. Calle 62 No. 6-13  
C.C. Plaza de la Castellana Lt. 231  
Tel: 785 4617 - 785 4642 - Montería

Ambulatorios Ltda.  
Calle 28 No. 6-47 Tel: 781 0786  
Montería - Córdoba

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
CAMARA DE REPRESENTANTES

**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD**

Fecha de Expi: 2021 11 16  
Año Mes Día

1er. APELLIDO: *HERRERA* 2do. APELLIDO: *AGUIRRE* NOMBRES: *HERRERA AGUIRRE*

IDENTIFICACION: 1030522325

DIAGNOSTICO: *11*

CONTINGENCIA EG  M.  AT  EP  PRV

FECHA DE INICIO: Año 2021 Mes 11 Día 16  
DIAS DE INCAPACIDAD 09 (en letras) (1) (en números)

*HERRERA AGUIRRE*  
1030522325

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
CAMARA DE REPRESENTANTES

**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD**

Fecha de Expi: 2021 11 16  
Año Mes Día

1er. APELLIDO: *Díaz* 2do. APELLIDO: *HERRERA* NOMBRES: *Díaz Herrera*

IDENTIFICACION: 31671434

DIAGNOSTICO: *11*

CONTINGENCIA EG  M.  AT  EP  PRV

FECHA DE INICIO: Año 2021 Mes 11 Día 16  
DIAS DE INCAPACIDAD 2 (en letras) (2) (en números)

*Díaz Herrera*  
31671434

FIRMA Y REGISTRO MEDICO



**Alberto Enrique Polo Barranco**  
**MEDICINA INTERNA- MASTER EN**  
**DIABETES Y OBESIDAD**  
**COMPLEJO MEDICO PORTO AZUL CRA 30**  
**CORREDOR UNIVERS**  
**draibertopolo@gmail.com**  
**3145450381**

---

**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD**

**Fecha y hora de elaboración:** 10/11/2021 03:42:21 PM  
**Ciudad:** Barranquilla  
**Tipo de Atención:** Enfermedad General  
**Identificación:** 26983218  
**Paciente:** MARIA CRISTINA SOTO DE GOMEZ  
**Diagnóstico:** U071  
**Entidad:** Compañía De Medicina Prepagada Colesantitas S.A.

**Detalle de la Incapacidad:**  
 El paciente fue incapacitado por un periodo de 20 veinte día(s), a partir del 2021/11/10 hasta el 2021/11/29.

**Observación:**  
  
**Profesional que realizó la incapacidad:**  
  


---

**Alberto Enrique Polo Barranco**  
**CC: 77193119 RM: 20366**  
**MEDICINA INTERNA- MASTER EN DIABETES Y**  
**OBESIDAD**



**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD**

**Fecha de Exp:** 2021 11 16  
 Año Mes Día

**1er. APELLIDO:** ZUEGA **2do. APELLIDO:** RECHIN **NOMBRES:** E. MORALES  
**IDENTIFICACION:** 1061880473

**DIAGNOSTICO:**  
 CONTINGENCIA  M.  AT  EP  ERV. (Z)

**FECHA DE INICIO:** Año 2021 Mes 11 Día 10  
**PROLONGACION:** 20 días (en letras) (2) (en números)

**SL. DE INCAPACIDAD:** 008

La Secretaría General informa que hay quórum decisorio. La Presidencia ordena a la Secretaría General dar lectura al orden del día. La Secretaría General procede de conformidad.

**ORDEN DEL DÍA**  
**RAMA LEGISLATIVA DEL**  
**PODER PÚBLICO CÁMARA DE**  
**REPRESENTANTES**  
**LEGISLATURA 2021 - 2022**

Del 20 de julio de 2021 al 20 de junio de 2022  
 (Primer Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2021) Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

**SESIÓN PLENARIA**  
**ORDEN DEL DÍA**

Para la Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021  
 Hora: 01:00 p. m.

“Sesión Presencial en el Salón Boyacá y sistema de votación por la plataforma Meet”<sup>1</sup>

I.

**Llamado a lista y verificación del Quórum**

<sup>1</sup> (Cumpliendo con los protocolos de bioseguridad establecidos por la Cámara de Representantes)

II.

**Himno Nacional de la República de Colombia**

III.

**Aprobación Actas de Plenaria**

- Acta número 073 de agosto 05 de 2019. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1312 de 2020.
- Acta número 166 de septiembre 15 de 2020. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1296 de 2021.
- Acta número 168 de septiembre 17 de 2020. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1297 de 2021.
- Acta número 169 de septiembre 22 de 2020. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1298 de 2021.
- Acta número 171 de septiembre 30 de 2020. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1299 de 2021.
- Acta número 172 de octubre 01 de 2020. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1522 de 2021.
- Acta número 173 de octubre 07 de 2020. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1523 de 2021.
- Acta número 174 de octubre 13 de 2020. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1524 de 2021.

- Acta número 175 de octubre 14 de 2020. Publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1543 de 2021.
- Acta número 182 de octubre 29 de 2020. Publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1353 de 2021.
- Acta número 183 de noviembre 03 de 2020. Publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1525 de 2021.
- Acta número 184 de noviembre 04 de 2020. Publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1354 de 2021.
- Acta número 187 de noviembre 12 de 2020. Publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1544 de 2021.
- Acta número 193 de noviembre 26 de 2020. Publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1324 de 2021.
- Acta número 194 de diciembre 01 de 2020. Publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1526 de 2021.
- Acta número 195 de diciembre 02 de 2020. Publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1545 de 2021.

## IV

**Informe de conciliación**

**Proyecto de ley número 113 de 2020 Cámara, 354 de 2020 Senado, por el cual se declara patrimonio cultural de la nación el festival araucano de la frontera torneo internacional del joropo y el contrapunteo reinado internacional de la belleza llanera.**

Publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1598 de 2021.

Conciliador: Representante *Mónica Liliana Valencia Montaña*.

Anuncio: noviembre 09 de 2021.

## V.

**Proyectos para segundo debate**

1. **Proyecto de ley Estatutaria número 007 de 2021 Cámara, por medio del cual se establecen disposiciones para el acceso por parte de mayores de edad al derecho fundamental a morir dignamente, bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Representantes *Juan Fernando Reyes Kuri, José Daniel López Jiménez, Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Jhon Arley Murillo Benítez, John Jairo Roldán Avendaño, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Carlos Germán Navas Talero, José Luis Correa López, Jaime Rodríguez Contreras, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Juan Carlos Lozada Vargas, Juanita María Goebertus Estrada, Alejandro Alberto Vega Pérez, León Fredy Muñoz Lopera, Ángel María Gaitán Pulido, Hernán Gustavo Estupiñán*

*Calvache, Norma Hurtado Sánchez, Faber Alberto Muñoz Cerón, Jorge Méndez Hernández, Katherine Miranda Peña, María José Pizarro Rodríguez, Catalina Ortiz Lalinde, Andrés David Calle Aguas, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Jairo Reinaldo Cala Suárez, Mauricio Parodi Díaz, David Ricardo Racero Mayorca, Álvaro Henry Monedero Rivera, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Luciano Grisales Londoño, Luis Alberto Albán Urbano, César Augusto Lorduy Maldonado y los Senadores Guillermo García Realpe, Victoria Sandino Simanca Herrera, Antonio Sanguino Páez, Iván Cepeda Castro, Temistocles Ortega Narváez, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Armando Alberto Benedetti Villaneda, Andrés Cristo Bustos, Juan Luis Castro Córdoba, Luis Fernando Velasco Chaves, Horacio José Serpa Moncada, Angélica Lisbeth Lozano Correa.*

Ponente: Representante *Juan Fernando Reyes Kuri*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 951 de 2021.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 1045 de 2021.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1199 de 2021.

Aprobado en Comisión Primera: agosto 24 y 25 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

2. **Proyecto de Acto Legislativo número 243 de 2021 Cámara, por el cual se modifican los artículos 328 y 356 de la Constitución Política otorgándole la categoría de distrito literario, cultural y turístico al municipio de Aracataca en el departamento del Magdalena. – Primera Vuelta**

Autores: Representantes *José Luis Pinedo Campo, Mauricio Parodi Díaz, Karina Estefanía Rojano Palacio, Modesto Enrique Aguilera Vides, José Gabriel Amar Sepúlveda, César Augusto Lorduy Maldonado, Eloy Chichi Quintero Romero, David Ernesto Pulido Novoa, Jhon Arley Murillo Benítez, Hernando Guida Ponce.*

Ponente: Representante *César Augusto Lorduy Maldonado*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 1078 de 2021.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 1195 de 2021.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1306 de 2021.

Aprobado en Comisión Primera: septiembre 09 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

3. **Proyecto de Acto Legislativo número 002 de 2021 Cámara, por medio del cual se modifica el artículo 49 de la Constitución Política de Colombia y se regulariza el cannabis de uso adulto. – Primera Vuelta.**

Autores: Representantes *Juan Carlos Lozada Vargas, Juan Fernando Reyes Kuri, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Rodrigo Arturo Rojas Lara, José Daniel López Jiménez, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Juanita María Goebertus Estrada, Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Jhon Arley Murillo Benítez, Faber Alberto Muñoz Cerón, Katherine Miranda Peña, Carlos Germán Navas Talero, Ángel María Gaitán Pulido, Harry Giovanny González García, Catalina Ortiz Lalinde, María José Pizarro Rodríguez, Henry Fernando Correal Herrera, Andrés David Calle Aguas, Julián Peinado Ramírez, Elizabeth Jay- Pang Díaz, Inti Raúl Asprilla Reyes, Jairo Reinaldo Cala Suárez, Alejandro Alberto Vega Pérez, Luis Alberto Albán Urbano, Gabriel Santos García, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Alejandro Carlos Chacón Camargo, David Ricardo Racero Mayorca, Álvaro Henry Monedero Rivera, Teresa de Jesús Enríquez Rosero, Luciano Grisales Londoño, César Augusto Lorduy Maldonado* y los Senadores *Juan Luis Castro Córdoba, Horacio José Serpa Moncada.*

Ponente: Representante *Juan Carlos Lozada Vargas.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 935 de 2021.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 989 de 2021.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1148 de 2021.

Aprobado en Comisión Primera: agosto 18 y 24 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

4. **Proyecto de Acto Legislativo número 508 de 2021 Cámara, 37 de 2021 Senado, por medio del cual se modifica el artículo 138 de la Constitución Política de Colombia.** – Segunda Vuelta.

Autores: Representantes *Gabriel Santos García, Jairo Humberto Cristo Correa, César Augusto Lorduy Maldonado, Juan Fernando Reyes Kuri, Jaime Rodríguez Contreras, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, José Daniel López Jiménez, Luis Alberto Albán Urbano, Óscar Leonardo Villamizar Meneses, John Jairo Hoyos García, Juanita María Goebertus Estrada, Ángela María Robledo Gómez, David Ernesto Pulido Novoa, Santiago Valencia González, Nilton Córdoba Manyoma, Esteban Quintero Cardona, Julio César Triana Quintero.*

Ponente: Representantes *Gabriel Santos García, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Jaime Rodríguez Contreras.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 07 de 2021.

Publicación ponencia para primer debate (Segunda Vuelta): ***Gaceta del Congreso*** número 1368 de 2021.

Publicación ponencia para segundo debate (Segunda Vuelta): ***Gaceta del Congreso*** número 1479 de 2021.

Aprobado en Comisión Primera en Segunda Vuelta: octubre 12 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

5. **Proyecto de ley número 621 de 2021 Cámara, 96 de 2020 Senado, por medio del cual se garantiza la operación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) durante el calendario académico.**

Autores: Senadores *Álvaro Uribe Vélez, Ruby Helena Chagüi Spath, Paola Andrea Holguín Moreno, Nicolás Pérez Vásquez, Amanda Rocío González, María del Rosario Guerra de la Espriella, Ernesto Macías Tovar, Fernando Nicolás Araújo Rumié, Carlos Manuel Meisel, Ciro Alejandro Ramírez, José Obdulio Gaviria, Santiago Valencia González, John Harold Suárez, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Gabriel Jaime Velasco Ocampo, Carlos Felipe Mejía Mejía, Alejandro Corrales Escobar, Paloma Susana Valencia Laserna, Los Representantes *Yenica Acosta, Juan Manuel Daza Óscar Darío Pérez, José Jaime Uscátegui Pastrana, Esteban Quintero Cardona, Juan Fernando Espinal Ramírez, Enrique Cabrales Baquero, John Jairo Berrío López, Héctor Ángel Ortiz Núñez, César Eugenio Martínez Restrepo, Luis Fernando Gómez Betancourt, Jhon Jairo Bermúdez Garcés, Margarita María Restrepo Arango, Jairo Giovanny Cristancho Tarache, José Vicente Carreño Castro, Juan David Vélez Trujillo, Edward David Rodríguez Rodríguez, Rubén Darío Molano Piñeros, Hernán Humberto Garzón Rodríguez, Milton Hugo Angulo Viveros, Álvaro Hernán Prada Artunduaga, Gustavo Londoño García, Jennifer Kristin Arias Falla, Juan Pablo Celis Vergel, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, Óscar Leonardo Villamizar Meneses, Ricardo Alfonso Ferro Lozano.**

Ponente: Representante *Esteban Quintero Cardona.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 601 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 927 de 2021.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1521 de 2021.

Aprobado en Comisión Sexta: agosto 10 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

6. **Proyecto de ley número 615 de 2021 Cámara, 105 de 2020 Senado, por medio de la cual se dictan disposiciones frente al uso de herramientas tecnológicas en los establecimientos educativos.**

Autor: Representante *Rodrigo Arturo Rojas Lara.*

Ponentes: Representantes *Rodrigo Arturo Rojas Lara, Esteban Quintero Cardona.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 605 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 603 de 2021.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 989 de 2021.

Aprobado en Comisión Sexta: agosto 03 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

7. **Proyecto de ley número 618 de 2021 Cámara, 173 de 2020 Senado, por medio de la cual se establecen parámetros para la protección y cuidado de la niñez en estado de vulnerabilidad especial – Ley Isaac.**

Autor: Senador *Carlos Manuel Meisel Vergara*.

Ponentes: Representantes *Jhon Arley Murillo Benítez, Juan Diego Echavarría Sánchez,*

*Ángela Patricia Sánchez Leal, Juan Carlos Reinales Agudelo.*

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 618 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 881 de 2021.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1605 de 2021.

Aprobado en Comisión Séptima: septiembre 21 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

8. **Proyecto de ley número 587 de 2021 Cámara, 12 de 2020 Senado, por medio de la cual se dictan medidas de acceso prioritario a los programas de vivienda digna a las mujeres víctimas de violencia de género extremas y se dictan otras disposiciones.**

Autor: Senadora *Nadya Georgette Blel Scaf*.

Ponentes: Representantes *Faber Alberto Muñoz Cerón, Jairo Humberto Cristo Correa,*

*Juan Carlos Reinales Agudelo.*

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 574 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 640 de 2021.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 978 de 2021.

Aprobado en Comisión Séptima: julio 28 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

9. **Proyecto de ley número 475 de 2020 Cámara, 157 de 2020 Senado, por medio del cual se modifica el Código Penal colombiano Ley 599 de 2000, adicionando una circunstancia de agravación punitiva consagrado en el artículo 188-b, se modifica su parágrafo y se adicionan unos párrafos al citado artículo.**

Autores: Senadores *John Milton Rodríguez, Eduardo Emilio Pacheco Cuello, Édgar Enrique Palacio Mizrahi y el Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano.*

Ponentes: Representantes *Harry Giovanni González García, Julián Peinado Ramírez, Adriana Magali Matiz Vargas, Jorge Méndez Hernández,*

*Jorge Enrique Burgos Lugo, Juanita María Goebertus Estrada, Henry Cuéllar Rico, Luis Alberto Albán Urbano, Ángela María Robledo Gómez, Carlos Germán Navas Talero.*

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 615 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 336 de 2021.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1330 de 2021.

Aprobado en Comisión Primera: julio 28 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

10. **Proyecto de ley número 640 de 2021 Cámara, 248 de 2020 Senado, por la cual se crea el marco legal para el uso industrial y comercial del cáñamo en Colombia y se dictan otras disposiciones.**

Autor: Senador *Horacio José Serpa Moncada.*

Ponentes: Representantes *Luciano Grisales Londoño, Juan Fernando Espinal Ramírez.*

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 945 de 2021.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 1196 de 2021.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1540 de 2021.

Aprobado en Comisión Quinta: septiembre 09 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

11. **Proyecto de ley número 103 de 2020 Cámara, por medio de la cual se dictan disposiciones para fortalecer el funcionamiento de las personerías en Colombia.**

Autores: Representantes *Óscar Hernán Sánchez León, José Luis Correa López, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Carlos Julio Bonilla Soto, Hernán Gustavo Estupiñán Calvache.*

Ponente: Representante *Óscar Hernán Sánchez León.*

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 665 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 1476 de 2021.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1598 de 2021.

Aprobado en Comisión Primera: junio 15 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

12. **Proyecto de ley número 421 de 2020 Cámara, por medio del cual se toman medidas de transparencia con los usuarios, afiliados y pensionados del sistema general de pensiones.**

Autores: Representantes *Jennifer Kristin Arias Falla, Norma Hurtado Sánchez, Faber Alberto Muñoz Cerón, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Ángela Patricia Sánchez Leal, Jairo Humberto*

*Cristo Correa, Juan Diego Echavarría Sánchez, Jairo Giovany Cristancho Tarache, Jhon Arley Murillo Benítez.*

Ponentes: Representantes *Jennifer Kristin Arias Falla, Norma Hurtado Sánchez, Jairo Reinaldo Cala Suárez.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 1000 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1392 de 2020.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 396 de 2021.

Aprobado en Comisión Séptima: abril 06 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

13. **Proyecto de ley número 164 de 2020 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley 420 de 2020 Cámara, por medio del cual se modifica la ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito Terrestre, y se dictan otras disposiciones (Ley Guillermo Viecco)**”.

Autores:

Proyecto de ley número 164 de 2020 Cámara: Representantes *Norma Hurtado Sánchez, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Mónica María Raigoza Morales, Astrid Sánchez Montes de Oca, Sara Elena Piedrahíta Lyons, Teresa de Jesús Enrique, Mónica Liliana Valencia Montaña, Álvaro Henry Monedero Rivera, Oswaldo Arcos Benavides.*

Proyecto de ley número 420 de 2020 Cámara: Representante *Rodrigo Arturo Rojas Lara.*

Ponentes: Representantes *Martha Patricia Villalba Hodwalker, Rodrigo Arturo Rojas Lara.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 680 de 2020 y 1000 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1193 de 2020.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 345 de 2021.

Aprobado en Comisión Sexta: marzo 24 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

14. **Proyecto de ley número 128 de 2020 Cámara, por medio de la cual se modifica el artículo 1° de la Ley 107 de 1994 y los artículos 14 y 23 de la Ley 115 de 1994, con el fin de establecer la enseñanza obligatoria de clases de urbanidad, civismo, transparencia y moralidad pública, en la educación básica primaria, secundaria y media, y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Representantes *Rubén Darío Molano Piñeros, Juan Fernando Espinal Ramírez, Christian Munir Garcés Aljure, Juan David Vélez Trujillo, José Jaime Uscátegui Pastrana, Margarita María Restrepo Arango, Juan Manuel Daza Iguarán, Yenica Sugein Acosta Infante, Óscar Darío Pérez Pineda, Edwin Gilberto Ballesteros Archila, Adriana Magali Matiz Vargas, Julio César Triana*

*Quintero, Erwin Arias Betancur, Harry Giovany González García, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Nilton Córdoba Manyoma, Buenaventura León León, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.*

Ponentes: Representantes *Esteban Quintero Cardona, Luis Fernando Gómez Betancourt, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 671 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1431 de 2020.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 625 de 2021.

Aprobado en Comisión Sexta: mayo 19 de 2020.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

15. **Proyecto de ley número 172 de 2020 Cámara, por la cual se reestructura el sistema nacional de salud de la Fuerza Pública, en materia de seguridad social para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Representantes *Carlos Eduardo Acosta Lozano, José Luis Correa López, Jennifer Kristin Arias Falla, Jairo Giovanny Cristancho Tarache, José Jaime Uscátegui Pastrana, Jairo Humberto Cristo Correa, Faber Alberto Muñoz Cerón.*

Ponentes: Representantes *Carlos Eduardo Acosta Lozano, Jairo Giovanny Cristancho Tarache, Jennifer Kristin Arias Falla, José Luis Correa López.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 681 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1355 de 2020.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 757 de 2021.

Aprobado en Comisión Séptima: marzo 25 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

16. **Proyecto de ley número 016 de 2020 Cámara, por medio de la cual se regula la evaluación y control de la destinación de los recursos recaudados por concepto de estampillas y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Representantes *Nubia López Morales, Juan Fernando Reyes Kuri, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Édgar Alfonso Gómez Román, Alexander Bermúdez Lasso, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Fabio Fernando Arroyave Rivas, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Adriana Gómez Millán.*

Ponentes: Representantes *Fabio Fernando Arroyave Rivas, Jhon Jairo Berrío López, Armando Antonio Zabaraín D Arce, John Jairo Cárdenas Morán, Silvio José Carrasquilla.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 628 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 997 de 2020.



Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1498 de 2020.

Aprobado en Comisión Tercera: octubre 08 de 2020.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

17. **Proyecto de ley número 377 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se crea el régimen de zona turística, económica y social especial (ZTESE) para los municipios limítrofes del departamento de Nariño con la República del Ecuador.

Autores: Representantes *Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, Diela Liliana Benavides Solarte, Teresa de Jesús Enríquez Rosero* y los Senadores *Myriam Alicia Paredes Aguirre, Carlos Eduardo Enríquez Maya*.

Ponentes: Representantes *Bayardo Gilberto Betancourt Pérez, Carlos Julio Bonilla Soto, Carlos Alberto Carreño Marín*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 830 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 1264 de 2020.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 446 de 2021.

Aprobado en Comisión Tercera: abril 20 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

18. **Proyecto de ley número 039 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se adiciona un párrafo al artículo 91 de la Ley 1708 de 2014 y se regula la transferencia a título gratuito de los bienes con extinción de dominio a los municipios y distritos.

Autores: Representantes *Juan Fernando Reyes Kuri, Catalina Ortiz Lalinde*.

Ponentes: Representantes *Juan Fernando Reyes Kuri, John Jairo Hoyos García, Álvaro Hernán Prada Artunduaga, Erwin Arias Betancur, José Gustavo Padilla Orozco, Juanita María Goebertus Estrada, Luis Alberto Albán Urbano, Carlos Germán Navas Talero, Ángela María Robledo Gómez*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 644 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 879 de 2020.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 988 de 2021.

Aprobado en Comisión Primera: junio 09 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

19. **Proyecto de ley número 491 de 2020 Cámara**, ley de alivios para las instituciones de educación preescolar básica y media.

Autores: Representantes *Rodrigo Arturo Rojas Lara, Juan Carlos Lozada Vargas, Jorge Méndez Hernández, Jairo Humberto Cristo Correa, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Elizabeth Jay-Pang Díaz,*

*Martha Patricia Villalba Hodwalker, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, Mónica Liliana Valencia Montaña, Aquileo Medina Arteaga, Emeterio José Montes de Castro, Diego Patiño Amariles, Álvaro Henry Monedero Rivera, Alexander Harley Bermúdez Lasso, Víctor Manuel Ortiz Joya, Carlos Julio Bonilla Soto, John Jairo Roldán Avendaño, Kelyn Johana González Duarte, Nubia López Morales, Silvio José Carrasquilla Torres.*

Ponentes: Representantes *Kelyn Johana González Duarte, Carlos Mario Farelo Daza*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 1257 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 309 de 2021 y 1072 de 2021.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1367 de 2021.

Aprobado en Comisión Tercera: mayo 24 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

20. **Proyecto de ley número 110 de 2021 Cámara**, por medio del cual se enaltece el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC), se articula con los planes de desarrollo departamentales y municipales, y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representantes *Diego Javier Osorio Jiménez, Milton Hugo Angulo Viveros, Enrique Cabrales Baquero, Luis Fernando Gómez Betancourt, Christian Munir Garcés Aljure, Luciano Grisales Londoño* y los *John Harold Suárez Vargas, Juan Samy Merheg Marún, Gabriel Velasco Ocampo, Aydeé Lizarazo Cubillos, María del Rosario Guerra de la Espriella, Alejandro Corrales Escobar*.

Ponentes: Representantes *Armando Antonio Zabaraín D'Arce, Óscar Darío Pérez Pineda*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 957 de 2021.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 1246 de 2021.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1511 de 2021.

Aprobado en Comisión Tercera: septiembre 28 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

21. **Proyecto de ley número 588 de 2021 Cámara, 116 de 2020 Senado**, por medio de la cual se promueve la restauración ecológica a través de la siembra de árboles y creación de bosques en el territorio nacional, estimulando conciencia ambiental al ciudadano, responsabilidad civil ambiental a las empresas y compromiso ambiental a los entes territoriales; se crean las áreas de vida y se establecen otras disposiciones.

Autores: Senadores *Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Carlos Felipe Mejía Mejía*.

Ponentes: Representantes *Héctor Ángel Ortiz Núñez, César Augusto Ortiz Zorro.*

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 607 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 598 de 2021.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 987 de 2021.

Aprobado en Comisión Quinta: junio 15 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

**22. Proyecto de ley número 499 de 2020 Cámara, 34 de 2020 Senado, por medio de la cual se crean parques de integración para niños, niñas y adolescentes en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.**

Autor: Senadora *Nadya Georgette Blel Scaf.*

Ponentes: Representantes *Ángela Patricia Sánchez Leal, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Omar de Jesús Restrepo Correa.*

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 590 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 296 de 2021.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 1157 de 2021.

Aprobado en Comisión Séptima: julio 27 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

**23. Proyecto de ley número 623 de 2021 Cámara, 176 de 2020 Senado por medio del cual se establecen normas para garantizar la seguridad de la cadena logística, prevenir los delitos transnacionales para fortalecer el comercio exterior y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Senadores *Jaime Enrique Durán Barrera, Juan Diego Gómez Jiménez, José Luis Pérez Oyuela.*

Ponentes: Representantes *Atilano Alonso Giraldo Arboleda, Germán Alcides Blanco Álvarez, Neyla Ruiz Correa.*

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 662 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1046 de 2021.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 1610 de 2021.

Aprobado en Comisión Segunda: octubre 27 de 2021.

Anuncio: noviembre 10 de 2021.

## VI

### Anuncio de proyectos

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de julio 3 de 2003)

## VII

### Negocios sustanciados por la Presidencia

## VIII

### Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

*Jennifer Kristin Arias Falla.*

El Primer Vicepresidente,

*Carlos Adolfo Ardila Espinosa.*

El Segundo Vicepresidente,

*Luis Alberto Albán Urbano.*

El Secretario General,

*Jorge Humberto Mantilla Serrano.*

### Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Un saludo para todos los compañeros que se encuentran en el recinto del Salón Boyacá, recuerden que deben registrarse de manera presencial. Nuevamente saludo de manera muy especial a todos mis compañeros, a todos los miembros de la Secretaría General, a todas las personas de servicios generales, a las personas que nos ayudan en la puerta, medios de comunicación y demás. Por supuesto un reconocimiento a todas las personas que trabajaron el fin de semana para poder tener listo el Salón Boyacá para esta sesión plenaria.

Vamos a darle inicio a esta sesión abriendo el registro, con el acompañamiento de Dios y la Virgen, que nos guíe con mucha sabiduría. Señor Secretario, por favor, abrir el registro.

### Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Buenas tardes señora Presidenta y miembros de la Mesa Directiva, igualmente, un saludo especial a todos los honorables Representantes y a la audiencia que nos acompaña desde las redes sociales. Se abre el registro, siendo la 1:10 p. m. del día 16 de noviembre de 2021, con el fin de verificación de quórum.

Honorables Representantes, tienen que acercarse a la Secretaría a registrarse, exactamente a la Subsecretaría. Para efectos de la votación, pueden realizarlo mediante el sistema biométrico, la plataforma que está habilitada Meet. Entonces, para participar en la plenaria se registra la asistencia de los representantes.

### Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario ¿ya tenemos quórum?

### Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Hasta el momento hay 88 representantes registrados manualmente, 59 en la plataforma; pero, necesitamos que estén en plataforma 85, para poder lanzar las votaciones en el sistema biométrico.

Existe Quórum Decisorio, entonces, continuamos con la lectura del orden del día para la sesión ordinaria del martes 16 de noviembre.

### Lectura Orden del Día

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Señor Secretario, permítame un segundo, antes de hacer esa lectura de modificación del orden del día, compañeros como podrán ver este salón es mucho más pequeño, hacer todas las mejoras requeridas para que funcionara de una mejor manera, así que les voy a pedir que, por favor, mantengamos lo más posible el silencio, para que nos podamos escuchar porque el eco es muy fuerte y no se escucha bien.

Lo segundo, se abre la sesión señor Secretario, por favor para que lo apunte, un compañero de nosotros fue positivo para Covid, el doctor Hernando Guida; entonces, le voy a pedir el favor a las personas que hayan tenido algún contacto estrecho con el doctor Guida, que se comuniquen con el área de seguridad y salud en el trabajo, para ver si requieren que se haga algún tipo de prueba o demás.

El doctor Guida se encuentra conectado de manera virtual, esperamos que pueda recuperarse de la mejor manera posible y pueda retornar muy pronto a la normalidad, sin embargo, aquellos que hayan estado en contacto estrecho con el doctor Guida, les pediríamos que no hagan presencia en el recinto, hasta que podamos saber si tienen o no Covid.

Dicho esto, señor Secretario que espero me hayan escuchado mis compañeros, vamos a leer ahora sí, la proposición de cambio del orden del día.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Son las 2:07 p. m., del día 16 de noviembre, se abrió oficialmente la sesión, la proposición dice así; *“de manera respetuosa me permito solicitar a los honorables Representantes a la Cámara, modificar el Orden del Día, para que el Proyecto de ley número 248 de 2020 Senado, 640 de 2021 Cámara, por la cual se crea el marco legal para el uso industrial y comercial del cáñamo en Colombia y se dictan otras disposiciones que se encuentra décimo”*.

Firma, *David Ernesto Pulido*. Propone que el punto 10, proyectos para segundo debate pase el 10, al segundo proyecto para que sea debatido.

Señora Presidenta, lo pide y lo propone el doctor David Ernesto Pulido.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Vamos a votar por aparte entonces, el cambio del orden del día señor Secretario y luego votamos el orden del día, se abre la discusión.

Por favor, compañeros que se encuentran acá registrarse por la plataforma, para poder votar por la plataforma, porque o si no, no vamos a poder hacer la votación por medio de la plataforma y nos tocaría llamado a lista. Vamos entonces abrir la proposición sobre el cambio del orden del día.

Doctor Luciano tiene usted el uso de la palabra por 3 minutos, y por favor, les recuerdo, que es necesario que se registren también por la plataforma.

**Intervención Representante Luciano Grisales Londoño:**

Presidenta muchas gracias, con respecto a esa proposición y como ponente de este proyecto, yo quisiera hacer una solicitud, nosotros estamos en un diálogo muy cordial y muy detallado sobre el proyecto con un tipo industriales y con unas personas que están interesadas en el estamos esperando además otras audiencias y unos textos para presentar parte de la discusión de ese proyecto.

Entonces, yo le pido a la plenaria que por lo pronto dejemos en el sitio, en el que está el anuncio del proyecto para que nosotros podamos complementar eso, yo le pido a la Mesa Directiva y a la plenaria, que no aprobemos esta solicitud de avanzar al número quinto del orden del día, con este proyecto, gracias Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Continúa abierta la discusión, hacen falta 5 personas de registrarse en la plataforma para poder dar inicio a la votación, les pido por favor que se registren en la plataforma para que puedan hacer la votación.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Rogamos a los que están aquí en el salón Boyacá, por favor regístrense también en la plataforma para poder habilitar la misma y lanzar las votaciones que se van a realizar en la tarde de hoy.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Señor Secretario, ya está el quórum por plataforma, entonces vamos a abrir la votación para votar la modificación en el orden del día.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

La proposición de David Ernesto Pulido, de pasar del punto décimo proyectos para segundo debate, al quinto punto. Si votan sí queda aprobada la proposición.

Pueden votar, está abierto el registro electrónico, lo pueden hacer dentro del marco de la plataforma.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se registran los votos de los Representantes.

Diego Javier Osorio Jiménez	vota No.
Esteban Quintero Cardona	vota No.
John Jairo Bermúdez Garcés	vota No.
Julián Peinado Ramírez	vota No.
Edgar Alfonso Gómez Román	vota No.
Víctor Manuel Ortiz Joya	vota No.
Carlos Alberto Cuenca Chau	vota No.
Martha Patricia Villalba Hodwalker	vota No.
Edwin Alberto Valdés Rodríguez	vota No.
Juan David Vélez Trujillo	vota No.
José Joaquín Marchena	vota No.
Adriana Magali Matiz Vargas	vota No.
José Gustavo Padilla Orozco	vota No.

Jhon Jairo Berrío López	vota No.
León Fredy Muñoz Lopera	vota Sí.
Nidia Marcela Osorio Salgado	vota No.
Aquileo Medina Arteaga	vota No.
Henry Cuéllar Rico	vota No.
Ángel María Gaitán Pulido	vota No.
Óscar Tulio Lizcano González	vota No.
Modesto Enrique Aguilera Vides	vota No.
Diego Patiño Amariles	vota No.
Jorge Alberto Gómez Gallego	vota Sí.
David Ernesto Pulido Novoa	vota Sí.
Carlos Alberto Carreño Marín	vota Sí.
Luis Fernando Gómez Betancourt	vota No.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Señor Secretario, por favor cerrar el registro y anunciar el resultado.

Le voy a pedir a mis compañeros que, por favor, igualmente, así estén acá traten de votar por la plataforma, gracias.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro, la votación es como sigue.

**Por el Sí votaron manuales:**

- Yamil Arana
- León Fredy Muñoz
- Jorge Gómez
- David Pulido
- Carlos Carreño

5 votos manuales y 24 electrónicos, para un total por el Sí de 29.

**Por el No manuales:**

- Diego Osorio
- Esteban Quintero
- Julián Peinado
- Édgar Gómez
- Víctor Ortiz
- Carlos Cuenca
- Martha Villalba
- Nicolás Echeverry
- Juan David Vélez
- Marchena Joaquín
- Adriana Matiz
- Gustavo Padilla
- Jhon Jairo Berrío
- Nidia Osorio
- Aquileo Medina
- Henry Cuéllar
- Ángel María Gaitán
- Óscar Lizcano
- Modesto Aguilera
- Diego Patiño
- Fernando Gómez.

21 votos manuales y 49 electrónicos, para un total por el no de 70 votos.

Señora Presidenta, ha sido negada la proposición que busca modificar el orden del día, para pasar el punto décimo al quinto en proyectos para segundo debate.

**Publicación registro de votaciones**



9.	16 nov 2021 14:20:36	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
10.	16 nov 2021 14:20:18	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
11.	16 nov 2021 14:20:18	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	SI
12.	16 nov 2021 14:20:09	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
13.	16 nov 2021 14:19:51	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
14.	16 nov 2021 14:19:33	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
15.	16 nov 2021 14:19:25	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
16.	16 nov 2021 14:19:23	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
17.	16 nov 2021 14:19:13	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
18.	16 nov 2021 14:19:13	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
19.	16 nov 2021 14:19:04	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
20.	16 nov 2021 14:19:02	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	SI
21.	16 nov 2021 14:19:02	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	SI
22.	16 nov 2021 14:19:02	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
23.	16 nov 2021 14:19:01	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
24.	16 nov 2021 14:18:59	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
25.	16 nov 2021 14:18:49	maris.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
26.	16 nov 2021 14:18:42	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
27.	16 nov 2021 14:18:40	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	SI
28.	16 nov 2021 14:18:38	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
29.	16 nov 2021 14:18:32	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
30.	16 nov 2021 14:18:31	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
31.	16 nov 2021 14:18:30	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
32.	16 nov 2021 14:18:27	inti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	SI
33.	16 nov 2021 14:18:26	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
34.	16 nov 2021 14:18:26	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
35.	16 nov 2021 14:18:23	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	SI
36.	16 nov 2021 14:18:23	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	SI
37.	16 nov 2021 14:18:19	heman.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
38.	16 nov 2021 14:18:17	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
39.	16 nov 2021 14:18:12	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	SI
40.	16 nov 2021 14:18:08	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
41.	16 nov 2021 14:18:08	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
42.	16 nov 2021 14:18:05	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	SI
43.	16 nov 2021 14:18:01	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	SI
44.	16 nov 2021 14:18:00	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
45.	16 nov 2021 14:17:59	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
46.	16 nov 2021 14:17:56	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
47.	16 nov 2021 14:17:56	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
48.	16 nov 2021 14:17:55	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
49.	16 nov 2021 14:17:54	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	SI
50.	16 nov 2021 14:17:52	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
51.	16 nov 2021 14:17:51	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	SI
52.	16 nov 2021 14:17:49	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
53.	16 nov 2021 14:17:46	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
54.	16 nov 2021 14:17:45	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	SI
55.	16 nov 2021 14:17:42	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
56.	16 nov 2021 14:17:40	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	SI
57.	16 nov 2021 14:17:38	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
58.	16 nov 2021 14:17:36	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	SI
59.	16 nov 2021 14:17:34	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
60.	16 nov 2021 14:17:33	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
61.	16 nov 2021 14:17:29	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
62.	16 nov 2021 14:17:26	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
63.	16 nov 2021 14:17:24	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
64.	16 nov 2021 14:17:24	alonso.delfio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
65.	16 nov 2021 14:17:23	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
66.	16 nov 2021 14:17:21	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	SI
67.	16 nov 2021 14:17:20	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
68.	16 nov 2021 14:17:17	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
69.	16 nov 2021 14:17:17	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	SI
70.	16 nov 2021 14:17:16	neyla.rui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	SI
71.	16 nov 2021 14:17:14	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	NO
72.	16 nov 2021 14:17:13	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	SI
73.	16 nov 2021 14:17:13	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	Modificación Orden del día	SI



PROPOSICION DE MODIFICACION DEL CAMBIO DEL ORDEN DEL DIA H.R PULIDO DAVID			
SESION PLENARIA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021			
	APELLIDOS NOMBRES	SI	NO
1	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE		X
2	ARANA PADAUI YAMIL HERNANDO	X	
3	BERRIO LOPEZ JHON JAIRO		X
4	CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO	X	
5	CUELLAR RICO HENRY		X
6	CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO		X
7	ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO		X
8	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA		X
9	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO	X	
10	GOMEZ GALLEGU JORGE ALBERTO	X	
11	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO		X
12	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO		X
13	MARCHENA JOSE JOAQUIN		X
14	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI		X
15	MEDINA ARTEAGA AQUILEO		X
16	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
17	ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL		X
18	OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER		X
19	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA		X
20	PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO		X
21	PATIÑO AMARILES DIEGO		X
22	PEINADO RAMIREZ JULIAN		X
23	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	X	
24	QUINTERO CARDONA ESTEBAN		X
25	VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID		X
26	VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA		X
	TOTAL	5	21

Proyecto: Sandra Gutierrez  
Revisó:

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Gracias Secretario, vamos entonces con el orden del día ya leído, se abre la discusión. Secretario, pregunto a esta plenaria si ¿aprueban el orden del día leído?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Pregunta la Presidenta a la plenaria ¿si aprueban el orden del día leído como fue presentado en la publicación, por la Mesa Directiva?

Señora Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad el orden del día propuesto por la Mesa Directiva.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Gracias Secretario, vamos al orden del día Himno nacional de la República de Colombia, nos ponemos de pie para entonar y oír las notas de nuestro himno.

**Himno Nacional de la República de Colombia**

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Siguiente punto en el orden del día, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Siguiente punto, aprobación de actas, se somete a consideración de la plenaria las siguientes actas.

Acta número 073 de agosto 5 de 2019, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1312 de 2020.

Acta número 166 de septiembre 15 de 2020, publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1296 de 2021.

Acta número 168 de septiembre 17 de 2020, publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1297 de 2021.

Acta número 169 de septiembre 22 de 2020, publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1298 de 2021.

Acta número 171 de septiembre 30 de 2020, publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1299 de 2021.

Acta número 172 de octubre 1° de 2020, publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1523 de 2021.

Acta número 174 de octubre 13 de 2020, publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1524 de 2021.

Acta número 175 de octubre 14 de 2020, publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1543 de 2021.

Acta número 182 de octubre 29 de 2020, publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1353 de 2021.

Acta número 183 de noviembre 3 de 2020, publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1525 de 2021.

Acta número 184 de noviembre 4 de 2020, publicado en la *Gaceta del Congreso* número 364 de 2021.

Acta número 187 de noviembre 12 de 2020, publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1544 de 2021.

Acta número 193 de noviembre 26 de 2020, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1324 de 2021.

Acta número 194 de noviembre 1° de 2020, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1526 de 2021.

Acta número 195 de diciembre de 2020, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1545 de 2021.

Señora Presidenta se van a leer las constancias sobre las actas, dejadas por los honorables Representantes, para que sea leída por la Subsecretaría.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Dicen así las constancias; el Representante José Luis Correa López, deja constancia de que no vota el Acta número 187 del 12 de noviembre de 2020, teniendo en cuenta que “*contaba con excusa debidamente avalada*”.

John Jairo Roldán Avendaño deja constancia de no votar el Acta número 73, de la sesión ordinaria del día 5 agosto del 2019, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1312 de 2020, toda vez que

*“no asistió a esa sesión plenaria, por cuanto tenía excusa”.*

Inti Raúl Asprilla, deja constancia de que no vota el Acta número 183 y 184 de las sesiones del día 3 y 4 de noviembre de 2020, debido a que *“tenía una incapacidad médica que adjunta al presente escrito”.*

El Representante Nicolás Albeiro Echeverry Albarán, deja constancia de que no vota el Acta número 184 de noviembre 4 del 2020, porque *“tenía excusa médica para no asistir a dicha sesión”.*

La Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut deja constancia de no votar las actas, 183, 184, 187 del 3, 4 y 12 de noviembre 2020, toda vez que *“no hizo parte de dichas sesiones Plenarias y tenía debidamente justificada su inasistencia”.*

Ciro Fernández Núñez deja constancia de no votar el Acta número 182 del 12 de noviembre 2020.

La Representante Mónica María Raigoza Morales, deja constancia también de no votar el Acta número 73 de agosto 5 de 2019 y el Acta número 195 de diciembre 2 de 2020, porque *“no participó en dichas sesiones”.*

Oscar Leonardo Villamizar, deja constancia que no vota el Acta número 183 del 3 de noviembre de 2020 y el Acta número 195 del 2 de diciembre de 2020, ya que *“no asistió a dichas sesiones por excusas previamente radicadas”.* Así como tampoco votará el Acta número 184 de noviembre 4 de 2020, toda vez que *“no corresponde a la Gaceta del Congreso número 1344 de 2021, relacionado en el orden del día del 16 de agosto 2021”.*

Hay que advertir que este lapso fue corregido oportunamente, doctor Óscar Leonardo Villamizar, en el orden del día porque lo que se había publicado en el chat de Vocero, fue un borrador, posteriormente se hizo la corrección.

El Representante Milton Córdoba Manyoma, deja constancia de que no vota el Acta número 193 de noviembre 26 de 2020, debido a que *“tenía una excusa médica”.*

La Representante Ángela Sánchez deja constancia de que no vote el Acta número 184 de noviembre 4 2020, toda vez que *“para la sesión de esa fecha tenía incapacidad médica”.*

Alfredo de Luque Zuleta deja constancia de que no vota el Acta número 175 octubre 14 2020, *“por encontrarse con permiso debidamente autorizado”.*

Óscar Sánchez León se niega a votar el Acta número 73 del 5 agosto de 2019, lo anterior *“teniendo en cuenta que ese día se encontraba excusado por incapacidad médica”.*

Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, también deja constancia de que no votará el Acta número 73 del 5 agosto 2019, que figura en el orden del día, por cuánto *“de forma justificada no asistió a dicha sesión”.*

Emeterio José Montes de Castro, también deja constancia que no vota las actas número 166 de septiembre 15 de 2020, 168 septiembre 17 de 2020 y 187 noviembre 12 de 2020, teniendo en cuenta que *“su ausencia se encontraba debidamente justificada por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes”.*

Nubia López Morales deja constancia de que no votará el Acta número 73 de agosto 5 2019, por cuanto *“estaba ausente y tenía excusa el día que se tramitaron los debates y proyectos relacionados en esa acta”.*

Cristian José Moreno Villamizar, deja constancia de que no vota el Acta número 187 de noviembre 12 de 2020, toda vez que *“en esta sesión no estuvo presente cómo bien reposa en el acta”.*

Hernán Banguero deja constancia de que no vota el Acta número 187 de noviembre 12 de 2020, toda vez que *“en esa sesión no estuvo presente como bien reposa en el acta”.* Hernán Banguero Andrade, deja constancia que no vota las actas número 171, 172, 173, 174 y 175, porque *“tenía incapacidad para todas ellas a excepción de la 171, en la cual contaba con excusa”.*

Eloy Chichi Quintero Romero, también deja constancia que no votan las actas 173, 174, 175, 182, 183 y 184, *“por inasistencia con su respectiva excusa”.*

Luis Fernando Gómez Betancourt, deja constancia de no votar el Acta número 183 y 184, *“debido a que en esos días tenía excusa para su inasistencia”.*

Alejandro Linares Camberos, deja constancia que no vota las actas 73, 166, 168, 169, 171, 172, 173, 174, 175, 182, 183, 184, 187, 193, 194 y 195 de 2020, *“toda vez que para la fecha no ejercía como Representante a la Cámara, situación que tuvo lugar a partir del 11 de agosto de 2021”.*

Ángela María Robledo, deja constancia de que no vota el Acta número 73 y 184.

León Fredy Muñoz Lopera deja constancia también de que no vota el Acta número 184 de noviembre 4 de 2020, toda vez que *“se registró, pero al momento de la votación no participó del debate y la aprobación del Proyecto de Acto Legislativo 145 de 2020 Cámara, por considerar que tenía una de las causales de conflicto de intereses, por tal motivo no vota esa acta”.*

Igualmente, León Fredy Muñoz no vota el Acta número 182 por los mismos motivos, porque *“al momento de la votación no participó del debate y la votación del Proyecto de ley 280 de 2020 Cámara”.* León Fredy Muñoz también deja constancia, no votará el Acta número 183, *“por cuanto no participó en la en el debate y votación del Acto Legislativo 006 de 2020 Cámara”.*

El Representante Henry Cuéllar, también deja constancia que no vota las actas 073, 166, 168, 169, 171, 172, 173, 174, 175, 182, 183, 184, 187, 193,

194 y 195. Lo anterior, en cuanto *“para la fecha de las actas no ejercía como Representante a la Cámara”*.

Jorge Eliécer Tamayo Marulanda deja constancia que no vota las actas 187, 193, 194 y 195, porque *“para la fecha de esas sesiones se encontraba incapacitado”*.

Oswaldo Arcos Benavides también, deja constancia de que no vota las actas 73, 182 y 184.

Franklin Lozano de la Ossa deja constancia de que no vota el Acta número 73 de agosto 5 de 2019.

Erwin Arias Betancur, deja constancia que nota el Acta número 73 del 5 de agosto de 2019, el Acta número 168 del 17 de septiembre 2020 y el Acta número 193 del 26 de noviembre de la presente anualidad.

Edwin Alberto Valdés, deja constancia de que no vota el Acta número 169 septiembre 20, ya que septiembre 20 de 2020, ya que *“no participó en la mencionada plenaria, debido a que tenía una excusa para esa respectiva acta”*.

Juanita Goebertus Estrada, deja constancia que no vota el Acta número 73 del 5 agosto 2019, *“el Acta número 73 de la sesión del 5 de agosto 2019, publicado en la Gaceta del Congreso número 1312 del 12 de noviembre 2020, en el aparte que hace referencia a una proposición para la creación de una Subcomisión para el Proyecto de ley 329 de 2019, no se encuentra el registro de la votación de todos los representantes, aparentemente, por un error en la transcripción de registro y no aparece su voto”*, por lo anterior, deja constancia de su foto con la solicitud de ajuste de dicho aparte del acta en mención.

El Representante Juan Carlos Wills, deja constancia que no votará las actas número 73, 183 y 184 el 5 agosto 2019, *“votación en la cual no pudo participar; teniendo en cuenta que se encontraba ausente con excusa”*.

El Representante Andrés David Calle, deja constancia que no vota el Acta número 185 de noviembre 5 de 2020, el Acta número 184 del 4 de noviembre 2020.

El Representante César Augusto Ortiz Zorro, deja constancia que no vota las actas 073 y 193, debido a que *“no asistió con excusa justificada”*.

Esas serían las constancias para las actas señora Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Gracias, señor Secretario, habiendo leído ya todas las constancias, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra, ¿aprueba esta plenaria las actas leídas?

**Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:**

Presidenta, si me permite, si me permite una constancia que no voté la...

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Perdóneme Secretario, está diciendo algo el doctor Lozada, le pido el favor primero de poner la cámara, porque uno de los requisitos es prenderla, gracias; y segundo, que nos hable duro porque no se le escuchaba.

**Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:**

Presidenta, es que también quiero dejar constancia que no voto el Acta número 175, muchas gracias.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Perfecto, lo dejamos acá como constancia, ¿pregunto a esta plenaria si aprueban las actas leídas?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señora Presidenta, también deja constancia Camilo Arango que no vota las actas 184 y 195 y acaba de dejar constancia el doctor Juan Carlos Lozada, que no vota la 175.

Pregunta la Presidencia ¿si aprueban las actas leídas con las constancias ya leídas?

Señora Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad las actas leídas con las constancias respectivas.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Gracias Secretario, siguiente punto en el orden del día, por favor.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Proyectos informe de conciliación.

**Proyecto de ley número 113 de 2020 Cámara, 354 de 2020 Senado, por la cual se declara patrimonio cultural de la nación, el festival araucano de la frontera torneo internacional del joropo y el contrapunteo reinado internacional de la belleza llanera.**

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1598 de 2021.

Conciliador, Mónica Liliana Valencia Montaña. Se anunció esta conciliación en noviembre 9 de 2021.

El informe en su parte pertinente dice lo siguiente; *“resulta necesario resaltar que el Proyecto de ley 354 de 2020 Senado, 113 de 2020 Cámara, sufrió una modificación en su trámite legislativo, razón por la cual el articulado aprobado en plenaria de la Cámara de Representantes de octubre 27 de 2020 y el texto definitivo, aprobada en la plenaria del Senado de la República, 24 de agosto de 2021, tiene una diferencia en el artículo sexto. Por lo cual se hace necesario hacer mediación a fin de que una vez se surta el trámite de discusión*



y votación del presente informe, se proceda a su sanción presidencial y se convierta en Ley de la República realizar el análisis correspondiente, hemos decidido acoger el texto aprobado por el honorable Senado de la República”, se hace el cuadro comparativo y se señala entonces, en el artículo sexto como se acaba de leer, que se acoge el texto del Senado y el resto, como ha sido aprobado por el Senado y la Cámara, se anexa también el texto conciliado.

Firman; Amanda Rocío González, Senadora de la República, Mónica Valencia, Representante a la Cámara. Conciliadores de la última, del departamento del Vaupés.

Ha sido leído señora Presidenta, señores miembros de la plenaria, el informe de conciliación sobre el Proyecto de ley número 113 de 2020 Cámara, 354 de 2020 Senado, donde hay diferencia, repito se recomienda acoger el texto del artículo sexto del Senado de la República.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión. ¿Aprueba esta plenaria el informe de conciliación leído?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Pregunta la Presidenta a la plenaria ¿si aprueban el informe de conciliación sobre el Proyecto de ley número 113 de 2020 Cámara, 354 de 2020 Senado, que acaba de ser leído y que fue publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1598 de 2021?

Si alguien va a votar de manera negativa, por favor, lo informa a la corporación.

Señora Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad el informe de conciliación.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Perfecto, siguiente punto en el orden del día Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Proyectos para segundo debate.

**Proyecto de ley Estatutaria número 007 de 2021 Cámara, por medio del cual se establecen disposiciones para el acceso por parte de mayores de edad al derecho fundamental a morir dignamente bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones.**

Autores; Juan Fernando Reyes Kuri, José Daniel López, Carlos Ardila, Mauricio Toro, Elizabeth Jay-Pang, Jhon Arley Murillo, John Jairo Roldán, Jezmi Lizeth Barraza, Jorge Enrique Benedetti, Carlos Germán Navas Talero, José Luis Correa, Jaime Rodríguez, Rodrigo Arturo Rojas, Juan Carlos Lozada, Juanita María Goebertus, Alejandro Alberto Vega, León Fredy

Muñoz, Ángel María Gaitán, Hernán Gustavo Estupiñán, Norma Hurtado, Faber Muñoz, Jorge Méndez, Katherine Miranda, María José Pizarro, Catalina Ortiz, Andrés David Calle, Jorge Eliécer Tamayo, Jairo Cala Mauricio Parodi, David Ricardo Racero, Álvaro Monedero, Alejandro Carlos Chacón, Luciano Grisales, Luis Alberto Albán, César Augusto Lorduy, Guillermo Realpe, Victoria Sandino, Antonio Sanguino, Iván Cepeda, Temístocles Ortega, Jorge Eduardo Londoño, Armando Benedetti, Andrés Cristo, Juan Luis Córdoba Castro, Córdoba, Luis Fernando Velasco, Horacio José Serpa, Angélica Lozano.

Ponente Juan Fernando Reyes Kuri.

Se publicó este proyecto en la *Gaceta del Congreso* número 951 de 2021 y se publicó ponencia para primer debate en la *Gaceta del Congreso* número 1045 de 2021, se publicó ponencia para segundo debate en la *Gaceta del Congreso* número 1199 de 2021.

Se aprobó en la Comisión Primera en agosto 24 y 25 de 2021, y se anunció para este debate en noviembre 10 de 2021. Tiene impedimento este proyecto de ley estatutaria por ser estatutaria, necesita mayoría absoluta este proyecto de ley.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Por favor, darle lectura primero a los impedimentos.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se han declarado señora Presidenta impedidos los siguientes Representantes.

Héctor Javier Vergara Sierra, se declara impedido “en razón, a que en los términos de las mencionadas normas y debido a la temática del proyecto de la referencia se podría presentar un conflicto de intereses, debido a que tiene familiares dentro de los grados indicados en la ley, que ejercen la profesión de médicos, y otros que trabajan en diferentes campos y empresas de prestación de servicios de salud”.

Milton Hugo Angulo Viveros, se declara impedido en razón a que “su hijo y su sobrino son médicos que ejercen su profesión y podrían verse afectados por el artículo enunciado”.

Yamil Hernando Arana Padauí, “se declara impedido toda vez que, de acuerdo con las actividades de sus familiares dentro del grado de consanguinidad indicado por la ley, en específico relacionados con el sector de salud, podría incurrir en conflicto de interés al momento de discutir o votar dichos artículos del proyecto de ley”.

Han sido leídos los impedimentos radicados hasta el momento en la Subsecretaría, señora Presidenta.

De los siguientes representantes, quienes se les solicita el favor de retirarse de la plataforma o del

recinto del Salón Boyacá, mientras se discute y vota sus impedimentos, son ellos; Héctor Javier Vergara, Milene Jaraba Díaz, Milton Hugo Angulo Viveros y Yamil Hernando Arana Padauí.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Ya le doy la palabra doctor Navas, deme un segundo, abro la discusión. Se abre entonces la discusión, para votar estos impedimentos, doctor Navas tiene el uso de la palabra.

**Intervención Representante Carlos Germán Navas Talero:**

Doctora, yo no creo que se justifique por la seriedad del Congreso, ese tipo de impedimentos, a uno le da impresión de que a veces lo hacen por tomarla del pelo a usted, porque si cupiera impedimento aquí, yo podría decirle a usted que me declaro impedido porque mañana tengo cita médica y con el argumento de ellos, tendría usted que aceptarme.

Sean serios, por favor señores, nosotros somos representantes a la Cámara, no somos aprendices de brujo, póngales seriedad a los impedimentos; porque con ese argumento, yo me declaro impedido, insisto, porque mañana tengo cita médica, por favor.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Continúa la discusión, doctor Navas, mi obligación de todas maneras, así tenga usted razón, es someterlos. Continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión. Abra Secretario, el registro para votar los impedimentos leídos.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar los impedimentos leídos, si vota sí, quedan aceptados, pueden votar señores Representantes.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Secretario, recibir votos manuales y cerrar el registro.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se reciben los votos manuales de los Representantes.

Modesto Enrique Aguilera Vides	vota No.
Esteban Quintero Cardona	vota No.
John Jairo Bermúdez Garces	vota No.
Henry Cuéllar Rico	vota No.
John Jairo Cárdenas Morán	vota No.
Néstor Leonardo Rico Rico	vota No.
Irma Luz Herrera Rodríguez	vota Sí.
Hernán Gustavo Estupiñán Calvache	vota No.
Inti Raúl Asprilla Reyes	vota No.
Óscar Tulio Lizcano González	vota No.
Carlos Mario Farelo Daza	vota No.
David Ernesto Pulido Novoa	vota No.

José Eliécer Salazar López	vota No.
Carlos Germán Navas Talero	vota No.
Franklin del Cristo Lozano de la Ossa	vota No.
Adriana Magali Matiz Vargas	vota No.
Juan Carlos Rivera Peña	vota No.
Juan Carlos Wills Ospina	vota No.
Buenaventura León León	vota No.
José Joaquín Marchena	vota No.
Yénica Sugein Acosta Infante	vota No.
Ángel María Gaitán Pulido	vota No.
Nidia Marcela Osorio Salgado	vota No.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Cierra el registro y anuncie el resulta.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el Sí votaron:

Irma Herrera.

1 voto manual y 17 electrónicos, para un total por el Sí de 18 votos.

Por el No votaron:

Joaquín Marchena

León Buenaventura

Juan Carlos Wills

Juan Carlos Rivera

Adriana Magali Matiz

Franklin Lozano

Germán Navas Talero

Eliécer Salazar

David Pulido

Farelo Carlos

Inti Asprilla

Hernán Estupiñán

Leonardo Rico

Jhon Jairo Cárdenas

Henry Cuéllar

Jhon Jairo Bermúdez

Esteban Quintero

Modesto Aguilera

Óscar Lizcano

Yénica Acosta

Ángel Gaitán

Nidia Osorio.

22 votos manuales y 74 electrónicos para un total por el No de 96 votos.

Señora Presidenta, han sido negados los impedimentos de los señores Representantes Héctor Vergara, Milene Jaraba, Milton Angulo, Yamil Arana, quienes pueden ingresar nuevamente a la plataforma y al Salón Boyacá para continuar.

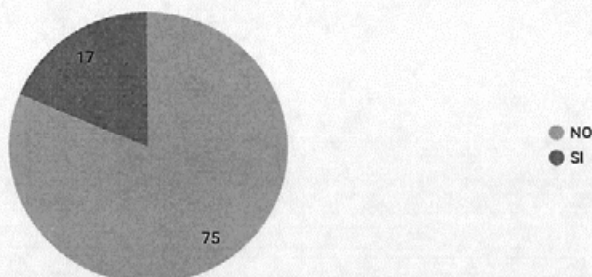
Publicación registro de votaciones

< > 22 / 22 - 1

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES
16 nov 2021 - 16 nov 2021

VOTACIONES

Nombre Sesión: Sesión Ordinaria ... (1) ▾
 Nombre Votación: 1. PLE 007-21- ... (1) ▾
 Correo Asistente ▾
 Respuesta ▾



	Fecha Registro ▾	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	16 nov 2021 15:04:30	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
2.	16 nov 2021 15:04:20	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
3.	16 nov 2021 15:04:02	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
4.	16 nov 2021 15:03:33	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
5.	16 nov 2021 15:03:13	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	SI
6.	16 nov 2021 15:02:55	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	SI
7.	16 nov 2021 15:02:55	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	SI
8.	16 nov 2021 15:02:51	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
9.	16 nov 2021 15:02:44	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
10.	16 nov 2021 15:02:41	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
11.	16 nov 2021 15:02:39	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	SI
12.	16 nov 2021 15:02:35	oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
13.	16 nov 2021 15:02:33	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
14.	16 nov 2021 15:02:29	hernando.gulda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
15.	16 nov 2021 15:02:27	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	SI
16.	16 nov 2021 15:02:16	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
17.	16 nov 2021 15:01:46	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
18.	16 nov 2021 15:01:42	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
19.	16 nov 2021 15:01:34	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
20.	16 nov 2021 15:01:29	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
21.	16 nov 2021 15:01:22	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
22.	16 nov 2021 15:01:16	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
23.	16 nov 2021 15:00:59	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
24.	16 nov 2021 15:00:55	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
25.	16 nov 2021 15:00:46	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
26.	16 nov 2021 15:00:30	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
27.	16 nov 2021 15:00:21	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
28.	16 nov 2021 15:00:16	carlos.ardilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	SI
29.	16 nov 2021 15:00:03	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
30.	16 nov 2021 14:59:51	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
31.	16 nov 2021 14:59:48	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
32.	16 nov 2021 14:59:45	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
33.	16 nov 2021 14:59:41	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
34.	16 nov 2021 14:59:25	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
35.	16 nov 2021 14:59:12	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
36.	16 nov 2021 14:59:11	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
37.	16 nov 2021 14:59:01	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
38.	16 nov 2021 14:58:56	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO

39.	16 nov 2021 14:58:51	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
40.	16 nov 2021 14:58:49	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
41.	16 nov 2021 14:58:35	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
42.	16 nov 2021 14:58:32	jose.uscatego@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
43.	16 nov 2021 14:58:28	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
44.	16 nov 2021 14:58:22	jhon.linares@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
45.	16 nov 2021 14:58:21	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
46.	16 nov 2021 14:58:21	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
47.	16 nov 2021 14:58:16	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
48.	16 nov 2021 14:58:12	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
49.	16 nov 2021 14:58:07	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
50.	16 nov 2021 14:58:04	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	SI
51.	16 nov 2021 14:58:01	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
52.	16 nov 2021 14:57:59	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
53.	16 nov 2021 14:57:55	enrique.cabreres@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
54.	16 nov 2021 14:57:51	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
55.	16 nov 2021 14:57:51	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	SI
56.	16 nov 2021 14:57:50	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
57.	16 nov 2021 14:57:46	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
58.	16 nov 2021 14:57:45	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
59.	16 nov 2021 14:57:45	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
60.	16 nov 2021 14:57:42	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	SI
61.	16 nov 2021 14:57:39	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
62.	16 nov 2021 14:57:37	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
63.	16 nov 2021 14:57:37	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
64.	16 nov 2021 14:57:36	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
65.	16 nov 2021 14:57:34	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	SI
66.	16 nov 2021 14:57:31	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
67.	16 nov 2021 14:57:30	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
68.	16 nov 2021 14:57:28	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
69.	16 nov 2021 14:57:28	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
70.	16 nov 2021 14:57:25	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
71.	16 nov 2021 14:57:25	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
72.	16 nov 2021 14:57:25	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	SI
73.	16 nov 2021 14:57:23	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
74.	16 nov 2021 14:57:19	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
75.	16 nov 2021 14:57:18	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
76.	16 nov 2021 14:57:18	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
77.	16 nov 2021 14:57:17	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	SI
78.	16 nov 2021 14:57:17	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	SI
79.	16 nov 2021 14:57:17	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	SI
80.	16 nov 2021 14:57:16	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
81.	16 nov 2021 14:57:15	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
82.	16 nov 2021 14:57:15	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
83.	16 nov 2021 14:57:13	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
84.	16 nov 2021 14:57:12	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	SI
85.	16 nov 2021 14:57:11	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
86.	16 nov 2021 14:57:10	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	SI
87.	16 nov 2021 14:57:10	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
88.	16 nov 2021 14:57:03	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	SI
89.	16 nov 2021 14:57:02	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
90.	16 nov 2021 14:57:02	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
91.	16 nov 2021 14:57:02	alfredo.daluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO
92.	16 nov 2021 14:56:58	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	1. PLE 007-21- Impedimentos HR Héctor Ve...	NO

PROYECTO DE LEY ESTATORIA 007 DE 2021 CAMARA			
TEMA A VOTAR: IMPEDIMENTOS H.R VERGARA HECTOR, ANGULO MILTON, JARAVA MILENE, ARANA YAMIL			
SESION PLENARIA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021			
	APELLIDOS NOMBRES	SI	NO
1	ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN		X
2	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE		X
3	ASPRILLA REYES INTI RAUL		X
4	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO		X
5	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO		X
6	CUELLAR RICO HENRY		X
7	ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO		X
8	FARELO DAZA CARLOS MARIO		X
9	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA		X
10	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	X	
11	LEON LEON BUENAVENTURA		X
12	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO		X
13	LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO		X
14	MARCHENA JOSE JOAQUIN		X
15	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI		X
16	NAVAS TALEROS CARLOS GERMAN		X
17	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA		X
18	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO		X
19	QUINTERO CARDONA ESTEBAN		X
20	RICO RICO NESTOR LEONARDO		X
21	RIVERA PEÑA JUAN CARLOS		X
22	SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER		X
23	WILLS OSPINA JUAN CARLOS		X
TOTAL		1	22

Proyecto: Sandra Gutierrez  
Reviso:

**(Nota aclaratoria)**

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN	
ACTA N° 283 DE LA SESION PLENARIA DEL DÍA MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2021	
VOTACIÓN IMPEDIMENTOS H.R VERGARA HECTOR, ANGULO MILTON, JARAVA MILENE, ARANA YAMIL AL P.L.E N°. 007 DE 2021	
El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que, revisado el audio de la sesión ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021, se anunció la siguiente votación de los Impedimentos de los Honorables Representantes: Héctor Javier Vergara Sierra, Milton Hugo Angulo Viveros, Milene Jarava Diaz y Yamil Hernando Arana Padaui, al P.L.E N°. 007 de 2021.	
Por el Sí: 1 voto manual y 17 electrónicos, para un total por el Sí de 18 votos. Por el No: 22 votos manuales y 74 electrónicos, para un total por el No de 96 votos.	
Por error involuntario se anunciaron 74 votos electrónicos por el No, cuando en realidad los votos registrados por el No fueron 75 electrónicos.	
Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:	
Por el Sí: 1 voto manual y 17 electrónicos, para un total por el Sí de 18 votos. Por el No: 22 votos manuales y 75 electrónicos, para un total por el No de 97 votos.	
 <b>JORGE HUBERTO MANTILLA SERRANO</b> Secretario General	
Proyecto: Sofía Rosero B.	

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Gracias Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Al debate de este proyecto han llegado más, parece.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Más impedimentos.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Sí señora, sí señora.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Leamos los impedimentos, por favor. Si van a enviar más impedimentos, avísenos por la plataforma para nosotros saber, antes de

someterlos, para poderlos someter en bloque. Leamos impedimentos.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se ha declarado impedido el Representante Juan Espinal para este proyecto de ley por cuanto tiene familiares en segundo y tercer grado de consanguinidad que hacen parte de los profesionales de la salud.

También se declara impedida la Representante Liliana Benavides Solarte para este proyecto, en razón a que podría verse beneficiada o afectada por ser médica y por tener un familiar médico.

Serían hasta este momento, esos dos impedimentos, señora Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra. Abra el registro, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar los dos impedimentos leídos, se retiran del recinto y de la plataforma los representantes Liliana Benavides y Juan Espinal, mientras se discute y vota sus impedimentos, pueden votar señores Representantes.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Señor Secretario, recibir votos manuales, por favor.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se reciben los votos manuales.

Buenaventura León León	vota No.
Hernán Gustavo Estupiñán Calvache	vota No.
Crisanto Pisso Mazabuel	vota No.
León Fredy Muñoz Lopera	vota Sí.
Adriana Magali Matiz Vargas	vota No.
Juan Carlos Wills Ospina	vota No.
Juan Carlos Rivera Peña	vota No.
Jaime Armando Yepes Martínez	vota No.
Jairo Giovany Cristancho Estupiñán	vota No.
Wilmer Leal Pérez	vota Sí.
Oscar Tulio Lizcano González	vota No.
José Joaquín Marchena	vota No.
Modesto Enrique Aguilera Vides	vota No.
Esteban Quintero Cardona	vota No.
John Jairo Bermúdez Garces	vota No.
José Jaime Pastrana Uscátegui	vota No.
Henry Cuéllar Rico	vota No.
Irma Luz Herrera Rodríguez	vota Sí.
Ángel María Gaitán Pulido	vota No.
Nidia Marcela Osorio Salgado	vota No.
Gabriel Santos García	vota No.
José Eliécer Salazar López	vota No.
Aquileo Medina Arteaga	vota No.
José Gustavo Padilla Orozco	vota No.
César Augusto Ortiz Zorro	vota No.
Carlos Mario Farelo Daza	vota No.
Carlos Germán Navas Talero	vota No.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Secretario, recordarle a los compañeros que deben encender la cámara para poder hacer la votación por voz, ¿el doctor César Zorro tiene excusa?

**Intervención Representante César Augusto Ortiz Zorro:**

Sí Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Perfecto, ¿no la envió a la Secretaría? Es que no tengo registro presencial.

**Intervención Representante César Augusto Ortiz Zorro:**

Sí enviamos la excusa Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Ya la buscamos señor representante, a ver si aparece su excusa a dónde la envió.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor César, queda con permiso para poder hacerlo de manera virtual, toda vez que está en proceso de vacunación. Igualmente, el doctor Alejandro Vega y el doctor Lozada que se encuentran aislados, mientras les hacen pruebas de Covid por un contacto estrecho.

Secretario, por favor cerrar el registro, anunciar el resultado.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Doctor Quintero, por favor, encienda la Cámara, doctor Eloy, no le podemos recibir su voto, es que no ha podido prender la cámara, Eloy Quintero.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Eloy, por favor prender la cámara para poderle recibir el voto o intentarlo por la plataforma, si no puede hacerlo por cámara.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue. Por el Sí votaron:


León Fredy Muñoz  
Wilmer Leal, Irma Herrera  
3 votos manuales y 15 electrónicos, para un total por el Sí de 18 votos.

Por el No votaron:  
Buenaventura León  
Gustavo Estupiñán  
Crisanto Pisso  
Adriana Magali Matiz  
Juan Carlos Wills  
Juan Carlos Rivera  
Jaime Yepes  
Jairo Cristancho  
Óscar Lizcano  
Joaquín Marchena  
Modesto Aguilera  
Esteban Quintero  
Jhon Jairo Bermúdez  
Jaime Uscátegui  
Ángel Gaitán  
Nidia Osorio  
Gabriel Santos  
Eliécer Salazar  
Aquileo Medina  
Gustavo Padilla  
Ortiz César  
Ortiz Zorro  
Mario Farelo  
Germán Navas Talero

23 votos manuales y 72 electrónicos, para un total por el No de 95.

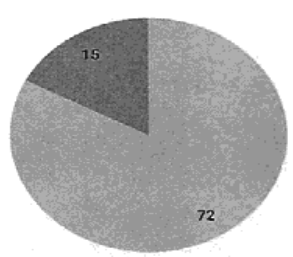
Han sido negados los impedimentos de Juan Espinal y Diela Liliana Benavides, pueden ingresar estos representantes.

**Publicación registro de votaciones**


16 nov 2021 - 16 nov 2021

VOTACIONES

Nombre Sesión: Sesión Ordinaria ... (1) -
Nombre Votación: 2. PLE 007-21 - ... (1) -
Correo Asistente
Respuesta



● NO  
● SI

Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 16 nov 2021 15:19:05	elizabeth.jay.pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21 - Impedimentos HR Juan Espi...	SI
2. 16 nov 2021 15:19:05	jhon.linarez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21 - Impedimentos HR Juan Espi...	NO
3. 16 nov 2021 15:18:30	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21 - Impedimentos HR Juan Espi...	NO
4. 16 nov 2021 15:18:21	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21 - Impedimentos HR Juan Espi...	NO
5. 16 nov 2021 15:17:31	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21 - Impedimentos HR Juan Espi...	SI
6. 16 nov 2021 15:17:11	henry.cortez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21 - Impedimentos HR Juan Espi...	NO
7. 16 nov 2021 15:16:33	silvio.carraquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21 - Impedimentos HR Juan Espi...	NO
8. 16 nov 2021 15:15:54	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21 - Impedimentos HR Juan Espi...	NO

9.	16 nov 2021 15:15:47	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
10.	16 nov 2021 15:15:30	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
11.	16 nov 2021 15:15:14	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
12.	16 nov 2021 15:15:06	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
13.	16 nov 2021 15:14:46	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
14.	16 nov 2021 15:14:40	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
15.	16 nov 2021 15:14:37	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
16.	16 nov 2021 15:14:23	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
17.	16 nov 2021 15:14:21	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
18.	16 nov 2021 15:14:15	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
19.	16 nov 2021 15:14:08	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
20.	16 nov 2021 15:14:07	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
21.	16 nov 2021 15:14:06	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
22.	16 nov 2021 15:14:02	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	SI
23.	16 nov 2021 15:13:39	julian.pelgado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
24.	16 nov 2021 15:13:26	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
25.	16 nov 2021 15:13:07	heman.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	SI
26.	16 nov 2021 15:13:04	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
27.	16 nov 2021 15:12:58	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
28.	16 nov 2021 15:12:55	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
29.	16 nov 2021 15:12:49	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	SI
30.	16 nov 2021 15:12:37	inti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
31.	16 nov 2021 15:12:15	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
32.	16 nov 2021 15:12:09	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	SI
33.	16 nov 2021 15:12:03	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
34.	16 nov 2021 15:12:02	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
35.	16 nov 2021 15:11:58	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
36.	16 nov 2021 15:11:44	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
37.	16 nov 2021 15:11:39	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
38.	16 nov 2021 15:11:37	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
39.	16 nov 2021 15:11:31	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
40.	16 nov 2021 15:11:18	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
41.	16 nov 2021 15:11:00	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
42.	16 nov 2021 15:10:48	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
43.	16 nov 2021 15:10:47	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
44.	16 nov 2021 15:10:42	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
45.	16 nov 2021 15:10:28	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
46.	16 nov 2021 15:10:19	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
47.	16 nov 2021 15:10:15	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	SI
48.	16 nov 2021 15:10:09	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
49.	16 nov 2021 15:10:00	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
50.	16 nov 2021 15:09:59	astrid.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
51.	16 nov 2021 15:09:54	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
52.	16 nov 2021 15:09:53	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
53.	16 nov 2021 15:09:51	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
54.	16 nov 2021 15:09:50	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	SI
55.	16 nov 2021 15:09:49	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
56.	16 nov 2021 15:09:49	oscar.villalazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
57.	16 nov 2021 15:09:48	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
58.	16 nov 2021 15:09:44	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	SI
59.	16 nov 2021 15:09:41	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
60.	16 nov 2021 15:09:38	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
61.	16 nov 2021 15:09:37	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
62.	16 nov 2021 15:09:36	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
63.	16 nov 2021 15:09:36	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
64.	16 nov 2021 15:09:35	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
65.	16 nov 2021 15:09:35	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
66.	16 nov 2021 15:09:32	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
67.	16 nov 2021 15:09:30	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	SI
68.	16 nov 2021 15:09:29	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
69.	16 nov 2021 15:09:26	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
70.	16 nov 2021 15:09:25	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	SI
71.	16 nov 2021 15:09:23	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
72.	16 nov 2021 15:09:22	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	SI
73.	16 nov 2021 15:09:14	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	SI
74.	16 nov 2021 15:09:12	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
75.	16 nov 2021 15:09:11	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
76.	16 nov 2021 15:09:10	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO

77.	16 nov 2021 15:09:09	oma.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	SI
78.	16 nov 2021 15:09:09	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
79.	16 nov 2021 15:09:08	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
80.	16 nov 2021 15:09:08	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
81.	16 nov 2021 15:09:08	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
82.	16 nov 2021 15:09:07	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
83.	16 nov 2021 15:09:07	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
84.	16 nov 2021 15:09:06	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
85.	16 nov 2021 15:09:06	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
86.	16 nov 2021 15:09:05	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	NO
87.	16 nov 2021 15:09:03	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	2. PLE 007-21- Impedimentos HR Juan Espi...	SI



PROYECTO DE LEY ESTATURIA 007 DE 2021 CAMARA			
TEMA A VOTAR: IMPEDIMENTOS H.R ESPINAL JUAN, BENAVIDES LILIANA.			
SESION PLENARIA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021			
	APELLIDOS NOMBRES	SI	NO
1	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE		X
2	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO		X
3	CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY		X
4	ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO		X
5	FARELO DAZA CARLOS MARIO		X
6	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA		X
7	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	X	
8	LEAL PEREZ WILMER	X	
9	LEON LEON BUENAVENTURA		X
10	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO		X
11	MARCHENA JOSE JOAQUIN		X
12	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI		X
13	MEDINA ARTEAGA AQUILEO		X
14	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
15	NAVAS TALERO CARLOS GERMAN		X
16	ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO		X
17	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA		X
18	PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO		X
19	PISSO MAZABUEL CRISANTO		X
20	QUINTERO CARDONA ESTEBAN		X
21	RIVERA PEÑA JUAN CARLOS		X
22	SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER		X
23	SANTOS GARCIA GABRIEL		X
24	USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME		X
25	WILLS OSPINA JUAN CARLOS		X
26	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO		X
	TOTAL	3	23

Proyecto: Sandra Gutierrez  
Reviso:

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

¿Llegaron más impedimentos doctor Mantilla?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Dos más.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Por favor, leámoslos.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se han declarado impedidos los siguientes Representantes.

Óscar Tulio Lizcano, se declara impedido para votar este proyecto, en razón a que tiene familiares dentro del grado de consanguinidad indicados por la ley que ejercen la profesión de médico y por lo

tanto podrían incurrir en un conflicto de intereses al momento de discutir y aprobar el presente proyecto.

Aquileo Medina Arteaga, también se declara impedido para votar el proyecto, debido a que presenta un conflicto de intereses por cuanto tiene un pariente dentro del primer grado de consanguinidad que ejerce la profesión de medicina dentro del territorio nacional y se puede ver beneficiado o afectado con la aprobación de esta iniciativa.

Esos serían los dos impedimentos señora Presidenta, que han sido radicados en la Subsecretaría, estos Representantes se retiran de la plataforma mientras se discuten y vota sus impedimentos Aquileo Medina y Óscar Tulio Lizcano.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra. Abra el registro Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar los impedimentos leídos, pueden votar.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Señor Secretario, por favor, recibir votos manuales.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se reciben entonces los votos.

Diela Liliana Benavides Solarte	vota No.
Juan Carlos Wills Ospina	vota No.
Buenaventura León León	vota No.
Carlos Germán Navas Talero	vota No.
Yénica Sugein Acosta Infante	vota No.
Óscar Hernán Sánchez León	vota No.
Franklin del Cristo Lozano de la Ossa	vota No.
Hernán Gustavo Estupiñan Calvache	vota No.
John Jairo Cárdenas Morán	vota No.
Carlos Mario Farelo Daza	vota No.
Ángela Patricia Sánchez Leal	vota No.
Esteban Quintero Cardona	vota No.
John Jairo Bermúdez Garcés	vota No.
Eloy Chichi Quintero Romero	vota No.
Modesto Enrique Aguilera Vides	vota No.
Crisanto Pisso Mazabuel	vota No.
Ángel María Gaitán Pulido	vota No.



Wilmer Leal Pérez	vota Sí.
Irma Luz Herrera Rodríguez	vota Sí.
Nidia Marcela Osorio Salgado	vota No.
Armando Antonio Zabaraín D' Arce	vota No.
Adriana Magali Matiz Vargas	vota No.
Juan Carlos Rivera Peña	vota No.
Crisanto Pisso Mazabuel	vota No.
Gabriel Santos García	vota No.
José Gustavo Padilla Orozco	vota No.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Señor Secretario cerrar el registro, anunciar el resultado.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro.

Por el Sí votaron:

Wilmer Leal

Irma Herrera

2 votos manuales y 13 votos electrónicos, para un total por el Sí de 15 votos.

Por el No votaron:

Liliana Benavides

Juan Carlos Wills

Buenaventura León

Germán Navas Talero

Carlos Acosta

Yenica Acosta

Gustavo Estupiñán

John Jairo Cárdenas

Franklin Lozano

Carlos Farelo

Ángela Sánchez

Esteban Quintero

John Jairo Bermúdez

Eloy Chichi Quintero

Modesto Aguilera

Crisanto Pisso

Ángel Gaitán

Nidia Osorio

Zabaraín Armando

Adriana Matiz

Juan Carlos Rivera

Jairo Cristancho

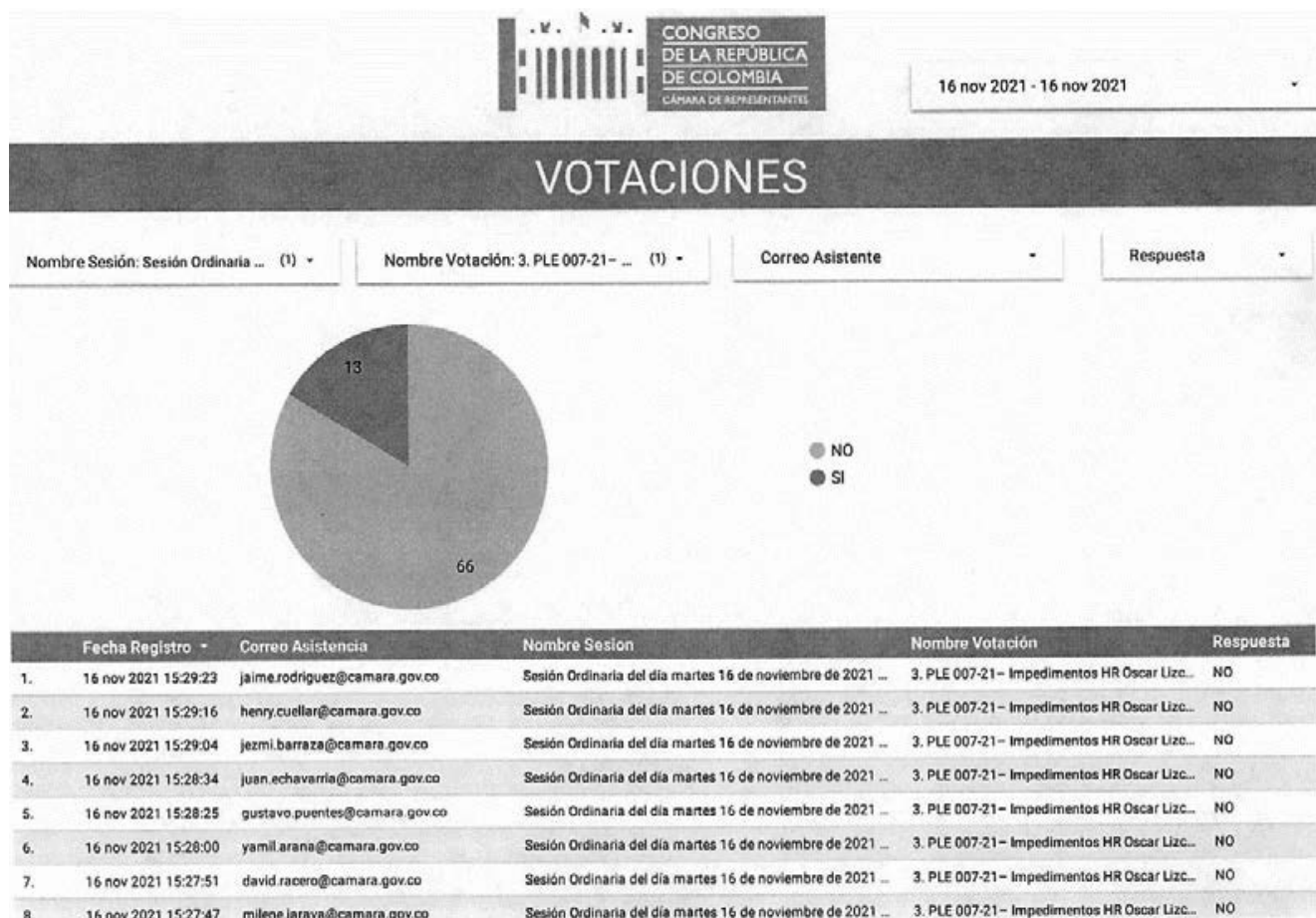
Gabriel Santos

Gustavo Padilla

24 votos manuales y 66 electrónicos, para un total por el No de 90 votos.

Han sido negados los impedimentos de Óscar Lizcano y Aquileo Medina.

**Publicación registro de votaciones**



9.	16 nov 2021 15:27:38	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	SI
10.	16 nov 2021 15:27:26	julian.pelindo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
11.	16 nov 2021 15:27:25	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
12.	16 nov 2021 15:27:23	oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
13.	16 nov 2021 15:27:21	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
14.	16 nov 2021 15:27:10	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
15.	16 nov 2021 15:27:07	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
16.	16 nov 2021 15:27:07	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
17.	16 nov 2021 15:26:47	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	SI
18.	16 nov 2021 15:26:43	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
19.	16 nov 2021 15:26:35	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
20.	16 nov 2021 15:26:30	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	SI
21.	16 nov 2021 15:26:29	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
22.	16 nov 2021 15:26:27	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	SI
23.	16 nov 2021 15:26:24	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
24.	16 nov 2021 15:25:50	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
25.	16 nov 2021 15:25:49	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	SI
26.	16 nov 2021 15:25:44	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
27.	16 nov 2021 15:25:25	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
28.	16 nov 2021 15:25:17	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
29.	16 nov 2021 15:25:12	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	SI
30.	16 nov 2021 15:25:09	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	SI
31.	16 nov 2021 15:25:09	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
32.	16 nov 2021 15:25:07	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
33.	16 nov 2021 15:25:06	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
34.	16 nov 2021 15:25:04	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
35.	16 nov 2021 15:24:59	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
36.	16 nov 2021 15:24:56	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
37.	16 nov 2021 15:24:50	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
38.	16 nov 2021 15:24:44	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	SI
39.	16 nov 2021 15:24:42	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
40.	16 nov 2021 15:24:41	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	SI
41.	16 nov 2021 15:24:41	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
42.	16 nov 2021 15:24:36	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
43.	16 nov 2021 15:24:33	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
44.	16 nov 2021 15:24:31	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
45.	16 nov 2021 15:24:30	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	SI
46.	16 nov 2021 15:24:30	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
47.	16 nov 2021 15:24:28	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
48.	16 nov 2021 15:24:27	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
49.	16 nov 2021 15:24:24	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
50.	16 nov 2021 15:24:22	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
51.	16 nov 2021 15:24:21	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	SI
52.	16 nov 2021 15:24:21	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
53.	16 nov 2021 15:24:17	fablof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
54.	16 nov 2021 15:24:16	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
55.	16 nov 2021 15:24:15	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
56.	16 nov 2021 15:24:15	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
57.	16 nov 2021 15:24:14	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
58.	16 nov 2021 15:24:14	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	SI
59.	16 nov 2021 15:24:13	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
60.	16 nov 2021 15:24:12	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
61.	16 nov 2021 15:24:11	jhon.linares@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
62.	16 nov 2021 15:24:11	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	SI
63.	16 nov 2021 15:24:07	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
64.	16 nov 2021 15:24:02	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
65.	16 nov 2021 15:23:58	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
66.	16 nov 2021 15:23:57	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
67.	16 nov 2021 15:23:55	sallm.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
68.	16 nov 2021 15:23:50	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
69.	16 nov 2021 15:23:47	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
70.	16 nov 2021 15:23:46	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
71.	16 nov 2021 15:23:46	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
72.	16 nov 2021 15:23:45	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
73.	16 nov 2021 15:23:43	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
74.	16 nov 2021 15:23:41	enrique.cabrales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
75.	16 nov 2021 15:23:41	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO
76.	16 nov 2021 15:23:38	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizo...	NO

77.	16 nov 2021 15:23:34	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizc...	NO
78.	16 nov 2021 15:23:31	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizc...	NO
79.	16 nov 2021 15:23:31	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	3. PLE 007-21- Impedimentos HR Oscar Lizc...	NO



PROYECTO DE LEY ESTATORIA 007 DE 2021 CAMARA			
TEMA A VOTAR: IMPEDIMENTOS H.R. LIZCANO OSCAR, MEDINA AQUILEO.			
SESION PLENARIA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021			
	APellidos Nombres	SI	NO
1	ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN		X
2	ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO		X
3	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE		X
4	BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA		X
5	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO		X
6	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO		X
7	CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY		X
8	ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO		X
9	FARELO DAZA CARLOS MARIO		X
10	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA		X
11	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	X	
12	LEAL PEREZ WILMER	X	
13	LEON LEON BUENAVENTURA		X
14	LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO		X
15	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI		X
16	NAVAS TALERO CARLOS GERMAN		X
17	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA		X
18	PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO		X
19	PISSO MAZABUEL CRISANTO		X
20	QUINTERO CARDONA ESTEBAN		X
21	QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI		X
22	RIVERA PEÑA JUAN CARLOS		X
23	SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA		X
24	SANTOS GARCIA GABRIEL		X
25	WILLS OSPINA JUAN CARLOS		X
26	ZABARAIN D ARCE ARMANDO ANTONIO		X
	TOTAL	2	24

Proyecto: Sandra Gutierrez  
Reviso:

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Compañeros, este importante proyecto de ley está anunciado hace varios días y siguen llegando impedimentos, yo no tengo más remedio que someterlos; pero les pido el favor, que envíen sus impedimentos de manera previa y no sobre el debate. Duramos más o menos 15 minutos, votando unos impedimentos que podrían enviarlos en ese momento y los siguen enviando.

Así que les voy a pedir el favor por respeto a los compañeros que son autores, pero además, por respeto a esta plenaria, que revisen los proyectos y envíen sus impedimentos antes de que arranque la sesión plenaria, por favor lea el siguiente impedimento.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Sí señora Presidenta, el Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz, se declara impedido en razón a que tiene familiares dentro del primero y segundo grado de consanguinidad que actualmente ejercen la medicina y se podrían ver beneficiados con el proyecto de ley.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra. Abra el registro.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar el impedimento leído, pueden votar señores representantes.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Secretario, recibir votos manuales, por favor.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Recibimos entonces los votos.

Wilmer Leal Pérez	vota Sí.
Juan Carlos Lozada Vargas	vota No.
Crisanto Pisso Mazabuel	vota No.
Diela Liliana Benavides Solarte	vota No.
Eloy Chichi Quintero Romero	vota No.
Buenaventura León León	vota No.
Óscar Tulio Lizcano González	vota No.
José Eliécer Salazar López	vota No.
Hernán Gustavo Estupiñán Calvache	vota No.
Crisanto Pisso Mazabuel	vota No.
Carlos Mario Farelo Daza	vota No.
Carlos Eduardo Acosta Lozano	vota No.
Esteban Quintero Cardona	vota No.
John Jairo Bermúdez Garcés	vota No.
Nidia Marcela Osorio Salgado	vota No.
Ángel María Gaitán Pulido	vota No.
Irma Luz Herrera Rodríguez	vota Sí.
Gabriel Santos García	vota No.
Erwin Arias Betancur	vota No.
José Gustavo Padilla Orozco	vota No.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Cierre el registro, por favor Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el Sí votaron:

Élver Díaz

Irma Herrera

Wilmer Leal

3 votos manuales y 12 electrónicos, para un total por el Sí de 15 votos por el No.

Por el No votaron:

Juan Carlos Lozada

Crisanto Pisso

Liliana Benavides

Eloy Quintero

Óscar Lizcano

Buenaventura León

Eliécer Salazar

Estupiñán Gustavo Cristancho

Jairo Farelo

Carlos Acosta

Esteban Quintero

Jhon Jairo Bermúdez

Nidia Osorio

Ángel María Gaitán


Gabriel Santos

Erwin Arias

Gustavo Padilla.  
18 votos manuales y 62 electrónicos, para un total por el NO de 80 votos.

Ha sido negado el impedimento de Gustavo Hernán Puentes, quien se puede reintegrar al debate de este proyecto.

**Publicación registro de votaciones**


16 nov 2021 - 16 nov 2021

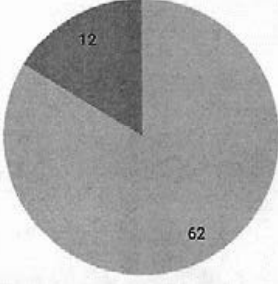
VOTACIONES

Nombre Sesión: Sesión Ordinaria ... (1) ▾

Nombre Votación: 4. PLE 007-21 P... (1) ▾

Correo Asistente ▾

Respuesta ▾



● NO
● SI

Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	16 nov 2021 15:41:18	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
2.	16 nov 2021 15:41:06	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... SI
3.	16 nov 2021 15:40:43	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
4.	16 nov 2021 15:40:41	inti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
5.	16 nov 2021 15:40:40	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... SI
6.	16 nov 2021 15:40:39	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
7.	16 nov 2021 15:40:22	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
8.	16 nov 2021 15:39:41	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... SI
9.	16 nov 2021 15:38:49	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
10.	16 nov 2021 15:38:40	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
11.	16 nov 2021 15:38:38	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
12.	16 nov 2021 15:38:31	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
13.	16 nov 2021 15:37:50	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
14.	16 nov 2021 15:37:37	jhon.linarez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
15.	16 nov 2021 15:37:19	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... SI
16.	16 nov 2021 15:37:19	herman.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... SI
17.	16 nov 2021 15:37:13	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
18.	16 nov 2021 15:37:07	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
19.	16 nov 2021 15:37:00	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
20.	16 nov 2021 15:36:59	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... SI
21.	16 nov 2021 15:36:47	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
22.	16 nov 2021 15:36:41	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
23.	16 nov 2021 15:36:38	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
24.	16 nov 2021 15:36:30	oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
25.	16 nov 2021 15:36:09	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
26.	16 nov 2021 15:36:07	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
27.	16 nov 2021 15:36:04	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... SI
28.	16 nov 2021 15:36:00	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
29.	16 nov 2021 15:35:52	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
30.	16 nov 2021 15:35:48	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
31.	16 nov 2021 15:35:37	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... SI
32.	16 nov 2021 15:35:33	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
33.	16 nov 2021 15:35:25	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
34.	16 nov 2021 15:35:25	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
35.	16 nov 2021 15:35:14	atalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
36.	16 nov 2021 15:35:10	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
37.	16 nov 2021 15:35:03	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
38.	16 nov 2021 15:35:02	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... SI
39.	16 nov 2021 15:34:58	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
40.	16 nov 2021 15:34:57	john.rolan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
41.	16 nov 2021 15:34:55	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO
42.	16 nov 2021 15:34:47	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H... NO

43.	16 nov 2021 15:34:39	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
44.	16 nov 2021 15:34:35	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
45.	16 nov 2021 15:34:34	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
46.	16 nov 2021 15:34:33	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
47.	16 nov 2021 15:34:29	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
48.	16 nov 2021 15:34:25	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
49.	16 nov 2021 15:34:25	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
50.	16 nov 2021 15:34:21	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
51.	16 nov 2021 15:34:17	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
52.	16 nov 2021 15:34:14	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
53.	16 nov 2021 15:34:12	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
54.	16 nov 2021 15:34:09	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
55.	16 nov 2021 15:34:00	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
56.	16 nov 2021 15:34:00	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
57.	16 nov 2021 15:33:54	henry.cuellar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
58.	16 nov 2021 15:33:54	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
59.	16 nov 2021 15:33:51	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
60.	16 nov 2021 15:33:47	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
61.	16 nov 2021 15:33:43	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	SI
62.	16 nov 2021 15:33:43	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
63.	16 nov 2021 15:33:42	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	SI
64.	16 nov 2021 15:33:40	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
65.	16 nov 2021 15:33:39	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
66.	16 nov 2021 15:33:36	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
67.	16 nov 2021 15:33:36	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
68.	16 nov 2021 15:33:34	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
69.	16 nov 2021 15:33:33	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	SI
70.	16 nov 2021 15:33:33	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
71.	16 nov 2021 15:33:33	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
72.	16 nov 2021 15:33:33	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
73.	16 nov 2021 15:33:32	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO
74.	16 nov 2021 15:33:32	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	4. PLE 007-21 PLE 007-21- Impedimentos H...	NO



PROYECTO DE LEY ESTATUTARIA 007 DE 2021 CAMARA			
TEMA A VOTAR: IMPEDIMENTOS H.R PUENTES GUSTAVO			
SESION PLENARIA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021			
	APellidos Nombres	SI	NO
1	ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO		X
2	ARIAS BETANCUR ERWIN		X
3	BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA		X
4	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO		X
5	CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY		X
6	DIAZ LOZANO ELBERT	X	
7	ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO		X
8	FARELO DAZA CARLOS MARIO		X
9	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA		X
10	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	X	
11	LEAL PEREZ WILMER	X	
12	LEON LEON BUENAVENTURA		X
13	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO		X
14	LOZADA VARGAS JUAN CARLOS		X
15	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA		X
16	PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO		X
17	PISSO MAZABUEL CRISANTO		X
18	QUINTERO CARDONA ESTEBAN		X
19	QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI		X
20	SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER		X
21	SANTOS GARCIA GABRIEL		X
	TOTAL	3	18

Proyecto: Sandra Gutierrez

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señora Presidenta, este proyecto tiene 3 proposiciones de archivo, que dicen así:

La primera, es presentada por el señor Representante a la Cámara Buenaventura León,

### Proposición

“Archívese el proyecto de Ley Estatutaria número 007 de 2021, Cámara, por medio del cual se establecen disposiciones para el acceso, por parte de mayores de edad, al derecho fundamental a morir dignamente bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones, *atendiendo a las siguientes consideraciones:* “el derecho a la vida es un derecho universal, ya que se le reconocen a todos los seres humanos sin exclusión alguna”.

También dice el doctor en su escrito que: “*la vida es un derecho irrenunciable e inalienable, el significado del término eutanasia no es estricto, no es preciso, tiene variedad de consideraciones*”. También dice que “*la definición no siempre se toma en un mismo, en el mismo sentido, generando confusión, en ocasiones se entiende como ayuda al suicidio, en otras como muerte al recién nacido por malformaciones, en otro, alivia el dolor y por último no suministrar los medicamentos requeridos*”.

También, manifiesta que, “*la eutanasia no significa otra cosa que muerte, es un homicidio por compasión, atendiendo el deseo de morir, los motivos compasión para nuestros seres queridos no sufran prevalecieron sobre la naturaleza de los actos, hasta el punto de hacerlo social y jurídicamente justificables, se reconocen a todos los seres humanos sin exclusión alguna y porque si nos privan el acceso a uno de estos derechos el resto se verán perjudicados*”.

También manifiesta que, en este sentido, “la práctica de la eutanasia constituye una violación a la dignidad humana, problema de esta práctica debe analizarse desde el punto de vista médico, político, social y cultural, los derechos del paciente”, y recalca el doctor Buenaventura que, “los derechos del paciente no pueden legalizar la eutanasia, a su vez afecta la institución familiar, cargas incómodas, ahorro de gasto, herencia, miedo, confrontación el peligro de abrir la puerta a la eutanasia, hoy con algunos hechos definidos en la ley, permitirá que por vía jurisprudencial empiecen a ampliarse hasta llegar a menores de edad y a personas que no tienen la condición física o psíquica de poder valerse por sí mismo. El proyecto de ley pretende presentar la eutanasia como algo inocuo, como un acto de misericordia, pero no deja de ser la autorización de un crimen humano, inhumano, presentado contra una muerte, como una muerte digna”.

Firma,

*Buenaventura León.*

También proponen los doctores Erwin Arias, Ángela Patricia Sánchez, Adriana Magali Matiz, su archivo: “porque el presente proyecto de ley violenta nuestro ordenamiento jurídico, las decisiones e intervenciones sanitarias, deben salvaguardar y preservar la mayor cantidad de vidas posibles, reconociendo su dignidad inalienable sin discriminación alguna, los médicos que colaboran en este tipo de prácticas amenazan la integridad moral de la profesión médica, en la actualidad existen tratamientos paliativos, la eutanasia y la ortotanasia, los cuales son una respuesta no solo a la reducción del sufrimiento a causa de enfermedades terminales, sino también a la prolongación de la vida bajo el sentido de la dignidad humana, la expresión de un deseo de muerte no significa que ese paciente esté deseando realmente la eutanasia. También, entre otras, en lo pertinente, dicen que la mayoría de las solicitudes de suicidio asistido y eutanasia se caracterizan por tener motivos psicológicos y sociales, en lugar de síntomas físicos o decisiones racionales, muchas solicitudes desaparecen cuando hay un mejor control de los síntomas y apoyo psicológico, un mejoramiento en el cuidado paliativo hace que los pacientes se sientan mejor físicamente, muchos individuos que solicitan la eutanasia no desean morir, lo que quieren es escapar de su sufrimiento. Existe evidencia de que las medidas preventivas contra el abuso de la eutanasia son inefectivas y han sido violadas en países donde la práctica ha sido legalizada, como en el caso de Bélgica y Países Bajos, incluyendo la administración de drogas letales sin el consentimiento del paciente, ausencia de enfermedad terminal, diagnósticos psiquiátricos sin tratamiento y casos, sin reportar la presión, por la legalización de la eutanasia, llega a confundir el problema del sufrimiento con la vida de las personas, la eutanasia no es la respuesta adecuada al ordenamiento constitucional colombiano, ya que

*no es una respuesta real para evitar o reducir el máximo sufrimiento en vida de enfermos”.*

Firman,

*Erwin Arias, Ángela Patricia Sánchez, Adriana Magali Matiz, Carlos Acosta.*

También presenta una proposición de archivo que dice:

“Con fundamento en lo contemplado en la Ley 5ª del 92 y las normas concordantes, archívese el Proyecto de Ley Estatutaria 07 de 2021 Cámara, “por medio del cual se establecen disposiciones para el acceso por parte de mayores de edad al derecho fundamental a morir dignamente bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones”. Firma,

*Carlos Eduardo Acosta Lozano.*

Señora Presidenta, han sido leídas las tres proposiciones que buscan archivar este proyecto de ley estatutaria sobre la eutanasia, repito, firman Buenaventura León, la primera; la segunda Erwin Arias, Ángela Patricia Sánchez y Adriana Magali Matiz y la última la firma Carlos Acosta.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Gracias Secretario, vamos entonces a debatir las proposiciones de archivo, tengo tres proposiciones de archivo que tienen como autores cinco Representantes a la Cámara. Les voy a dar el uso de la palabra a todos por ser propósito, pues por haber propuesto la proposición, valga la redundancia.

Quiero saber, señor Secretario, el orden de llegada, para en ese orden darles la palabra.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Sí señora Presidenta, la de Buenaventura León llegó en primer lugar el 8 de octubre 2021, la de los doctores Erwin Arias, Ángela Patricia Sánchez y Adriana Magali Matiz llegó el 2 de noviembre y también el 2 de noviembre llegó en segundo lugar la de Carlos Acosta, llegó 10 de la mañana del 2, y la de los doctores Ángela Patricia Sánchez, Erwin Arias y Adriana Magali Matiz llegó el 2 de noviembre, pero a las 5 p. m.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Entonces tendríamos, primero Buenaventura, luego Carlos Acosta, siguen las doctoras Ángela y Adriana y finalmente el doctor Erwin. Doctor Buenaventura, usted me ha solicitado poder intervenir y, por supuesto, así será, tiene hasta 20 minutos para su intervención.

Como son varios que van a intervenir, les pediría que sean muy precisos en el tiempo, porque no se los voy a prolongar y todos van a tener el mismo tiempo, en aras de ser equitativos.

**Intervención Representante Buenaventura León León:**

Muchas gracias, Presidenta. Estamos nuevamente acá, ante la plenaria de la Cámara y ante el país,

para defender la vida, el bien máspreciado de la humanidad y, como siempre, es un honor para mí hacer uso de la palabra en este momento, para sensibilizar a la plenaria de la Cámara por el respeto a la vida.

La vida es el primer derecho humano, independiente de la condición política, de la raza, de la religión, de la edad, del sexo, de la habilidad, de la capacidad mental, de la capacidad económica, inclusive del estado de salud. Hoy nos han traído acá a la plenaria de la Cámara un proyecto de ley inhumano, como si fuéramos enemigos de los colombianos, un proyecto de ley que va a autorizar la sentencia de muerte a los más débiles.

Un proyecto de ley que quebranta el fundamento principal y esencial del orden social y democrático: el derecho a la vida; se dice que es para paliar el sufrimiento, que es para aliviar el dolor, si así fuera, estaríamos ante un proyecto de ley sobre cuidados paliativos; también, se utiliza la expresión o la fundamentación de la libertad y la compasión.

Lo justifican diciendo que el enfermo debe ser libre y decidir su propia muerte, pero solo será el enfermo más débil y vulnerable el que no puede defenderse solo; uno de los principales argumentos del proyecto de ley es el derecho a una muerte digna a quien padece sufrimientos de dolor, pero es que el dolor hace parte de la vida humana, desde que nacemos, a lo largo de nuestra existencia está el dolor físico, el dolor moral, el dolor hace parte de la forma habitual de nuestras vidas. El dolor no es un obstáculo para la vida sino una dimensión, una fase de ella y uno se pregunta ante un proyecto de esta naturaleza, ¿qué sentido tienen los esfuerzos de investigación científica para mitigar el dolor?

Esto es un proyecto de ley que sin lugar a dudas va a atacar a los más débiles, a las personas con discapacidad, les manda un mensaje a los enfermos que no es bueno que existan, que su vida ya no es digna de vivirla y todo un sistema presionará para que pidan morir.

Yo creo que las EPS deben estar felices con esta iniciativa, para atender, sobre todo, porque tienen que atender las enfermedades de alto costo y precisamente esas personas son las que más el Estado y la sociedad deben proteger.

La eutanasia no significa otra cosa que muerte, la eutanasia no es una forma de medicina sino una forma de homicidio, en la práctica, un médico estará negando la medicina, ejecutando deliberadamente una práctica opuesta a la medicina, la eutanasia acaba con la confianza médica, cuando un médico da ese paso, es un paso que tiene muy difícil retorno, ¿qué mensaje se envía a los enfermos que tienen enfermedades similares o la misma enfermedad? Los médicos ya no serían una referencia amiga o benéfica, sino por el contrario, temida y amenazadora, como sucede en algunos hospitales holandeses.

La humanidad ha progresado en humanitarismo, aboliendo la pena de muerte, los particulares de la eutanasia pretenden dar un paso atrás, otorgando

este poder a los médicos. ¿Será, si se aprueba el proyecto como viene, el médico el que dictaminará la existencia de una incapacidad de hecho para acudir a un documento inverificable, a un documento desactualizado, sustituyendo, de pronto, hasta la voluntad del paciente, sin ningún control judicial?

Sin ningún control judicial, este proyecto representa un retroceso, se busca destruir las bases fundamentales de una sociedad que debe propender por el respeto del derecho a la vida; es un proyecto materialista, no hay garantías de que no se coaccionará a las personas más vulnerables, se realiza un homicidio en personas incapaces. Este es un proyecto radical y eugenésico, la eliminación de los individuos defectuosos, cómo garantizar que se practiquen en residencias, en domicilios, por médicos que cobrarán para ello sin ningún control.

La eutanasia no solamente es un problema médico, también es un problema político, social y moral, la eutanasia es un homicidio, así sea por compasión. El proyecto de ley presenta la eutanasia como algo inocuo, como una muerte dulce, como una muerte digna; no, la eutanasia es un ser humano dando muerte a otro ser humano de manera deliberada.

Algo muy grave, el significado de eutanasia no es estricto, no es preciso, algunos entienden la eutanasia, tiene variedad de significados como un crimen inhumano, otros como un acto de misericordia, es decir, el término *eutanasia* genera confusiones y un término que exprese confusiones no puede ser considerado en una ley de la república. No hay un concepto unificado, como no hay una clasificación unificada, por lo tanto, debemos hablar de la desvirtualización del significado de la eutanasia, por lo tanto, ese término no se puede utilizar en una ley de la república.

La eutanasia también afecta el mundo de la medicina, al obligar a un médico y al personal sanitario a intervenir en una muerte, aquí se busca instaurar la industria de la muerte. Otro defecto de la eutanasia es el miedo, el miedo a un diagnóstico, a los médicos, a la institución, la sociedad ante la eutanasia.

La eutanasia fue un problema social en las sociedades primitivas hace más de 20 siglos, que se practicaba a los niños que nacían con deformaciones y se aplicaba a los adultos mayores y poco a poco con el humanitarismo, con el cristianismo se fue aboliendo esa práctica. Hoy, 21 siglos, queremos retroceder a esas prácticas primitivas, la aceptación de la eutanasia no es un signo de civilización, los promotores de la eutanasia voluntaria expresan que es una experiencia que acredita que debe ser siempre solicitada, pero ya encontramos aquí experiencias de la Corte Constitucional que nos va llevando, inclusive, sustituyendo el Congreso de la República, que es solo cuestión de tiempo.

La eutanasia y el Estado, la eutanasia no ha sido legal en ningún país, salvo la experiencia nazi, en Holanda tiene cierta cobertura legal, no total, en España últimamente, con tristes experiencias, allí

la eutanasia se está aplicando a minusválidos, a individuos sin familia y a personas mayores. Por el contrario, una sociedad mejor, donde la eutanasia es delito, le estamos mandando un mensaje, que toda vida tiene valor, al enfermo se le da la tranquilidad de que los médicos y la familia se empeñarán en apoyar su vida, la eutanasia es un mal mensaje para el anciano, para el enfermo.

También, la eutanasia es un problema político, porque uno de los deberes esenciales del Estado es respetar los derechos fundamentales de la persona, el derecho fundamental y natural primario en toda sociedad es el derecho a la vida. La eutanasia es la destrucción de vidas inocentes, por eso, el Código Penal establece entre otros el delito de homicidio, de lesiones personales, de aborto.

Otro de los argumentos del proyecto de ley es el tema de la libertad, que somos libres de hacer lo que queramos, la libertad siempre tiene un límite, nuestros derechos siempre van hasta donde inicia el derecho del otro, pero si la libertad, apreciados compañeros de la plenaria a la Cámara, es entendida como la capacidad de un ser humano, como una fuente absoluta de derechos, no existirían los ordenamientos jurídicos ni la sociedad, ni el Estado; cada persona determinaría por sí sola qué es bueno, qué es malo, qué es permitido, qué es prohibido, qué es justo, qué es injusto y serían ilegítimos la ley y el Congreso, las instituciones, los gobiernos.

El concepto de eutanasia que se utiliza en el proyecto de ley es ficticio, porque para que exista libertad mínima, debe haber dos opciones y aquí hay una sola, ¿dónde queda el juramento hipocrático que hacen los médicos?

La eutanasia deteriora las relaciones familiares, el hijo se puede convertir en su peor enemigo, en su amenaza, la eutanasia afecta la institución familiar, disputas, egoísmos, inseguridad, herencias, confrontación, miedo, cargas incómodas, ahorro de gastos y la familia debe ser todo lo contrario, solidaridad y amor.

La vida es un derecho irrenunciable, la vida es un derecho inalienable, la vida es un derecho indisponible, aquí debemos actuar en el Congreso de la República para defender la vida humana, no convertir a Colombia en el paraíso de la muerte, aquí debemos estar siempre defendiendo la dignidad de todas las personas y de cada una de las vidas, nuestro compromiso moral con los más débiles, la eutanasia es un desacierto, la ley se hizo fue para proteger la vida, un derecho fundamental inviolable, la eutanasia no es un acto médico, aquí es una pena de muerte.

El proyecto de ley plantea la situación de forma negativa, es decir, se refiere a la interrupción del proceso de la vida, por eso anunciamos nuestro voto negativo al proyecto de ley, pedimos a la plenaria de la Cámara que nos acompañe con el voto positivo para el archivo de esta iniciativa.

Un proyecto que también tiene un tinte económico, aquí que nos expliquen ¿cuál es la

situación de las enfermedades de alto costo? Si es que obedece a eso, un ahorro del Estado, un ahorro de las EPS, además, reitero, no hay una claridad frente al término de eutanasia, que no es un término acertado, las condiciones de enfermedad grave, relacionadas con el final de la vida, deben afrontarse con profunda delicadeza y respeto, ya que son situaciones dolorosas que ponen a prueba la persona en su integridad, a su entorno familiar, que reclaman como ninguna otra circunstancia el ejercicio libertario y el acompañamiento de una sociedad.

Lo que debemos hacer acá en el Congreso de la República, es preocuparnos porque el Estado garantice la debida atención sanitaria a las personas que sufren de lesiones corporales o enfermedades incurables, es decir, un proyecto de ley de cuidados paliativos, ayudar con recursos económicos e intervención psicosocial a las familias y a los cuidadores más desprotegidos, hacer esfuerzos terapéuticos en el personal sanitario para tratar adecuadamente el dolor y respetar la dignidad del paciente hasta el momento de su muerte natural.

Aquí debemos generar una promoción de virtudes para todos los ciudadanos, para la sociedad, para la familia, para los estamentos sociales, para asegurar una atención efectiva a los más necesitados; la práctica de la eutanasia constituye una seria ofensa a la dignidad de la persona humana y fomenta la corrosión de valores fundamentales en un orden social, sería muy peligroso para los más frágiles y vulnerables de nuestra sociedad, la eutanasia es un desacierto, la ley se hace es para proteger la vida, la eutanasia no es un derecho fundamental, lo que es un derecho fundamental es la defensa de la vida.

Aquí muy seguramente también nos van a traer argumentos, que es una orden de la Corte Constitucional, pues la Corte Constitucional no le puede seguir dando órdenes al Congreso, no puede seguir sustituyendo el Congreso. La eutanasia no es otra cosa que una muerte anticipada, ¿qué pasa con los interdictos? Se debe respetar es la vida, quitar el alimento como lo propone el proyecto de ley a un ser humano para que muera, es un acto de violencia injustificada, la vida es un derecho fundamental, inviolable.

La eutanasia, ni el suicidio inducido son actos médicos definitivamente, esto es una pena de muerte, una falta de ética, un desacierto, desencantarse donde un paciente, este es un proyecto que busca o genera la cultura de la muerte y reitero como está planteado el proyecto de manera negativa, se refiere a la interrupción del proceso natural de la vida. Por eso queremos invitar a la plenaria de la Cámara a que nos acompañe con el archivo de esta iniciativa, gracias Presidente.

**Dirección de Presidencia, Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Doctora Ángela Sánchez, tiene usted el uso de la palabra.

Doctor Carlos Acosta, tiene usted el uso de la palabra, hasta por 20 minutos.



**Intervención Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:**

Presidente, muchas gracias, pero no me voy a demorar tanto porque creo que la intervención debe ser corta, directa, pero sobre todo, apelando la a inteligencia y el sentido común de quienes nos acompañan hoy en esta tarde.

Este, señor Presidente, ha sido uno de los temas más debatidos en este Congreso, es la tercera vez que discutimos el tema aquí en la plenaria de la Cámara de Representantes, y lo que primero quiero pedir, es que se garantice un debate dentro de los límites del respeto, sin ofensas personales, sin aludir a las condiciones religiosas o las creencias de las personas como objeto de burla y espero que eso se pueda dar en esta tarde. Un debate con argumentos, un debate serio y sobre todo un debate con respuestas por parte de quienes proponen esta iniciativa.

Muchos dicen que el Congreso no se ha pronunciado sobre estos temas, pero la verdad, es que está siendo la tercera vez, después decir que el Congreso, ya dos veces este Congreso se ha pronunciado y ha dicho reiteradamente, no, y no, es una respuesta.

Durante esos debates y los que han seguido a través de medios, a través de diferentes escenarios, les hemos podido compartir tres razones fundamentales por las cuales no se deben aprobar este tipo de iniciativas; la primera queridos, es que el mundo ha cambiado en los últimos 25 años, hoy en día tenemos el conocimiento, tenemos las capacidades, tenemos la tecnología para brindar opciones más éticas, más dignas, menos violentas y menos traumáticas para gestionar el final de la vida de nuestros pacientes.

Ya hablaba el doctor Buenaventura León de la especialidad médica de los cuidados paliativos, donde no solamente estamos dando un tratamiento terapéutico a nuestros pacientes, sino apoyo psicológico, espiritual, familiar, como debe ser, porque la dignidad está en la vida.

Pero la segunda razón es que no he podido encontrar respuesta a la pregunta que les hago constantemente a quienes depende el derecho a morir dignamente y esa pregunta es, ¿cuál es una muerte indigna?, si están apelando al derecho de morir dignamente, yo les pregunto, ¿qué muerte es indigna?, un accidente, un homicidio, una enfermedad, ¿qué muerte es indigna?, ¿quiénes están muriendo indignamente en nuestro país?, pero nadie puede contestar.

Porque la dignidad humana es un valor superior y la dignidad humana no depende ni de la capacidad de agregar valor que tenga esa vida, ni de su utilidad para la sociedad, ni de su color, ni de su raza, ni de su género, ni de su tamaño, ni su momento de desarrollo, la dignidad es la misma para un paciente de 80 años, para un niño de 15, para un hombre de 40 o para un bebé de 2 cm en el útero materno, porque estamos hablando es de dignidad humana.

La tercera razón, es que el sufrimiento es parte de la vida y una de las cosas que debemos aprender,

precisamente como parte de esa dignificación de la vida, es a gestionar el sufrimiento, porque no hay vidas desechables queridos amigos, porque casi que nos están convirtiendo, cuando nos dan un diagnóstico de enfermedad terminal, casi que no en el derecho de morir dignamente sino en el deber de morir, sentirnos mal, porque vamos a afectar a nuestras familias o a nuestros hijos o a los que nos rodean, pero ninguna de esas razones ha sido escuchada, porque este es un debate eminentemente ideológico.

Entonces, la propuesta esta tarde señora Presidente y queridos amigos es que sinceremos el debate, nos dicen los promotores que se trata de un tema de libertades, y es válida la pregunta ¿somos libres acaso para poder hacernos daño cuando quiera que se nos dé la gana? Entonces apliquémoslo a la no obligatoriedad de usar casco en las motocicletas, por ejemplo, o a no ser obligatorias las vacunas, esos son temas de libertades individuales, inclusive si quisiera tener un suicidio, es un tema de libertades y vale la pena la discusión.

Pero lo que sí no es un tema de libertades, es obligar a otro a que haga el trabajo sucio, y entonces acá nos incluyen el homicidio por piedad, pero quieren que lo hagamos los médicos, señores, no estudiamos medicina para matar, para matar no se necesita ser médico y si quieren matar a las personas, si quieren garantizarles ese derecho a morir dignamente, ¿por qué no lo hacen en una sala de la Corte, por qué no lo hacen en un pelotón o por qué no se inventan otro método?

Pero, ¿porque tienen que obligar a los profesionales de la medicina a matar a sus pacientes? Matar no es un acto médico, nosotros hicimos un juramento hipocrático para todo lo contrario, proteger, aliviar, cuidar a nuestros pacientes, no para eliminarlos, y si no es un tema de libertades, es un tema de convicciones, porque según la antropología que tenga cada uno, es cómo le da el valor a la vida, algunos con todo derecho creen, por ejemplo, en la reencarnación, para ellos qué va a importar si se eliminan o no los pacientes, de pronto sería algo positivo; otros han tomado el eslogan de decir que la vida es sagrada, desafortunadamente no es literal.

Pero los que creemos, como yo, en la santidad de la vida, los que profesamos una fe cristiana, los que creemos que todas las vidas tienen valor y que no hay vidas desechables, podemos decir con toda la tranquilidad, no como eslogan, la vida es sagrada, yo eso lo creo y por eso hoy voy a dar mi voto a conciencia, y este debate es de esos debates que definen las sociedades en las que estamos, que definen quiénes somos como sociedad y lo está siguiendo todo el país.

No hay muertes indignas, el sufrimiento es parte de la vida, matar no es un acto médico, tenemos mejores alternativas, más dignas, menos violentas, más éticas para gestionar el final de la vida y finalmente la vida es sagrada, y como dicen algunos compañeros de la oposición, el país los está viendo

y ahora que vamos a entrar a época de elecciones y a muchos les gusta pasearse por nuestras comunidades cristianas y por nuestras emisoras, pues, ténganlo por seguro que la votación de hoy la va a conocer todo el país y van a saber si esas personas están ajustadas a las convicciones o no y seguramente va a ser fundamental para decidir esos votos, Dios los bendiga a todos y muchas gracias, gracias Presidente.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Tiene el uso de la palabra la Representante Ángela Sánchez, hasta por 20 minutos y después la doctora Adriana Magali.

**Intervención Representante Ángela Patricia Sánchez Leal:**

Un saludo a todos los colombianos, a todos los Congresistas, hoy estamos ante un debate muy importante de cara al país, y quiero ser muy puntual en mi intervención, en el porqué es necesario archivar este proyecto de ley y aquí van los siguientes argumentos, que los hago también como una persona que fue formada desde el punto de vista preventivo como profesional de la salud.

Este proyecto de ley toma como base la Sentencia 233 del 2021, donde precisamente, está hablando del artículo 106 del Código Penal y la Corte lo declara exequible, con algunos elementos que lo recoge, los quiero leer textual en los requisitos para acceder a la eutanasia, dice: *“Para acceder a la muerte médicamente asistida, se debe presentar una enfermedad terminal o lesión corporal o enfermedad incurable avanzada”*, en los términos de la presente ley, también dice que se debe presentar un sufrimiento intolerable, causado por la enfermedad que padece.

Escúchenme bien algo, tengo aquí en mi mano una solicitud del Ministerio de Salud, radicada en el mes de octubre ante la Corte Constitucional, donde plantea la ambigüedad de esta sentencia y donde plantea la ambigüedad de unos términos que aquí están como requisitos para la eutanasia, dice aquí el Ministerio de Salud, que esta sentencia y estos términos son ambiguos, quiero leer textualmente, dice el Ministerio de Salud, dice: *“resulta necesario precisar el alcance y los límites de lo dispuesto en el punto tercero, en tanto se establece como uno de los presupuestos de despenalización del homicidio por piedad, que el paciente padezca un intenso sufrimiento físico, psíquico, proveniente de lesión corporal o enfermedad grave e incurable”*.

Quiero que nos detengamos queridos colombianos en ¿qué significa lesión corporal? Antes se accedía a la eutanasia por una enfermedad terminal, ahora por una lesión corporal, mire lo que dice el Ministerio de Salud en sus propias palabras, dice precisamente: *“resultando que el concepto de lesión corporal abarque desde alteraciones en la piel hasta disfunciones orgánicas relacionadas con la discapacidad, cualquiera que esta sea, desde la discapacidad visual o auditiva hasta las motoras y cognitivas, de la misma manera que sucede con*

*fracturas, heridas, contusiones que alteran la integridad física”*.

Dice el Ministerio de Salud, que en temas de salud solo se describe *lesión corporal* desde el punto de vista semiológico, como un daño en tejidos u órganos sin calificar la gravedad, les hago una pregunta queridos colegas, qué es lesión corporal, aquí hemos luchado precisamente por las personas con discapacidad, por los cuidadores, porque tengan mejor acceso a la salud y una vida digna, pero yo quiero hacer la pregunta, cuando dice el Ministerio de Salud que precisamente *lesión corporal* abarca discapacidades visuales o auditivas, motoras y cognitivas, mi pregunta es, una persona con discapacidad, una persona con Síndrome de Down, entonces, ¿puede acceder a la muerte médicamente asistida?

Es una puerta muy grande, es un boquete que estamos abriendo y no podemos permitirlo en las condiciones del sistema de salud en nuestro país, miren lo que dice el Ministerio de Salud, *“lo anterior deja abierta la posibilidad de interpretación para que cualquier situación que genere sufrimiento pueda ser considerada por el sujeto pasivo como una condición válida para solicitar eutanasia como forma de ejercer el derecho a morir dignamente”* y pone ejemplos: lesiones musculares, ceguera, parálisis faciales, lesiones en piel, secuelas de lesiones por quemaduras o traumas en general.

Lo anterior significa que, hace imposible establecer un límite objetivo que permita identificar quiénes cumplen y quiénes no con las condiciones para acceder a la eutanasia, entonces yo hago la siguiente pregunta, este proyecto de ley no establece que cabe en una lesión corporal y qué no, y entonces, ¿si un soldado se fractura o pierde una pierna, entonces es candidato a la muerte médicamente asistida, entonces una esclerosis múltiple también cabría, entonces una lesión en la piel también cabría en esta definición?

La verdad es algo supremamente grave que pone en un aprieto a los médicos para determinar qué cabe en una lesión corporal o qué no, pero no solamente esta ambigüedad, también frente a la definición de enfermedad incurable avanzada, sigue siendo un problema porque no hay criterio objetivo para poder determinar cuánta vida le queda a esa paciente, para poder determinar qué tanto está afectando sus condiciones diarias de vida, y esto no lo podemos seguir permitiendo, pero además, habla del sufrimiento físico o psíquico intolerable.

Todos aquí sabemos que cada uno tenemos una escala del dolor completamente diferente y cuando hablamos de un sufrimiento físico, psíquico, intolerable, lo que para mí puede ser intolerable, para otro colega no, porque es un valor absolutamente subjetivo, entonces la pregunta es, ¿cuál es el criterio real para acceder a la muerte médicamente asistida?, ¿cuántas personas de las que van a solicitar el procedimiento, entonces, verdaderamente están cumpliendo los requisitos?

Nosotros no podemos ser irresponsables, nosotros en medio del sistema de salud que tenemos, donde hay más de 200.000 tutelas al año, cada minuto y medio hay una tutela por falta de atención en el sistema de salud, entonces, estamos diciendo, una persona que tenga un sufrimiento psíquico, un trastorno mental, ¿entonces va a poder acceder a este procedimiento?, somos conscientes de las cifras de aumento en salud mental, personas que han querido acceder al suicidio, ¿entonces todos son candidatos para la muerte médicamente asistida?, creo que no podemos permitir que esto ocurra en el país.

He sido reiterativa en mi posición, en que no podemos hablar de una muerte digna sin garantizar primero una vida digna, como precisamente lo establece la misma Corte cuando dice que, cuando se habla de una vida digna no es solamente la existencia sino la dignidad humana, en este proyecto yo no veo que estemos garantizando, primero esa dignidad humana, con una atención correcta en cuanto a cuidados paliativos, en cuanto a atención psicológica, antes de llegar a este último paso.

También he manifestado varias veces, cómo este tipo de proyectos de ley lo que hacen es desincentivar la investigación; Colombia está atrasada en temas de investigación, en cuanto a la salud, lo vimos con el tema de las vacunas, dejamos de producir vacunas hace mucho tiempo, porque no se ha incentivado la investigación, pero aquí estamos diciendo, no sigamos creciendo en cuidados paliativos, no sigamos creciendo en tecnología, sino que más bien cualquier persona que sufra un padecimiento físico o psicológico, entonces va a acceder a la muerte médicamente asistida.

Creo que antes de hablar y garantizar el derecho a la muerte digna, debemos garantizar la vida digna y la dignidad humana; también he manifestado aquí cómo en el Invima hay cantidad de medicamentos que están represados, medicamentos que podrían traer alivio a ese dolor y ese sufrimiento que plantea este proyecto de ley, en diciembre del 2020 habían 1.152 registros sanitarios nuevos represados en el Invima, medicamentos como el Arocretinin, que inhibe la translocación del cáncer y que da una mejor vida a los pacientes, quitando el sufrimiento y el dolor.

En enero del 2021, 3.615 renovaciones pendientes y en febrero 1.800 trámites de modificación de registro sanitario, ¿cuántas de estas cifras son medicamentos que salvarían vidas? Medicamentos que están extendiendo la vida a una persona, que por el dolor, tal vez, se ve obligada a tomar la decisión de acudir a este procedimiento, sin tener esta oportunidad de vivir dignamente.

Creo que el Estado colombiano ha fracasado en la inversión a salud, aquí lo he planteado por eso soy autora de la Ley Jacobo, por eso he peleado por un mejor sistema de salud, pero creo que la solución es esa reforma, la solución es trabajar en esos cuidados paliativos, la solución es verdaderamente trabajar por el paciente, dar las garantías y no llevar al paciente

a tomar esa decisión, sin tener otras garantías y otras oportunidades.

Por eso, porque también el Ministerio de Salud se ha manifestado y mi responsabilidad como profesional de la salud es dejar aquí ante ustedes estas preocupaciones; no nos podemos basar en una lesión corporal, no nos podemos basar en algo tan ambiguo como una enfermedad no terminal, porque antes ya era terminal y estaba muy claro; pero esa enfermedad a largo plazo, que es un criterio subjetivo, ese sufrimiento físico y psicológico que no está definido en la ley.

Por todos estos motivos yo quiero invitarlos a que voten conmigo el archivo a este proyecto de ley y a que sigamos legislando a favor de la vida y no a favor de la muerte, gracias, señora Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctora Adriana Magali, tiene el uso de la palabra hasta por 20 minutos, le vamos a dar el uso de la palabra a los proponentes de la negativa, luego a los ponentes de la positiva y luego le damos el uso de la palabra a los demás, ¿vale, doctora Adriana Magali?

Permítame un segundo voy a hacer dos cosas, la primera, es que no sé por qué está saliendo eso en la pantalla y no se ven los Congresistas, entonces, excúseme para que pueda salir bien su imagen.

Mientras ellos arreglan eso ahí, voy a leer lo siguiente, que es el listado los Representantes que tienen más de 60 años, no voy a decir la edad, tranquilos, y que estarían excusados para venir de manera presencial al registro sin necesidad de que pasen ninguna certificación: el doctor Modesto Aguilera, el doctor Luis Alberto Albán, el doctor John Jairo Bermúdez, el doctor John Jairo Cárdenas, del doctor Alonso José del Río, el doctor Atilano Giraldo, el doctor Jorge Gómez, el doctor Édgar Gómez, el doctor Hernando Guida, que además está excusado por COVID, le deseamos pronta recuperación; la doctora Elizabeth Jay-Pang, el doctor Buenaventura, el doctor Óscar Tulio Lizcano, el doctor Gustavo Londoño, el doctor César Lorduy, el doctor Rubén Darío Molano, el doctor Carlos Germán Navas, el doctor Diego Patiño, la doctora Flora Perdomo, el doctor Óscar Darío Pérez, el doctor Crisanto Pisso, el doctor Eloy Chichi Quintero, el doctor Juan Carlos Rivera, la doctora Ángela María Robledo, el doctor Jaime Rodríguez, la doctora María Cristina Soto de Gómez, que esperamos también se recupere muy pronto; el doctor Jorge Eliécer Tamayo, el doctor Jaime Armando Yepes, el doctor Armando Zabaraín y la doctora Gloria Betty Zorro.

Los que quieran venir, pueden igual asistir, aquí hay varios de ellos como por ejemplo el doctor Germán Navas, no es necesario que vengan, muy bien doctor Navas, sin embargo, dejamos la constancia para que puedan hacer el registro y votación de manera virtual, y para que también aquí en Secretaría y quienes nos apoyen, también sepan que se pueden registrar de manera virtual.

Doctora Adriana Magali, me disculpa que la interrumpí, pero quería que pudiera estar arreglado el sistema, ya está arreglado, así que ya tiene el uso de la palabra, hasta por 20 minutos.

### **Intervención Representante Adriana Magali Matiz Vargas:**

Presidenta, muchas gracias, yo quiero reiterar los argumentos por supuesto que han expuesto acá quienes me antecedieron en el uso de la palabra y quiero referirme a tres temas fundamentales que llevan, sin duda alguna, a dar un gran soporte para que en este Congreso una vez más, votemos el archivo de este proyecto.

Lo primero que debo manifestar, es que una muerte digna no significa una muerte asistida, una muerte digna tiene que ir relacionada necesariamente con los cuidados paliativos, los cuales se entienden como esos cuidados apropiados para un paciente que tiene una enfermedad terminal, y aquí es necesario reiterar que nosotros en nuestra legislación tenemos reglamentados esos cuidados paliativos en la Ley 1733 del año 2014 y además de eso, debemos precisar que no obstante están reglamentados, aún existen muchos inconvenientes para tener acceso a los mismos y es esa la preocupación que hoy queremos traer a este Congreso de la República.

Que nosotros no debemos hablar de un derecho a una muerte digna, sino apostarle a la vida digna hasta el final y, por eso, es que los cuidados paliativos no deben ser una opción como lo trae este proyecto de ley, sino que los cuidados paliativos deben ser una garantía a lo largo y a lo ancho de nuestro país, tal y como lo establece esa Ley 1733 del año 2014, si nosotros no lo garantizamos, esas personas que tienen una enfermedad terminal, una enfermedad grave con dolores insoportables, esos cuidados paliativos, pues necesariamente los estamos empujando a que tomen una decisión por la eutanasia, y que quieran que les aplique la eutanasia.

De ahí la importancia que nosotros vemos, en que, en lugar de estar trabajando en un proyecto como este, estemos trabajando es en reforzar el acceso a los cuidados paliativos que deben tener las personas que tienen enfermedades graves, con dolores insoportables; pero además de eso, como lo manifestaron en tantas ocasiones en las audiencias públicas, que llevamos a cabo en la Comisión Primera Constitucional, hay que tener muy presente acá que no va a existir el personal médico suficiente para entrar a aplicar esa eutanasia.

Porque la eutanasia no es un acto médico y, también lo manifestaban los expertos en esa audiencia pública, la eutanasia simplemente elimina la vida de una persona y eso va en contra de la naturaleza misma de los médicos, y quiero traer aquí a colación un estudio que acabó de hacer la Universidad Javeriana, que realizó dentro de los mismos estudiantes de la universidad en las áreas de la salud, y en ese estudio, la gran mayoría de

los estudiantes de las áreas de la salud no están de acuerdo con la eutanasia.

También consideran que de ninguna manera podría obligarse a ningún médico, como se discutía esta mañana en la Comisión Primera con la objeción de conciencia, a ningún médico puede obligarse a que tenga que practicar esa eutanasia, solamente el 10.5% de los estudiantes de salud consideran estar de acuerdo con la aplicación de la eutanasia, el resto no lo consideran y, ¿saben que decía ese estudio? Que entre más semestre llevarán esos estudiantes del área de la salud, menos estaban de acuerdo con la aplicación de la eutanasia, eso es un estudio que saca la Universidad Javeriana este año.

Porque la labor primordial de los médicos precisamente ha sido la de salvar las vidas, ha sido la de ayudar a los pacientes, no la de quitarles la vida, porque eso es considerado sin duda alguna como un fracaso en la medicina y eso debemos tenerlo presente al momento de tomar una decisión con este proyecto.

En segundo lugar, quiero ser aquí muy precisa con un tema y es que uno de los argumentos que tiene la ponencia positiva, es que aquí se está dando cumplimiento a un exhorto que se hizo por parte de la Corte Constitucional en tres sentencias: en la Sentencia C-239 del año 1997, en la Sentencia de Tutela 544 el año 2017 y en la Sentencia C-233 del año 2021, y que como ese exhorto se hizo por parte de la Corte, pues nosotros tenemos que entrar a legislar sobre el mismo y entrar a reglamentar la eutanasia.

Pues yo quiero decirles, este proyecto se ha presentado en dos ocasiones al Congreso de la República en el último periodo, en este periodo se ha presentado en tres ocasiones y este Congreso, a través de sus mayorías, ha manifestado no estar de acuerdo con la eutanasia; y aquí es necesario recordar, muy importante, más en estos momentos, esta institución, este Congreso el que representa la voluntad del pueblo colombiano, voluntad que ya se ha manifestado en dos ocasiones en este periodo con el archivo de este proyecto de ley.

Pero además de eso, quiero hacerles mención al salvamento de voto que hizo la magistrada en su Sentencia C-233 del año 2021, que me parece supremamente importante, y me parece importante porque la magistrada habla efectivamente de cuál es el cambio en el contexto político, que ha ocurrido en nuestro país para poder determinar que hoy sí es aplicable la eutanasia.

Presidenta con su permiso, me voy a permitir leer una parte de ese salvamento de voto que trae la Sentencia C-233 del año 2021, dice: *“Acreditar un cambio de contexto político cuando el Congreso de la República se ha negado reiteradamente a regular la eutanasia durante 15 años, debió haber sido un ejercicio exigente, que en esa sentencia se echa de menos acreditar un cambio social, debería fundarse en encuestas, en estadísticas, en indicadores objetivos de ese cambio social que debe*

*darse concretamente en Colombia*”, y ahí en esa sentencia C-233 por ninguna parte se ve cuáles son los soportes técnicos de ese cambio, supuestamente en el contexto social que ha ocurrido en nuestro país.

La Sentencia C-233 se limita a enunciar que hay 12 países en los cuales ya se ha probado la eutanasia, es el argumento que se tiene, pero no se tiene ningún otro argumento técnico que demuestra efectivamente que ha existido en nuestro país un cambio en el contexto político y en el contexto social.

En tercer lugar, y esto sí que es importante, se manifiesta en este proyecto de ley, que aquí no estamos obligando a nadie a que se aplique la eutanasia, que por el contrario, lo que se está haciendo es dándole garantías a una persona para que decida por su vida ante un padecimiento, ante un sufrimiento insoportable; pues compañeros, a mí sí me parece supremamente delicado que hoy la misma Corte Constitucional esté hablando de ese consentimiento sustituto, olvidándose que la mayoría de los casos en los cuales se aplica la eutanasia no se va contar con la manifestación de voluntad ni del paciente, ni del sujeto pasivo, aquí estamos ante un grave riesgo, y lo dice el mismo salvamento de voto en esa sentencia.

Ese consentimiento sustituto va a llevar a que los familiares, a que los cuidadores de esas personas que padecen una enfermedad terminal grave, tome la decisión por esas personas; sin tener en cuenta, como lo dice el mismo salvamento de voto, que puede existir un conflicto de intereses de esos familiares, de esos cuidadores y esto sí que es supremamente grave, ya vamos en la Corte con el consentimiento sustituto.

Yo quiero terminar diciendo, Presidenta, que este proyecto sin duda alguna lo que es, es un atentado a la vida humana, una vulneración al derecho de la vida, el cual, según nuestra Constitución, es inviolable y cuando nosotros decimos que es inviolable, nos referimos a que no entra en el camino de lo negociable, a que no entra en el camino de lo discutible, ni por terceros, ni por los poderes públicos y ni siquiera por el propio interesado. Por eso, hoy una vez más, quiero invitar a este Congreso a que nos apoye con el archivo de este proyecto, que como lo manifesté, es un atentado a la vida humana y una vulneración al derecho de la vida de los colombianos, muchas gracias, Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Erwin Arias tiene el uso de la palabra hasta por 20 minutos, posterior a eso vamos con la ponencia positiva, que sería por parte del doctor Reyes Kuri y luego de eso vamos a darles el uso de la palabra a los parlamentarios que la quieran solicitar.

Tengo en el listado al doctor Cristancho, César Lorduy, el doctor Toro, el doctor Salazar, el doctor Tamayo, el doctor López Santos, doctor Ortiz, doctor León Fredy, doctor Racero, doctor Inti, María José,

Navas, ¿alguien más que me haya solicitado el uso de la palabra?

Doctor Cárdenas, le recuerdo que no podrá intervenir desde su vehículo, por favor para que ubique un sitio donde pueda intervenir y le damos el uso de la palabra doctor Erwin.

**Intervención Representante Erwin Arias Betancur:**

Muchas gracias.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Erwin, me permite un minuto, porque se está actualizando el sistema, no tengo la pantalla detrás suya, vamos a esperar un momentico que se reinicie el sistema, me disculpan, como saben, estamos probando este salón, el día de hoy probablemente vamos a tener uno que otro inconveniente.

Entonces esperemos que se actualice, les pido el favor a los compañeros, que si está también bloqueado el sistema de YouTube para que por favor lo haya, es que estaba desconectado el Internet, y le pediría también a los compañeros que quieren hablar, que no me levanten la mano, sino que me escriban dónde se pueden enviar mensajes para saber la hora, puesto que si me levanta la mano, no tengo conocimiento de la hora a la que fue solicitada la palabra.

Doctor Modesto, yo veo que usted tiene aquí la mano también levantada en el sistema, ¿usted va a intervenir? Perfecto.

Vamos entonces a arrancar doctor Erwin en la imagen, en YouTube está saliendo bien, lo que no está saliendo viene es acá, mientras tanto, entonces si quiere dé el inicio a su intervención.

**Intervención Representante Erwin Arias Betancur:**

Muchas gracias nuevamente, señora Presidenta, queridos colegas. Quiero dirigirme al país y no quiero ser reiterativo con los argumentos que han dado los compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra, porque hoy venimos a defender la vida, hoy venimos a proponerle a este Congreso del 2021, que legislemos sobre la vida, que no retrocedamos, que hay esperanza, y lo digo muy respetuosamente por quienes han presentado por vigésima segunda vez a este proyecto de ley que pretende abrir la puerta a la industrialización de la muerte y ponen en un contexto general la muerte como la única salida.

Quiero decirle al país que este proyecto de ley trae varias mentiras, eufemismos, porque no son capaces de hablar de frente y siempre se escudan en frases de cajón para acusarnos de que somos solo religiosos, que somos retrógrados, que estamos en la edad de piedra, pero yo vengo aquí a traerles los argumentos constitucionales, porque el legislador, el constituyente escribió el artículo donde dice que la vida, el derecho a la vida es...

La primera mentira, es que quieren pasar el término eutanasia como derecho fundamental y le quieren decir a los colombianos que es que la Corte nos ha dado la orden a nosotros los Congresistas de que tenemos que incluir en nuestra legislación la eutanasia como un derecho fundamental. No señor, la eutanasia no es un derecho fundamental y la Corte lo ha dicho, aquí cada quien está utilizando la interpretación de la Corte Constitucional para acomodar su discurso ideológico, porque tampoco hay evidencias científicas, técnicas, estudios que digan que la eutanasia es la única salida.

Yo también quiero dejar esta reflexión con mucho respeto honorables Congresistas, está legislando la Corte Constitucional, le estamos fallando el país y la Corte no tiene la última palabra, o acaso, ¿tenemos que recordar la historia en los años 50? La Corte en Estados Unidos decía que los afroamericanos no eran personas y teníamos entonces que seguir con el concepto de la Corte; yo le digo a este Congreso de la República, que respetemos la separación de poderes, que respetemos la autonomía de las tres ramas del poder público, que nos amarremos los pantalones también como Congresistas, porque a nosotros nos elige es el pueblo para hacer las leyes que beneficien al pueblo y claro con mucho respeto por las libertades individuales.

Pero la campaña, el *lobby* mediático que están haciendo, vean ustedes cómo se volvió noticia y aparecieron casos de personas pidiendo la eutanasia antes de este debate, eso es *lobby* pagado y contratado para embozar a los colombianos diciéndoles que es la única salida; y estoy seguro que si se van a los asilos de ancianos de Colombia, cientos de abuelos dirían, quiero morirme, porque tienen demencia senil, porque tienen algún sufrimiento, porque tienen algún dolor, y creo que no es el abuelito de los Congresistas que proponen la eutanasia.

Ustedes con 40 años, con medicina prepagada, que si necesitan un tratamiento se van a Estados Unidos, se van a Europa, para ustedes sí es muy fácil decir eutanasia, para que los aplaudan, volver a la eutanasia es volver a la tiranía de los fuertes contra los débiles; porque yo les quiero decir honorables Congresistas, ojalá me pusieran atención las víctimas, de abrir esta puerta peligrosa, van a ser los más débiles, los pobres que no tienen cómo pagar tratamientos, los enfermos, las comunidades minoritarias, los ancianos, y hay que ver, cómo, si lo llevamos al plano de la degradación de utilizar la muerte como única salida, en los pozos municipales, cuando hay sobrepoblación de animales, quieren aplicar eutanasia sin que nadie vigile, yo no quiero que eso pase en los asilos de ancianos de Colombia.

Cuando se quieren lavar las manos, cuando se les está haciendo muy costoso mantener a unos abuelos a que los lleven a que le apliquen eutanasia, como están haciendo como los animales en los pozos municipales, y eso lo que va a pasar, esta es la puerta y no lo digo yo, miren los países que han aplicado la eutanasia como la única salida, se desincentiva la inversión en cuidados paliativos, se desincentiva la

medicina, felices los dueños de las farmacéuticas, los dueños del sistema de salud en Colombia, qué pereza hacernos cargo de estos abuelos, de estos enfermos, le va a salir muy costoso a la EPS, están industrializando la muerte.

Qué bueno para todas las empresas que viven, las funerarias, que viven, dueños de los cementerios y demás, más clientes entonces, el valor de la vida es fundamental, es el único derecho fundamental que yo estoy leyendo aquí en esta ley y tenemos que respetarla, la vida sin la interrupción de su ciclo natural.

Yo quiero proponerles la ortotanasia, apreciados actores de este proyecto, autores, la ortotanasia es otra salida, morir con dignidad es atender a la persona para que su vida se extinga en el tiempo natural, esa es la verdadera obligación de un Estado; y mire, paradójicamente, hoy no se quiere reformar el sistema de salud, ni siquiera se está legislando sobre la vida digna y nos pegamos un salto a legislar sobre la muerte digna, porque eso va a dar una identidad, de supuestamente ideologías.

Quiero terminar con esta reflexión, proponerle a este Congreso que legislemos urgente sobre la salud, sobre los cuidados paliativos, que obliguemos al sistema de salud que atienden a las personas, que le den los cuidados paliativos; porque también si tenemos varias bases de personas que hemos entrevistados, colombianos, la señora Marta, doctor Inti, la señora Marta no se quiere morir, ella quiere terminar el sufrimiento, pero tenemos un sistema de salud perverso que no invierte en prevención y promoción, que a la gente le da miedo cuando le dicen que necesite internarse en la UCI.

Ahora en medio del COVID, que solo se dedicaron a atender gente y a meterlas a las UCI, la gente le daba miedo, prefería morirse en la casa que ir a una UCI, eso es lo que hay que reformar, el sistema de salud, a eso es que tenemos que obligar a que invierten los recursos, no la salida fácil de mercantilizar, industrializar la muerte, como es aprobar la eutanasia; hay otra salida, la ortotanasia, hay otra salida, los cuidados paliativos, pero este Congreso de Colombia no le puede fallar a ese principio fundamental y constitucional que es el derecho a la vida, es inviolable, muchas gracias Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Gracias doctor Erwin. Doctor Reyes Kuri tiene usted el uso de la palabra. Vamos con las dos ponencias y luego la intervención de los Congresistas, porque son los tiempos más largos y después para que puedan intervenir, porque van a intervenir mezclados, pero 5 minutos entonces, doctor Cristancho, tiene 5 minutos para su intervención.

**Intervención Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:**

Yo estaba lamentándome no haber firmado la proposición de archivo, vamos a aprovechar estos cinco minutos en pro de la vida, en pro de explicar

el por qué como médico a veces nos echan todas las cargas, cuando se toman estas decisiones.

Cuando yo vi este proyecto queridos compañeros, Proyecto de ley 007, me preocupé, un mensaje subliminal, licencia para matar como el Agente 007, es un mensaje, en el cual yo creo que los colombianos están esperando otro tipo de respuestas; cuando fuimos elegidos, hicimos algunas propuestas y creo que muchos de nosotros juramos proteger la vida, los Derechos Humanos, juramos proteger a las personas más indefensas de este país y me pregunto ¿por qué la eutanasia?

Por qué no más bien el tema de hacer una realidad esa Ley 1733 de 2014 de cuidados paliativos, esa ley que existe hace 7 años y que en estos momentos, compañeros, solo aplica cuando la solicita un paciente en estado terminal o una enfermedad avanzada, una enfermedad que genera mucho dolor en la mayoría de los casos, únicamente la capacidad de acción, de que tengan derecho a recibir un manejo paliativo, el 30 al 35%, porque no hay desde esta ley que ojalá llegase al 80, 90%, ¿por qué no a todos los colombianos, por qué no mejoramos?

Hay muchos estudios, compañeros, hay un estudio en la Universidad Javeriana, del Cancerológico, del San José, de otras instituciones del país, en el cual les preguntaban a esos pacientes, ¿usted por qué ha pensado en la eutanasia? ¿Usted por qué ha decidido o su familia solicitaron eutanasia? Sorpréndase, el 90% de los pacientes decían, que recibir una mala atención en salud, decía que se sentían abandonados, que no estaban recibiendo el tratamiento adecuado, entonces, aquí el problema o la solución no es la eutanasia, la solución es mejorar muchas fases del sistema de salud, manejos paliativos, manejos oncológicos.

Cuando dicen que es el derecho a morir dignamente, porque no buscamos por medio de estas leyes, de la Ley 1733 del 2014, paliativos más bien, vivir dignamente, y es que creo, que aquí se está confundiendo, no sé si está el doctor Vallejo, siempre es él de esta hipótesis que voy a hablar, en este momento se está confundiendo con una eutanasia pasiva y un eutanasia activa; ojo con esto, una cosa es cuando un paciente ya está en una patología avanzada y entra en un infarto agudo, miocardio, genera una patología en la cual dice no reanimemos que la persona, una muerte cerebral, entonces, listo, no le demos más soporte ventilatorio; es diferente, eso es no hacer que la persona muera dignamente.

Pero que vaya y le coloque un medicamento para que le genere la muerte, venga ¿por qué no mejor mejoramos el sistema de salud?, ¿por qué no mejoramos el tratamiento paliativo? Por favor, y es que ya lo han dicho los compañeros, si uno define que salud es el bienestar físico y mental, cuando uno habla de enfermedades terminales crónicas, que se quiere extender este tema, también hay problemas físicos y psicológicos.

Hay problemas psicológicos, ¿cuántas personas por alguna depresión mayor o porque se sienten

abandonadas, que le acabaron de diagnosticar un cáncer, entonces se estresan? Dicen este país no me va a dar el tratamiento adecuado y entra en depresión, y dicen, yo prefiero la eutanasia; y como por definición, le dicen que el estado de salud es físico, mental, terminan con esta ley aprobada, muchos colombianos van a terminar solicitando eutanasia, y que la va a hacer los médicos.

Yo soy médico y sufrí cuando aprobaron el tema del aborto en las 3 causales, porque cada vez que me negué a producir un aborto, me toca ir al comité de ética médica, porque es individual por cada caso, y si usted se negaba, como hacer un aborto a una niña que fue abusada y que tiene 28, 30 semanas, eso se llama feticidio, y por negarlo nos tocaba ir al comité de ética médica.

Señores jueces, señores legisladores, si aprueban esto, pues que ustedes mismos lo hagan, no obliguen al médico; que ya están las encuestas y únicamente el 10% está tal vez de acuerdo con eutanasia, el 10% de los médicos, este es un homicidio asistido, claro, entonces hagamos un homicidio asistido por quienes legislan, hagamos el hecho de que sea un suicidio asistido; pero no llevemos al médico, obligarlo de alguna manera a que tenga que colocar medicamentos para generar la muerte de un paciente, que en muchas ocasiones, si se hace un adecuado tratamiento puede salvarse, puede tener mejor calidad de vida, puede tener la oportunidad de estar más años con sus seres queridos.

Ya hay cosas como está hablando del tema, me encontré con esto, querida Presidenta, manejos paliativos per cápita Colombia, se utilizan únicamente 17 mg de opioide, la media mundial de opioides para manejo del dolor es de 67 mg, 3, a 5 veces por abajo de la media mundial, o estaba manejando mal pacientes o no hay comparativo en este país, pero que la excusa no sea que vamos aliviar el dolor y vamos a congraciarnos con la muerte, generando un homicidio asistido.

Yo, la verdad, considero que este proyecto no es un proyecto que está para solucionar un problema, va a generar más problemas, yo no me imagino los viejitos de este país, tienen familiares, los familiares de pronto no se han portado bien con él y ven esta oportunidad para acabar con la vida de algunas personas, yo creo que tenemos que dar a los abuelitos es oportunidades de vida, a esas personas con cáncer terminal, oportunidades de vida última tecnología, a eso es que nos mandaron a legislar, no a decir que el homicidio asistido es algo que ya la Corte nos obliga, es algo que se hace por algo, por modernidad en muchos países y toca hacerlo, eso es una gran mentira.

Dios permita que el día de hoy archivemos este proyecto y que esto no se convierta cada día en una discusión politiquera, ojalá, que si lo vamos a discutir, lo hagamos en otro momento de periodo legislativo. Presidenta, compañeros, mi voto va a ser para archivar este proyecto de ley, considero que las personas que tienen un cáncer, una enfermedad

terminal, están esperando es oportunidades de vida y no una ley que más bien diga, la oportunidad de vida, la única es morir, muchas gracias.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Representante César Lorduy tiene el uso de la palabra por 5 minutos.

**Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:**

Gracias Presidenta, nosotros estamos frente a un proyecto que si se lee el título, dice: proyecto de ley estatutaria, y es un proyecto de ley estatutaria, porque trata de reglamentar un derecho fundamental, es decir, sobre eso no hay discusión y es un derecho fundamental que está dentro del artículo primero al artículo 42, lo que llaman comúnmente derechos de primera generación, y ninguno de esos derechos que están allí están positivos o negativos; es decir, son derechos que se pueden ejercer, como puede no ejercerse.

Entre esos derechos que están allí, está la libertad de culto, pero hasta donde entiendo, este proyecto no trata de eso, trata de un derecho creado, desprendido de una jurisprudencia, reiterada de la Corte Constitucional, son 7 sentencias; la primera en 1997, pasó un tiempo sin que la Corte se pronunciara, posteriormente se pronunció en el año 2014 y de manera reiterada, la reciente en el año 2021.

Yo les voy a contar una historia, ¿ustedes saben por qué la Corte se ha pronunciado fundamentalmente sobre esto? La primera vez que se pronunció fue porque demandaron el artículo 326 del famoso Código Penal, llamado Decreto 100 de 1980, y demandaron el artículo 326 porque consideraron que esa pena que estaba allí, que habla del homicidio por piedad, era muy poca, era muy insignificante, y la Corte, fuera de ratificar el artículo 326, por el contrario, lo que consagró fue la posibilidad de que efectivamente existía el derecho de que una persona pidiera, solicitara, autorizara la eutanasia.

La segunda demanda, como no pudieron con el artículo 326, se produjo recientemente y esa demanda fue contra el artículo 106, ya no del Código Penal del Decreto 100, sino de la Ley 599 del año 2000 y la Corte nuevamente les dijo, no me pidan más pena para ese delito, porque entre otras cosas, no solamente está autorizado, sino que adicionalmente la eutanasia es un derecho, que entre otras, cambia la jurisprudencia y le agrega que no solamente había que esperar el sufrimiento terminal.

En esta historia de 7 sentencias, de 18 proyectos y de unos intentos para aumentar la pena, terminamos hoy en este proyecto número 18, lamentable que la discusión que debe ser sobre la ley estatutaria y sobre si estamos o no de acuerdo en que eso debe ser un derecho fundamental, cambió este es un derecho fundamental; su ejercicio es un ejercicio positivo, la persona puede decir si está de acuerdo, pero no es una imposición, no es una obligación, a nadie se la está imponiendo.

Es una posibilidad, que simplemente de la misma manera como las estadísticas muestran algunas circunstancias especiales, también, hay otras estadísticas que demuestran que efectivamente sí hay unas circunstancias especiales en la que la persona solicita fin a sus padecimientos, fin a su enfermedad, fin a la enfermedad terminal o traumática. Yo creo que, si la discusión la centramos sobre el hecho, de que estamos frente a una ley estatutaria, y esa es la razón por la cual la reglamentación y la solicitud que le hace el Ministerio de Salud a la Corte, no tienen los elementos suficientes como para hacer claridad, precisamente porque no hemos hecho la reglamentación.

Digámosle al país, no, sí desde el punto de vista de fe ideológico, si estamos de acuerdo en que este ejercicio de este derecho pueda existir o no, digámosle al país que no estamos de acuerdo con la ley estatutaria, por algunas razones relacionadas con la misma ley o llevémosle la contraria a la Corte Constitucional, pero por razones estrictamente jurídicas, que es nuestra obligación desde el punto de vista de Congresistas, muchas gracias, Presidente.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

A usted doctor Lorduy, un aviso parroquial, no vamos a levantar por el partido de Colombia, para aquellos que le están diciendo eso a los medios de comunicación, que ya me están preguntando.

Les quiero contar que no es cierto que vamos a levantar por el partido de Colombia y le pido por favor a los medios de comunicación que informen siempre sobre la verdad, doctor Toro tiene el uso de la palabra.

**Intervención Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:**

Yo quiero decir varias cosas frente a este proyecto, que resulta ser una deuda para con todos los colombianos, y es que la eutanasia es una de esas que las expresiones más claras que puede tener hoy Colombia con la libertad, la autonomía y la dignidad humana, porque esto parte de la base de una decisión individual, de cada ciudadano, de escoger si usa el procedimiento o no lo usa, por eso estamos hablando de que es la muestra más contundente de 3 palabras que son necesarias en nuestro Estado social de derecho: la libertad, la autonomía y la dignidad humana.

Eso es lo que quiere decir el derecho a morir dignamente y es que parte de la base de esa dignidad, de esa libertad, de esa individualidad, de quien decide de manera informada conociendo cada uno de los procedimientos, el qué va hacer con su propia vida, en primer lugar.

En segundo lugar, en este sentido la Corte Constitucional ha examinado, y el doctor Lorduy aquí acaba de hacernos un resumen de las tres sentencias donde habla precisamente de cada uno de los elementos que contiene hoy la posibilidad del derecho a morir dignamente, en Colombia que



desde el 97 la Corte les otorgó como derecho a los colombianos.

Y resulta que la Corte en una sentencia dice que sí es un derecho fundamental de los colombianos, que es el derecho a morir dignamente, que ese derecho protege hoy y garantiza la dignidad humana, que es lo más fundamental de nuestro Estado, de nuestra Constitución y de los derechos que tiene cada colombiano, en este caso, bajo la modalidad de eutanasia. Hoy lo que tiene que hacer el Congreso, saldar ese vacío legal para poder reglamentar la eutanasia.

Ahí entra otro de los argumentos, porque es que aquí no estamos definiendo y, ojo aquí, porque he visto varias intervenciones con una aproximación errada, si los colombianos tienen el derecho a acudir o no la eutanasia, porque la Corte ya dijo que efectivamente tienen el derecho para acudir a la eutanasia, en un acto individual de libertad para decidir si lo aplica o no; aquí estamos definiendo es el procedimiento por medio del cual un colombiano puede acceder a su derecho fundamental, que lo ha otorgado la Corte Constitucional, y lo que hay aquí es una ausencia de una reglamentación que hoy están pidiendo los colombianos.

Entonces, ahora hablamos de si se reglamenta la eutanasia, entonces aquí vienen diciendo que esto va a ser una máquina de asesinatos; es completamente falso, pero además, ridiculiza un derecho fundamental que tienen los colombianos, ejercer cada uno de sus derechos, que es obligación del Congreso de la República respetar este derecho individual y reglamentarlos para que puedan acceder a él de una manera expedita, sencilla y fácil, por pedido de unos procedimientos que no son cualquiera, y el proyecto y los contiene.

Entonces, oponerse a este proyecto de ley, pues en realidad es dificultar a los ciudadanos el ejercicio de un derecho, y el Congreso no puede ir en contravía de los derechos que los ciudadanos tienen por autonomía, entonces esa, es una deuda histórica que tiene el Congreso, por supuesto que hoy se tiene que reglamentar porque, insisto, aquí no se está hablando de si la eutanasia es o no un derecho, porque ya es un derecho, sino el procedimiento por medio del cual este derecho se va a aplicar.

El proyecto de ley tiene unos requisitos que no son cualquiera, porque aquí empiezan a decir que es que entonces cualquiera va a salir y decir eutanasia para aquí, eutanasia para allá y no; hay unos requisitos: ser mayor de edad, tener una enfermedad, terminar una lesión corporal, una enfermedad incurable avanzada, presentar un documento de sufrimiento intolerable causado por la enfermedad, tiene que haber una capacidad y competencia mental para manifestar este consentimiento.

Solamente un profesional de la medicina puede llevar ese proceso, además, hay una solicitud que cumple con los requisitos de un procedimiento verbal o escrito, hay que llenar un formato que tiene que cumplir, unos principios, el principio de autonomía

de la persona, de celeridad, de oportunidad, de parcialidad. Pero, hay unos seguros, porque hay un proceso de doble verificación frente a la solicitud, es decir, hay todo un procedimiento, que le permite garantizar a cada ciudadano que pueda ejercer el derecho a morir dignamente, como parte de su dignidad, como parte de su decisión.

Ahora, quienes hablan de que hay cuidados paliativos, por Dios, del Colegio Médico Colombiano dicen que los cuidados paliativos no siempre son suficientes frente al problema de mantener una vida en condiciones deplorables, en condiciones de extrema decrepitud, y si la esperanza de recuperación y es completamente egoísta. Aquí dicen que entonces les apliquen tecnología y les pongan medicamentos cuando el dolor es insufrible, intolerable y es una decisión autónoma, de cada colombiano, decidir si vive con ese dolor intolerable.

A pesar de que la tecnología que hoy hay, no existe de la manera puntual para poder prevenir ese dolor en muchos casos, entonces, aquí lo que se viola el derecho a una muerte digna, el derecho constitucional que se nos ha otorgado ya a la salud y la vida humana en condiciones de libertad y por eso de dignidad, y por eso es que estamos hablando de que estos enfermos crónicos van a poder acceder a un derecho en, con condiciones dignas de humanidad, de comparecencia, para que de esa manera podamos garantizar. Entonces en total, el Congreso tiene que avanzar y reglamentar, insisto, un derecho fundamental, gústeles o no acceder a la eutanasia para que lo considere.

Mi papá sufre una enfermedad terminal hace 7 años, católico, apostólico y romano, él aguanta su dolor, él maneja su dolor, yo lo he visto sufrir y no quiere usar eutanasia como mecanismo de solución, está bien, se lo respeto, es su vida y él decide, pero el día que mi papá me diga a mí que no aguanta más, que quiere acceder a un derecho fundamental; yo quiero poderlo mirar a los ojos y decirle, sí señor, porque lo logramos, es su derecho y está usted en toda la autonomía de poder ejercerlo.

Ese es el caso de miles y cientos de colombianos, y aquí nosotros no podemos decidir por ellos, porque es libertad y autonomía de cada ciudadano, eso es lo que tiene que hacer el Congreso, reglamentar el procedimiento, ya está disponible y se puede hacer desde el 97, entonces no engañen, que aquí no estamos tratando de permitir si se hace o no, sino cumpliendo una obligación ciudadana que es reglamentar el procedimiento, por el cual es un derecho fundamental, muchas gracias.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Salazar, tiene el uso de la palabra por 5 minutos, gracias.

**Intervención Representante José Eliécer Salazar López:**

Por supuesto que hay que respetar las posiciones de cada uno de nuestros colegas, pero es importante también que los que insisten en quitarle la vida a un

ser humano, o sea, que quieren igualarse a un ser supremo, pues conmigo que no cuentan.

Este es mi tercer año, que insisten en este proyecto, y otra vez votaré al archivo de este proyecto, porque yo soy de los que cree que la vida se la dio alguien a uno, y ese alguien es el que tiene derecho a quitársela, no aquí, cuento con leguleyos, inventando teorías. Pues si la Corte Constitucional tiene todo el poderío para hacerlo, que lo haga, pero a nosotros que no nos enreden con un tema que tenemos que normalizar, que tenemos que reglamentar algo que no queremos.

Los invito, a los que aún creemos en que hay un ser supremo que define nuestra vida, que se abstengan de traer aquí una decisión tan grave y es poderle quitar la vida a un ser humano. Conmigo que no cuentan con esa sinvergüenzura, y por eso, me ratifico querida Presidente, que archivemos este proyecto por tercera vez.

**Dirección de Presidencia, Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Doctor Tamayo...

**Intervención Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda:**

Pienso que todos somos claros y precisos en el respeto por la diversidad, por lo que, cada uno tiene como creencia el derecho a vivir dignamente, es el que protege nuestro ordenamiento Constitucional, y por extensión, el de morir dignamente, de ahí se deriva este derecho.

La eutanasia, no es el derecho; la eutanasia es el mecanismo para hacer el ejercicio de morir dignamente, aquí se argumenta de parte y parte perfecto de tipo de teológicos éticos, profesionales, pero no se considera a la persona que sufre, que verdaderamente padece del sufrimiento, del dolor que le hace invivible dignamente, eso no se aborda, no se le pregunta a la familia, al entorno familiar de esa persona, cómo sufre, cómo se deteriora, cómo padece, cómo se empobrece para atenderle en su salud, porque el Estado en muchos casos no atiende.

Aquí decimos que el Estado debe de garantizar, ¿dónde estaba ese Estado el año pasado en la pandemia para evitar que más de 200 niños murieran de hambre? ¿Dónde está ese Estado, nosotros los legisladores, para evitar que más de 260.000 personas murieran producto en conflicto armado? ¿Dónde está la protección de la vida? ¿Dónde está ese argumento de proteger la vida? ¿En qué queda ese argumento de proteger la vida cuando auspiciamos la muerte, la confrontación fratricida de colombianos?

Yo quiero ver eso, yo quiero ver esa misma posición defendiendo la paz, yo quiero ver defendiendo la vida, no coyunturalmente, sino en plenitud absoluta, en coherencia, en madurez política, ese es el fondo de esto; necesitamos ese desarrollo, esa extensión del derecho a la vida digna, para también morir dignamente.

Hoy las entidades prestadoras del servicio de salud, las aseguradoras buscan como eludir, como no ordenar el examen, como no dar esa garantía de

sanar el dolor, y podría decirse, algunos lo han dicho, que este sería el gran negocio para las EPS, ya están obligadas a las que persona que tienen la esperanza de la vida, que se la garanticen, pero ciertamente, realmente. Pero aquel que considera que su vida no tiene sentido y que arrastra a su núcleo familiar en esa agonía, en ese sufrimiento, ponerle fin.

¿Por qué confundimos las cosas? ¿Por qué queremos manipular las cosas? Para no ir muy lejos, yo salgo de la UCI, salgo de la clínica después de mi dolencia producto del COVID, y la EPS no apareció sino un mes después para hacer mis terapias de rehabilitación, y yo me preguntaba y así lo publiqué: si uno que puede hablar, que lo pueden escuchar, que tiene supuestamente una pensión de la sociedad por la representación que tiene, ¿qué será del humilde, del ciudadano del común? ¿Dónde están los ancianos abandonados, enfermos que no los atienden y que mueren inanición?

Ese es mi clamor, yo quiero ser coherente con la vida, pero la vida digna, no la indignidad humana, eso es lo que quiero ser coherente, por eso defendiendo la paz, por eso defendiendo la alimentación y la seguridad alimenticia de los niños, la atención en la salud para los colombianos; y no coyunturalmente asumo posiciones, escondido de las trincheras de creencias, es mi razón de ser: la vida por la vida misma.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor José Daniel López tiene el uso de la palabra.

**Intervención Representante José Daniel López Jiménez:**

Algún colega acá decía que partía de la convicción de que su vida le había sido dada por un ser supremo, yo también lo creo doctor Salazar; pero también creo que cuando uno está parado en una curul del Congreso, a uno le corresponde legislar por quienes comparten las creencias de uno y por quienes no las comparten. El 20 de julio del 2018 hicimos un juramento, que para ninguno de nosotros fue menor, y era el juramento de representar a todos los colombianos, de los distintos grupos étnicos, de las distintas visiones religioso-políticas, y tomar decisiones lo suficientemente poderosas como para transformarles la vida; pero también lo suficientemente abiertas como para poderlos incluir a todos.

Este debate que hoy damos por tercera vez, por última vez, doctor Juan Fernando Reyes en este cuatrienio del Congreso, es en últimas el debate sobre dos temas fundamentales, queridos colegas, el primero de ellos es si nos es dado decidir desde nuestra creencia personal y subjetiva por los colombianos que creen y viven bajo parámetros muy distintos a los nuestros, yo tengo una vida de fe profunda, o este debate da muchas veces para confesiones personales; pero entiendo que acá decido por los que tienen, por aquellos que comparten mi credo y por quienes no lo hacen, doctor Navas.

Entonces, yo creo que, si uno no cree en el derecho a morir dignamente o en la posibilidad de reglamentar la eutanasia, pues debiera sin duda proscribirlo en su ámbito personal, en su ámbito privado y en su vida íntima, pero en modo alguno porque resultaría absolutamente tiránico y el Congreso no puede serlo, utilizar nuestras creencias, convicciones y valores personales para convertirlos en ley para la totalidad de la ciudadanía, doctor Tamayo.

Es el primer punto que se discute acá, y es un punto esencialmente moral, sí tenemos el derecho, desde nuestra visión religiosa personal, de volverla ley para todos los colombianos. Yo creo que en una democracia nos corresponde legislar para todos, para los que piensan como nosotros y para los que no piensan así.

Pero una segunda cuestión, que si lográramos avanzar en eso, avanzaríamos kilómetros, es entender que al final del día acá no estamos discutiendo si estamos de acuerdo o no con el derecho a morir dignamente, pues eso ya está en la base por parte de nuestro bloque de constitucionalidad, está en una sentencia de la Corte Constitucional, y alguien diría que eso no está en la Constitución ni en las leyes, pero yo tendría que contestarles que han pasado más de 25 años y este Congreso tampoco ha tramitado una reforma constitucional exitosa, cierta, para desconocer ese derecho.

Luego lo que se discute acá, no es solamente si tenemos derecho desde nuestra visión personal a volverla ley para los demás colombianos, que por supuesto, que no tenemos derecho como demócratas, sino es la cuestión de si debiéramos o no reglamentar un derecho ya existente para que las personas que quieran tramitar su procedimiento de eutanasia, sepan cómo, cuándo, ante qué instancias, bajo qué condiciones y reglas hacerlo; y eso sí es poderosamente transformador porque se llama orden, se llama Estado moderno, se llama reglas de juego claras.

Creo que este debate se entiende mucho mejor desde un sentido amplio y liberal de la democracia, yo no creo que está sea una ley de muerte médicamente asistida Presidente, yo creo que está, es una ley del derecho a morir dignamente, para quienes lo quieran ejercer y quienes no lo quieran ejercer no lo ejerzan; pero no se lo vuelvan obligación o restricción perenne, por la falta de la vía reglamentación, para los colombianos que si lo hacen no tienen derecho a ser eso.

Alguien decía también, que acá había una especie de contraposición entre la vida digna y la muerte digna, pero debemos recordar, que para muchos colombianos la muerte digna es una parte integral, importante, el epílogo tal vez de una vida digna, no la contraposición. Alguien se preguntaba también, por la vocación de los médicos con su juramento hipocrático, y debo recordar que el juramento hipocrático es un compromiso con la vida digna y

un compromiso con la lucha contra el sufrimiento humano.

No es admisible, que, desde una visión subjetiva y personalísima, le digamos a los colombianos que, de malas, que acá no hay reglamento para el derecho a morir dignamente porque a nosotros nos parece que hay que aprender a gestionar el dolor, esa la percepción personal, no puede ser la ley para los colombianos.

Estamos en el último año del Congreso, la Cámara se renueva en un 70% cada cuatro años, hoy podría ser un día gris más, un día en el que de nuevo el Congreso se negó a reglamentar el derecho a morir dignamente. Hoy puede ser, querido doctor Modesto, queridos colegas, un día para escribir la historia, tal vez lo diga con algo de ingenuidad, pero yo creo que el optimismo, y el llamado a un Congreso reformista, siempre es bienvenido y siempre debe ser una posibilidad en la casa de la Democracia, gracias Presidenta.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Gracias doctor José Daniel, Doctor Gabriel Santos

**Intervención Representante Gabriel Santos García:**

Lamento de alguna forma que el debate se halla a unos términos tan cruentos, con quienes quieren imponer una visión monolítica de la vida, con quienes quieren imponer una visión profundamente cimentada en la moral, profundamente cimentada en la religión, a quienes no opinan como ellos; quienes quieren utilizar el Estado para imponer a quienes tienen una visión de vida distinta, igualmente válida a la de ellos, por medio de la coerción por medio de la imposición.

Hemos escuchado de manera reiterada, una forma mayoritaria, en la cual este País ve la vida y la muerte, una forma en la cual se invisibiliza a quien no entiende, que es digno tomar la decisión de cuando terminar la vida. cuando el proyecto de vida no es compatible con la dignidad humana, y vemos, como esa posición mayoritaria ha ido de manera sostenida tomando, de alguna forma, la decisión por quienes no la comparten y eso es profundamente injusto, profundamente inconstitucional.

A mi punto de vista, si hay un debate amoral, es intentar imponerle la moral propia a quien no la comparte, y hemos visto un argumento lleno, básicamente, de argumentos confesionales; a pesar de que se intente disfrazar la ciencia, la academia y la medicina como independiente, cuando realmente no lo es, y cuando realmente el único argumento es mi moral, que me impide validar sus argumentos, ergo yo le impongo mi moral a los suyos y eso es profundamente doloroso, porque eso es tratar de invisibilizar el dolor, es tratar de invisibilizar la humanidad, es tratar de invisibilizar la soberanía del ser humano.

Y es que acá, falazmente se ha propuesto que ahora abrirle la puerta a la eutanasia, abrirle la puerta a que el ser humano retome la dignidad de las decisiones de su vida, va a llevar de manera inexorable a que todos los colombianos que padezcan de enfermedades, como las que se establecen en este proyecto las establecidas por la Corte Constitucional, pues a que todos tomen la decisión de utilizar la eutanasia; nada más falso, por el contrario, esas personas creen que si no se permite la eutanasia, esas personas no acceden a su voluntad de terminar con su vida, en sus propios términos, lo que pasa es que termina siendo en condiciones absolutamente indignas o postergando la habilidad de manera injustificada.

Con esto lo que se quiere decir básicamente es, *“señores la visión mayoritaria que ustedes han propuesto hoy, a este Congreso de la República ya está protegida, es el statu quo casi que actual, si no es por mano de la Corte Constitucional, que abre unas pequeñas ventanas aún con los impedimentos”*; que hemos visto con las historias que han venido aconteciendo en los meses, cuando una persona lo desea, pero la EPS le pone una cantidad de trámites para llevar a cabo el procedimiento a morir dignamente.

Esa visión mayoritaria ya existe, ya está protegida, esta visión confesional hoy en día está ocurriendo, lo único que estamos diciendo nosotros, los proponentes, aprovecho para felicitar la valentía del Representante Reyes Kuri y otros, de presentarlo de manera reiterada, es que se nos respete una visión distinta a ver la vida, por minoritaria que sea, que se respete el confesionalismo en el Estado colombiano, que se respete la decisión de retomar la dignidad del ser humano a la hora de tomar sus decisiones, aun cuando sea frente algo tan controversial como el derecho a morir dignamente.

La posición de ustedes ya está protegida, quien no quiere acceder a la eutanasia no tiene por qué hacerlo, nosotros pedimos es que se permita que el Estado, por poco garantista que sea, proteja los derechos de una minoría enorme y he escuchado, además, falazmente los argumentos de que esto iría en contra vía de la ciencia, que esto iría en contra vía del desarrollo científico de los cuidados paliativos, aun cuando ustedes tienen razón en defender la posición mayoritaria, eso seguiría de alguna forma incentivando la investigación por parte de las grandes farmacéuticas o ¿ahora hay alguien que crea que las farmacéuticas no están en el negocio de hacer dinero? Los seguirían haciendo lo seguirán haciendo de manera sostenida.

Entonces, ustedes ya tienen de su lado al Estado, ustedes tienen de su lado las decisiones de la gran mayoría, ustedes tienen de su lado a una mayoría colombiana profundamente confesional; no les impongan a quienes no piensan como ustedes esa decisión de vida, no les impongan a quienes no ven el País con sus mismos ojos, esas decisiones morales, no nos impongan una moral que podemos no compartir.

Seamos garantistas por exceso, seamos pluralistas por definición, aseguremos que todos

los colombianos que en este País puedan y quieran; puedan, yo acá no estoy diciendo, representante Matiz, que usted el día de mañana tenga que o usted o cualquiera de sus familiares tenga, es que te veo manoteando, cuando yo escuché tu intervención de manera muy respetuosa.

Es muy importante decir que acá, no se abre la puerta a que todas las personas que no crean en eso lo apliquen, ustedes, que hoy en día no lo quieren hacer nadie se lo va a imponer, nadie va obligar a que eso sea la norma, lo único que estamos pidiendo es que se abra una puerta que respete las garantías de quienes no estamos de acuerdo con ustedes, gracias Presidenta.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctora Adriana tiene un minuto para su réplica.

**Intervención Representante Adriana Magali Matiz Vargas:**

No Presidente, es que me aterra aquí la actitud doctor Santos, en el sentido de manifestar o referirse a mí, cuando yo ni me estaba refiriendo a él, estaba sencillamente aquí haciendo alusión a otra cosa totalmente diferente, doctor Santos.

Por favor ubíquese, ubíquese estamos en un debate de eutanasia y aquí estamos obviamente otros compañeros hablando de otras cosas no siempre nos estamos refiriendo a usted, por favor.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Presidenta se hace necesario aprobar la sesión permanente para continuar.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Le pregunto a esta plenaria si quiere declararse en sesión permanente.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Pregunta la Presidenta a la plenaria si ¿se quiere declarar en sesión permanente? así lo quiere.

Vamos entonces abrir el registro para someter en consideración la sesión permanente.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se va a abrir el registro para aprobar la sesión permanente, se abre el registro para aprobar la sesión permanente. Si se vota sí, queda aprobada la sesión permanente, pueden votar señores representantes.

Vamos a votar primero en plataforma, si se vota sí continuamos con el debate y es aprobada, si gana la mayoría la sesión permanente, si se vota no pues obviamente se levanta la sesión.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Secretario reciba votos manuales y cierre el registro por favor.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Recibimos los votos manuales.

Víctor Manuel Ortiz Joya	vota Sí.
Carlos Germán Navas Talero	vota Sí.
Irma Luz Herrera Rodríguez	vota Sí.
<b>Ángel María Gaitán Pulido</b>	vota Sí.
León Fredy Muñoz Lopera	vota Sí.
Luis Fernando Gómez Betancourt	vota Sí.
Rodrigo Arturo Rojas Lara	vota Sí.
Esteban Quintero Cardona	vota Sí.
Nidia Marcela Osorio Salgado	vota Sí.
Inti Raúl Asprilla Reyes	vota Sí.
Astrid Sánchez Montes de Oca	vota Sí.
Hernán Humberto Garzón Rodríguez	vota Sí.
Gabriel Santos García	vota Sí.
Jaime Armando Yepes Martínez	vota Sí.
Adriana Magali Matiz Vargas	vota Sí.
John Jairo Cárdenas Morán	vota Sí.
Aquileo Medina Arteaga	vota Sí.
Edwin Alberto Valdés Rodríguez	vota Sí.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Secretario por favor cerrar el registro anunciar el resultado.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el Sí votaron;

- Víctor Ortiz
- Germán Navas Talero
- Irma Herrera
- León Fredy Muñoz
- Gaitán Ángel
- Fernando Gómez
- Esteban Quintero
- Nidia Osorio
- Inti Asprilla
- Astrid Sánchez Montes de Oca
- Hernán Garzón
- Gabriel Santos
- Jaime Yepes
- Adriana Matiz
- John Jairo Cárdenas
- Aquileo Medina
- Edwin Valdés

17 votos manuales y 106 electrónicos para un total por el Sí de 123 votos.

Por el No ninguno manual y 1 electrónico para un total por el No de 1.

Señora Presidenta ha sido aprobada la sesión permanente.

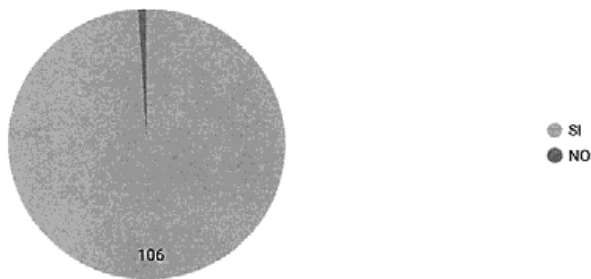
**PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIONES**



16 nov 2021 - 16 nov 2021

**VOTACIONES**

Nombre Sesión: Sesión Ordinaria ... (1) ▾    Nombre Votación: 5. PLE 007-21 - ... (1) ▾    Correo Asistente ▾    Respuesta ▾



	Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	16 nov 2021 17:48:04	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
2.	16 nov 2021 17:47:59	andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
3.	16 nov 2021 17:47:40	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
4.	16 nov 2021 17:47:34	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
5.	16 nov 2021 17:47:32	oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
6.	16 nov 2021 17:47:19	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
7.	16 nov 2021 17:47:19	henry.cuellar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
8.	16 nov 2021 17:46:58	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI

9.	16 nov 2021 17:46:56	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
10.	16 nov 2021 17:46:55	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
11.	16 nov 2021 17:46:47	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
12.	16 nov 2021 17:46:46	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
13.	16 nov 2021 17:46:43	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
14.	16 nov 2021 17:46:41	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
15.	16 nov 2021 17:46:40	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
16.	16 nov 2021 17:46:35	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
17.	16 nov 2021 17:46:35	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
18.	16 nov 2021 17:46:22	juan.echavarría@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
19.	16 nov 2021 17:46:22	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
20.	16 nov 2021 17:46:17	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
21.	16 nov 2021 17:46:17	monica.ralgoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
22.	16 nov 2021 17:46:15	carlos.careño@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
23.	16 nov 2021 17:46:15	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
24.	16 nov 2021 17:46:13	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
25.	16 nov 2021 17:46:09	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
26.	16 nov 2021 17:46:05	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
27.	16 nov 2021 17:46:03	ciro.rodríguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
28.	16 nov 2021 17:46:01	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
29.	16 nov 2021 17:45:57	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
30.	16 nov 2021 17:45:56	modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
31.	16 nov 2021 17:45:55	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
32.	16 nov 2021 17:45:51	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
33.	16 nov 2021 17:45:50	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
34.	16 nov 2021 17:45:45	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
35.	16 nov 2021 17:45:38	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
36.	16 nov 2021 17:45:32	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
37.	16 nov 2021 17:45:32	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
38.	16 nov 2021 17:45:32	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
39.	16 nov 2021 17:45:32	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
40.	16 nov 2021 17:45:26	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
41.	16 nov 2021 17:45:25	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
42.	16 nov 2021 17:45:24	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	NO
43.	16 nov 2021 17:45:23	nubla.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
44.	16 nov 2021 17:45:21	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
45.	16 nov 2021 17:45:19	juan.willa@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
46.	16 nov 2021 17:45:18	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
47.	16 nov 2021 17:45:18	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
48.	16 nov 2021 17:45:18	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
49.	16 nov 2021 17:45:18	christian.garcés@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
50.	16 nov 2021 17:45:12	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
51.	16 nov 2021 17:45:10	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
52.	16 nov 2021 17:45:10	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
53.	16 nov 2021 17:45:07	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
54.	16 nov 2021 17:45:06	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
55.	16 nov 2021 17:45:05	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
56.	16 nov 2021 17:45:05	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
57.	16 nov 2021 17:45:03	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
58.	16 nov 2021 17:45:01	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
59.	16 nov 2021 17:45:01	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
60.	16 nov 2021 17:44:59	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
61.	16 nov 2021 17:44:55	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
62.	16 nov 2021 17:44:55	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
63.	16 nov 2021 17:44:53	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
64.	16 nov 2021 17:44:52	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
65.	16 nov 2021 17:44:51	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
66.	16 nov 2021 17:44:51	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
67.	16 nov 2021 17:44:51	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
68.	16 nov 2021 17:44:50	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
69.	16 nov 2021 17:44:48	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
70.	16 nov 2021 17:44:48	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
71.	16 nov 2021 17:44:48	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
72.	16 nov 2021 17:44:47	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
73.	16 nov 2021 17:44:47	julian.peláido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
74.	16 nov 2021 17:44:47	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
75.	16 nov 2021 17:44:46	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
76.	16 nov 2021 17:44:43	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI

77.	16 nov 2021 17:44:43	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
78.	16 nov 2021 17:44:42	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
79.	16 nov 2021 17:44:39	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
80.	16 nov 2021 17:44:38	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
81.	16 nov 2021 17:44:36	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
82.	16 nov 2021 17:44:33	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
83.	16 nov 2021 17:44:33	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
84.	16 nov 2021 17:44:32	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
85.	16 nov 2021 17:44:32	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
86.	16 nov 2021 17:44:31	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
87.	16 nov 2021 17:44:30	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
88.	16 nov 2021 17:44:29	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
89.	16 nov 2021 17:44:27	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
90.	16 nov 2021 17:44:26	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
91.	16 nov 2021 17:44:26	enrique.cabrales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
92.	16 nov 2021 17:44:25	jhon.linares@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
93.	16 nov 2021 17:44:24	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
94.	16 nov 2021 17:44:23	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
95.	16 nov 2021 17:44:23	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
96.	16 nov 2021 17:44:22	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
97.	16 nov 2021 17:44:22	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
98.	16 nov 2021 17:44:21	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
99.	16 nov 2021 17:44:20	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
100.	16 nov 2021 17:44:20	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
101.	16 nov 2021 17:44:19	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
102.	16 nov 2021 17:44:19	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
103.	16 nov 2021 17:44:19	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
104.	16 nov 2021 17:44:15	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
105.	16 nov 2021 17:44:14	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
106.	16 nov 2021 17:44:13	abeljaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI
107.	16 nov 2021 17:44:10	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	5. PLE 007-21 - sesión permanente	SI



PROYECTO DE LEY ESTATORIA 007 DE 2021 CAMARA			
TEMA A VOTAR: APROBACION SESION PERMANENTE			
SESION PLENARIA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021			
	APellidos Nombres	SI	NO
1	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
2	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
3	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
4	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO	X	
5	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO	X	
6	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	X	
7	LONDOÑO GARCIA GUSTAVO	X	
8	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
9	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
10	NAVAS TALERO CARLOS GERMAN	X	
11	ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL	X	
12	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
13	QUINTERO CARDONA ESTEBAN	X	
14	SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	X	
15	SANTOS GARCIA GABRIEL	X	
16	VALDES RODRIGUEZ EDWIN ALBERTO	X	
17	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
	TOTAL	17	0

Proyecto: Sandra Gutierrez

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Víctor Ortiz tiene usted el uso de la palabra.

**Intervención Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:**

Presidenta muchas gracias, yo quiero comenzar esta intervención porque a mí me catalogan que soy

el conservador dentro del Partido Liberal, y yo creo que estos temas estos temas de la vida del que está por nacer, o este tema de la eutanasia, yo pienso que eso no tiene color político, sino que esto es de principios, y de principios que fueron puestos en conocimiento, Representante Santos, cuando me paré en una tarima y le manifesté al pueblo santandereano que iba a defender la vida que estaba por nacer y que me iba a poner y que iba a estar en contra de la eutanasia, yo fui sincero con mi electorado y mi electorado votó y aquí estoy representándolos.

Yo pienso que no es un día gris, es un día de ilusiones, es un día de vida, es un día de sol, porque aquí estamos defendiendo la vida, y a mí lo que me entristece, y si vamos a hablar de moral y de moralismos, me entristece ver hace un par de meses muchos colegas vestidos con camiseta defendiendo la vida por los animales y gozaban y decían que esos seres sintientes tenían representación y hoy están aquí defendiendo la muerte y yo creo que uno debe ser claro desde cualquier punto de vista y desde cualquier principio moral.

Yo creo que aquí, se le pone nombre a lo que no debe ser, aquí se le está poniendo el nombre de la vida desechable, al que no le sirve matémoslo, al que estorba eliminémoslo, al que le produce un costo saquémoslo y yo creo que ese no es el papel de nosotros; aquí necesitamos es un Estado que elimine el sufrimiento humano, no que elimine el ser humano, aquí necesitamos un Estado que busque las herramientas que ponga al servicio del

ser humano toda su investigación científica para minimizar el dolor.

Y por segunda vez, yo traigo los ejemplos de vida y le pido nuevamente disculpas a mi familia, por lo que viví hace 2 años con mi hermana y mi padre, si fuese así el vicio de consentimiento de mi hermana estaba viciado, porque ella pedía morir luego de un derrame cerebral, y hoy es mi hermana una mujer sana completamente sana, entonces si vamos a hablar desde varios puntos de vista yo creo que somos más los que defendemos la vida.

Yo les pido a todos los Representantes a los colegas, que defender las creencias defender los principios defender el valor de la vida por encima de las libertades no nos cataloga de arcaicos, no nos cataloga de religiosos; y créame que a mí no me da pena decir que soy católico y no me da pena decir que defendiendo los principios y los valores católicos, el día que me dé pena, ese día presento mi renuncia a esta corporación, muchas gracias Presidenta.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Me están pidiendo varios la réplica, pero no entiendo cuál fue la mención directa que hizo el doctor Víctor Ortiz al doctor Lozada, que me la pidió primero, no le vi ninguna solicitud de que lo hayan mencionado y el doctor Santos sí entendí que lo había mencionado, tiene un minuto para su réplica.

**Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:**

Moción de orden Presidenta, moción de orden.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Lozada moción de orden.

**Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:**

Es que no es necesario según la Ley 5ª que la mención sea directa, el doctor Víctor Ortiz hizo una alusión a mí de manera muy clara, evidentísimo cuando quiso comparar a quienes defendemos los animales, como una especie de contraposición, a quienes defienden la vida humana, que no es el caso.

Yo quiero poder responder a semejante argumento falaz, mentiroso y vergonzoso en esta corporación, y él hizo una alusión directa a cuando festejamos por haber sacado la Ley Contra el Testeo en Animales con Fines Cosméticos, que es una ley de mi autoría, luego creo que es evidente la alusión a mí y por eso aplicando creo que no recuerdo si es el artículo 90...

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Lozada usted está haciendo la réplica en lugar de la moción de orden me disculpa.

Pero permíame un segundo doctor Lozada, eso no es una moción de orden, está haciendo usted una réplica y no se usted mencionado ni tampoco se hizo alusión a usted.

Tiene el uso de la palabra doctor Santos para su réplica un minuto para su réplica por favor.

**Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:**

No Presidenta, yo a usted le estoy diciendo es porque...

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Cuando tenga la oportunidad de usar la palabra, que la pidió y está después del doctor Chica, le faltan 12 turnos, con el mayor de los gustos puede explicar su posición. Doctor Santos tiene el uso de la palabra.

**Intervención Representante Gabriel Santos García:**

Una réplica muy breve, yo en ningún momento creo que una persona que venga acá a defender su religión y sus principios morales, automáticamente eso lo convierta en un retrograda, esa es una demostración de la multiplicidad de corrientes que hay en el Congreso de la República.

Lo que sí me parece practica un retrograda, es cuando esa defensa de sus principios se vuelve una imposición de sus principios, cuando esa persona pretende imponer una visión única de ver la vida a quien no la ve como el, cae precisamente en esos principios anticuados y retrógrados.

Yo por el contrario, celebro que haya muchas personas acá que defiendan con transparencia unos principios religiosos, pero en este País tienen que caber esos principios religiosos y quienes no los comparte, cuando alguno de esos dos polos pretende imponer su visión de ver al mundo al otro, se convierte no solo en retrogrado sino en autoritario, gracias Presidenta.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor León Fredy Muñoz.

**Intervención Representante León Fredy Muñoz Lopera:**

Un saludo muy especial para todos, este tema yo creo que hay que sacarlo un poco de los fanatismos, porque aquí, no nos pueden enmarcar que hay unos que son pro vida y entonces, los que defendemos la eutanasia entonces somos pro muerte, según las intervenciones que hemos escuchado aquí.

Yo creo que esto es lo más retardatario que puede haber en las intervenciones, yo creo que aquí somos todos pro vida y los invito es a eso, a pensar de verdad cual es la defensa de la vida entonces; porque aquí el Estado no puede optar por concebir la vida como algo sagrado desde la perspectiva religiosa, estamos en un País laico, y aquí todos cuando se posesionaron dijeron que iban a cumplir la ley y la Constitución, y yo creo que hablar, como se está hablando hoy, es lo más retardatario que puede haber.

Claro hay que defender la vida y aquí, si tenemos que salir todos juntos a defender la vida, pero la vida tiene que ver con la reforma a la salud, ¿cuántos colombianos y colombianas se han muerto haciendo



fila en los hospitales, porque la salud se les volvió un negocio? Ahí sí creo que los que han promovido aquí la vida no salen, o ¿cuántos aquí han salido en contra de esos bombardeos que han matado niños y niñas?

Ni siquiera han defendido los niños y las niñas, ahí si no hay vida, o ¿es que esos niños y niñas no están dentro del marco de los pro vida? o ¿cuántos han salido a rechazar de una manera contundente todos los niños y las niñas que se mueren de hambre en esa Colombia profunda e incluso en muchos de los barrios de las grandes ciudades? Claro ahí si no salimos ni nos unificamos, pero cuando se trata de un derecho fundamental nos queremos oponer, cuando ya la corte constitucional ha dicho, es que ustedes tienen que reglamentar, ustedes tienen que legislar y este congreso ha sido incapaz de legislar para reglamentar la eutanasia.

¿Qué daño le hace una persona que quiere morir dignamente, que se cansó de sus dolores? Claro, seguramente los que aquí consideran pro vida no han sentido esos dolores, que sentía Martha Sepúlveda cuando tomo esta decisión que le toco hablar con sus hijos porque se cansó del dolor insoportable, porque la vida se estaba deteriorando y tomó una decisión, eso es una decisión de vida, cuando uno decide morir dignamente, ¿acaso Martha Sepúlveda le estaba haciendo mal a alguien cuando es una decisión personal? ¿a quién le hace mal tomar una decisión de querer terminar con un dolor intenso, insoportable, te hace mal a ti, te hace mal lo que Martha tomó? Yo creo que no.

¿Por qué entonces nosotros nos tenemos que oponer a la decisión de Martha, y de muchas Marthas, y tener que ser un juez de la República para una tutela que le conceda esos derechos cuando nosotros tenemos hoy la posibilidad de legislar para todos los colombianos y las colombianas? Yo creo que eso es lo más sensato cuando hablamos de la vida, poder permitirle a aquellas personas que sufren ese dolor intenso de tomar la mejor decisión, ya no aguanto más, quiero descansar, eso es la decisión más tranquila, más sabia, que no le hace mal a ninguno de los que están aquí.

Entonces colegas yo si los invito a reflexionar en la defensa de la vida y la vida es para defenderla en todos los espacios, en todas las circunstancias donde estamos cada uno de nosotros, muchas gracias Presidenta.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Perdón un segundo me faltan doctor Erwing quedan pendientes por hablar 13 personas, yo les pido el favor que nos escuchemos, si quieren al final les vuelvo a la palabra, sin ningún problema.

Pero no empecemos de réplica en réplica, porque así nos vamos a quedar, porque evidentemente aquí se van a referir a los argumentos de los otros, entonces, si quieren al final les doy el uso de la palabra si quieren decir alguna cosa adicional. Doctor Racero tiene el uso de la palabra.

**Intervención Representante David Ricardo Racero Mayorca:**

Yo no me voy a demorar. Las peores atrocidades de la historia humana, se han cometido cuando un grupo quiere imponer a los demás un estilo de vida, una única forma de vida, a partir de sus principios, que llaman sus principios morales, sus principios religiosos, sus formas personales de vida.

Las peores atrocidades, y con eso no me refiero a siglos atrás, yo he escuchado a varios hace un par de semanas, cuando llegaban los talibanes al poder en Afganistán, del miedo que podría suponer que una visión de vida teocrática, como los talibanes pudiesen imponer su estilo de vida, especialmente, sus visiones sobre la mujer a una sociedad en general. Las peores atrocidades se han cometido cuando un grupo impone a otros su visión de vida, a partir de sus principios.

Justamente, los Estados democráticos y la fortaleza de la República, sin las instituciones, tiene que ver con garantizar que ningún estilo de vida se imponga sobre otros, las democracias modernas maduras, pasan por institucionalizar vía leyes, vía normas sociales, que una forma de ver especialmente religiosa y moral, no se imponga sobre otras y yo creo que de esto trata este proyecto. ¿Dónde pondría este proyecto, si el proyecto dijese que la eutanasia debería ser obligatoria en ciertas circunstancias, debería aplicarse a cualquier persona como un criterio normativo, que pasara por encima de la libertad individual de quien padece la urgencia, la necesidad? Y eso no lo dice este proyecto. El proyecto no impone, no impone.

El proceso constitucional, según lo que dice la Corte de la eutanasia, a quien no lo quiera recibir, y por eso es un proyecto democrático, que respeta las libertades, que respeta los derechos civiles de aquellos que tienen algunos principios; algunos principios, no necesariamente religiosos como se han manifestado acá.

Y yo quiero ir un poco más lejos, doctor Salazar, yo soy religioso; más le voy a plantear una infidencia, la voy a plantear acá, yo sé que Germán Navas me va a ver raro, yo quería ser cura, estuve en el preseminario, porque pensaba que siendo cura iba a hacer la forma de servir a mi País y a la humanidad; aquí donde me ve, salí del colegio Calasanz, Gabriel muy lo sabe, de los padres escolapios y entré al preseminario, porque pensaba, yo a mis 13 años, sabía que me iba a dedicar al servicio, a los 17 pensé que era el camino; hoy lo creo y sigo creyendo en Dios, y sigo creyendo en el amor de Jesús.

Pero también, comprendo que pueden existir y coexistir, desde un Estado Democrático y laico, diferentes visiones de Dios dentro de la propia religión católica, y que una no se puede imponer sobre la otra, no se puede imponer. Reglamentar el proceso de la eutanasia es un acto profundamente institucional, democrático, un canto, una oda a la libertad. Llamarse a sí mismo pro vida, insinuando

que el que no está con ustedes es pro muerte, eso sí me aparece un argumento completamente vil y bajo.

¿Quién va a decir aquí quien es pro vida? Pues todos somos pro vida, pero es que eso no es un debate, donde tenga que imponerse la visión moral y religiosa, de eso comparto lo que dijo el Representante José Daniel, y ustedes cómo legisladores deberían tenerse presente por aquí estamos justamente para formular, aprobar, crear mandatos legales sociales, en las cuales cualquier opción de vida es respetable, cualquier decisión es respetable.

Por eso es completamente peligroso, cuando se paran aquí en el atril a imponer una visión de la moralidad, una visión religiosa, una visión sobre los cuerpos, una visión sobre la vida y sobre la muerte- Eso es profundamente antidemocrático, es profundamente antiliberal, así que mesura con lo que están planteando, yo invito a negar está ponencia negativa y darle trámite a la ponencia positiva que reglamenta.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Inti, tiene la palabra.

**Intervención Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:**

Yo me he preguntado ¿qué puede llevar a volver a presentar este proyecto cuando ha sido negado ya tres veces en la Cámara de Representantes? ¿qué puede llevar al Representante Reyes Kuri a pensar que esta vez sí lo puede lograr? Creo que cuando un proyecto se presenta tres veces, es uno en su argumentación de buscar algo diferente, creo que lo he encontrado y he entendido que está buscando Reyes Kuri. En ese orden de ideas, voy a decir cuál es la motivación principal, que yo creo que nos lleve a decir que es posible que este proyecto pase esta vez.

La respuesta no es otra que la compasión, ¿qué es la compasión señoras y señores? La compasión es ver el dolor del otro y buscar, de alguna manera, una forma de aliviar ese dolor, yo creo que no hay sentimiento más humano, sentimiento más cristiano y más religioso que la misma compasión, respetando las posturas de cada uno y en ese orden de ideas.

Yo que soy un hombre, que en cierta manera, considera que es necesaria la pugnacidad en ciertos momentos del debate político, creo que no vale la pena hacerlo en este momento, yo no creo que entrar en una controversia de argumentos y de epítetos, que se han dicho contra las personas que defendemos la regulación de este derecho, sea la manera de lograr su aprobación, que le estamos pidiendo.

¿Qué busca el proyecto de ley? El proyecto de ley busca hacer efectivo un derecho, que existe vía interpretación de los derechos fundamentales, del derecho angular de la Constitución, es derecho a la dignidad humana, la Corte Constitucional ha dicho que hay momentos en la vida de una persona, que sus características, no permiten tener una vida

digna, continuar con una vida digna y no se trata de ninguna manera que nosotros pensemos que una persona enferma es una vida que se puede desechar, de ninguna manera, no se trata de ninguna manera que nosotros seamos pro muerte, y no se trata de ninguna manera, no voy a hacer eso de tildarlos ustedes de retardatarios.

Imagínense que un día ustedes son diagnosticados con esclerosis lateral amiotrófica, empieza por un brazo, empieza por una pierna, poco a poco después no puede caminar, después, al no poder caminar, empieza a tener terribles dolores de espalda, después entra lo que se llama médicamente una situación de caquexia, es decir, su cuerpo está casi en los huesos, un día en medio de ese dolor, le dicen a usted que no va a poder comer que va a tocar alimentarlo con una sonda, y un día en medio de ese dolor, le dicen a usted que no va a poder respirar que va a tocar hacer una traqueostomía para que usted pueda respirar, ese es el caso de la esclerosis lateral amiotrófica; yo conozco los dos casos esclerosis lateral amiotrófica y cáncer.

En el cáncer que puede llegar a pasar lo mismo, no estaba avanzado de la enfermedad en situación de caquexia, los dolores son tan fuertes, que mire ustedes, para aliviar el dolor de la persona, no hay otro remedio que la morfina, que llevarlos a una alteración de su conciencia para que sea siquiera soportable el dolor.

Lo que busca este proyecto, es regular precisamente que ese derecho a morir dignamente sea ágil, y entonces yo le pregunto a ustedes, de ninguna manera quienes defendemos el proyecto de ley estamos diciendo, que una persona que entra en una situación de enfermedad terminal o de intenso dolor tiene que automáticamente recurrir a la eutanasia, eso nunca se ha dicho, eso hace parte de la decisión de cada persona; lo que se está buscando en cierta manera, es que una persona con una grave enfermedad y sus familiares, puedan evitarse el trauma de tener que ver a su madre llorando o gritando del dolor.

Lo que se quiere evitar, por ejemplo, es que una persona no esté obligada a tener que tener plena conciencia de su situación y no poderse siquiera mover, entonces, yo espero que ese sentimiento de compasión, al que creo que apela el Representante Reyes Kuri, logre mover los tres votos que se necesitaron la vez pasada; si no el proyecto se hundirá, pero, y es importante que ustedes lo sepan la eutanasia tarde o temprano será una realidad en este País y puede ser el derecho más minoritario, puede recibir todo tipo de ataques, pero es un acto de suma compasión, muchas gracias señora Presidenta.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctora Pizarro.

**Intervención Representante María José Pizarro Rodríguez:**

Estaba escuchando con atención el debate, distintas intervenciones, distintas posturas, y

escuché unas palabras, que creo que definen un poco el debate que estamos teniendo aquí en esta plenaria, y decían “*el derecho a la vida por encima de la libertad*”, entonces, creo que este debate se centra precisamente en eso, en la libertad; en la libertad que tiene cada persona a elegir sobre su propia vida, claro que es cierto que una persona podría decidir en vez de recurrir a la eutanasia, que es un procedimiento asistido, pues al suicidio, porque básicamente es hacia allá hacia donde conduciría esta reflexión.

Definitivamente, yo creo que debemos sacar el debate de este tipo de encrucijadas, y centrarnos en sí realmente, como legisladores, ¿nosotros estamos proponiendo o estamos promoviendo libertades o un Estado impositivo único que determina hasta la vida individual? Eso en primer lugar.

Esta es la tercera vez que discutimos este proyecto de ley en esta plenaria, que discutimos sobre el libre ejercicio a morir dignamente, resulta que para muchos en esta discusión en esta discusión de 3 años, ha resultado absolutamente escandaloso permitir que una persona que presenta una enfermedad terminal, que como dijo Inti, es absolutamente dolorosa, incurable y que pueda decidir en qué condiciones desea morir y dar así fin a su sufrimiento; básicamente es eso lo que llevamos discutiendo 3 años.

Algo que hemos aprendido, quienes estamos aquí en el Congreso de la República, es que esta discusión resulta ser o bien una discusión en torno a posiciones religiosas o una discusión generacional, quiere decir, que para poder sacar adelante este proyecto de ley tendremos que renovar el Congreso de la República; tendremos que dotarlo precisamente de ese principio que define al Estado Colombiano, que es un Estado laico, y por eso, no podemos imprimir a las discusiones del Congreso de la República nuestras posiciones religiosas, precisamente, imponer esas posiciones religiosas a la discusión de la eutanasia; cuando deberíamos estar defendiendo un principio de la Constitución de nuestro Estado, que es precisamente garantizar que todas las personas puedan ejercer libremente sus derechos, y uno de esos derechos claro, que debería ser el derecho a morir dignamente.

Este Congreso está en mora de reglamentarlo, está en mora de garantizarlo, porque si no, seguiremos haciendo lo que hemos venido haciendo, que es trasladarle al sistema judicial y trasladarle a las Cortes, lo que ha sido imposible debatir en el Congreso de la República, más bien sacar adelante; porque vuelvo y repito, estamos en un Estado que además parte de un principio que es la dignidad humana, y nosotros como legisladores, tendríamos que tener como principio de acción el hecho de garantizar la dignidad humana para todos los colombianos y colombianas, para todos los ciudadanos del territorio nacional, y para que los ciudadanos del territorio nacional puedan disfrutar de una vida digna y respetar la voluntad de ese ciudadano, porque aquí lo estamos hablando de

imponerlo, de ser mercaderes de la muerte, si no que estamos hablando de respetar la voluntad de una persona que está siendo afectada precisamente en su dignidad por una enfermedad absolutamente grave y terminal.

Finalmente, yo quiero agradecer al Representante Reyes Kuri que me haya permitido acompañarlo en calidad de coautora, y que podamos ojalá juntos, a través de una construcción argumentada desde distintas posiciones políticas, reglamentar un derecho fundamental que va en concordancia, como dije, con lo que ya ha establecido la Constitución Política la reiterada exhortación de la Corte Constitucional y que definitivamente quienes están padeciendo un sufrimiento indecible puedan acceder a un procedimiento.

Por lo tanto, este que es un debate generacional y que es un debate de libertades, debe ser un debate que debe prosperar en el Congreso de la República y debe garantizar lo que ya ha establecido la Constitución Política, entonces, como coautora yo invito a legislar en función de las libertades e invito a que esta plenaria, actúe como bien se ha dicho aquí bajo los principios de la Constitución que nos rige y que los legisladores saquen adelante esta iniciativa, regulemos este, que es un derecho fundamental y voten positivamente, gracias Presidenta.

#### **Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Navas, tiene usted el uso de la palabra, gracias.

#### **Intervención Representante Carlos Germán Navas Talero:**

Ya lo dijo el doctor Lorduy, y lo he repetido unas veces, aquí no están creando derecho, están reglamentando un derecho, se está reglamentando, a ustedes la Corte lo que les ha dicho mire no sean vagos, ahí hay un derecho sin reglamentar, reglámenlo; la Corte no les está diciendo que manden matar a nadie, sino que reglamente ese derecho que es inherente al ser humano, si ustedes no son capaces de entender un mandato de estos no critiquen tanto a la Corte. Porque ustedes se quejan que la Corte nos quita el trabajo a nosotros, no, lo que la Corte hace es hacer el trabajo que ustedes son incapaces de hacer.

Hay que distinguir entre el homicidio piadoso y este homicidio, que no sería homicidio, partiendo de la definición de que homicidio es la muerte injusta de un hombre causada por otro hombre, no, aquí lo que se está diciendo es mire, ayúdenme a bien morir, *eu* buen, *thanatos* muerte, buena muerte; la gente está diciendo ayúdenme a bien morir, no es contra la voluntad de esa persona que se le está quitando la vida, se le está ayudando a quitarse una vida que a él le pesa.

Yo una vez, vi un ciudadano que se estaba pudriendo en vida, no conocía esa enfermedad, en una clínica de la 38 a la Caracas y olía a feo desde fuera, recuerdo que el médico que me acompañaba a mí a una diligencia dijo, “*si yo fuera médico de aquí,*

yo le zampo unas inyecciones y le quito ese dolor”, y olía a feo se pudrió en vida; en aquella época no existían estos avances, de que supiera discutir el derecho a quitar la vida, existían en aquella época el homicidio piadoso y el homicidio consentido, pero está figura especial del homicidio asistido no estaba en el código.

Hoy en día, sí ya es un derecho fundamental y la Corte les dice, señores legisladores cumplan con su deber, reglamenten este derecho que es inherente al ser humano, o es que ¿A ustedes les parece que está muy bien por sus razones religiosas que una persona que se esté pudriendo en vida que el siente su propio mal olor, tenga que soportárselo porque no hay manera de suprimir tal sufrimiento?

Yo creo que no se puede llegar a esos exabruptos señores, es cierto que ustedes son católicos, ese es su problema, y aquí va a haber budistas, problema del budista, y del mahometano; pero es que aquí no les están pidiendo ustedes que digan misa de que absuelvan le están diciendo señores cumplan con su deber reglamenten ese derecho, eso es todo lo que le están diciendo; no les están diciendo que maten a nadie, sino que ese derecho que ya existe, lo reglamenten ustedes.

Cuando yo los veo a ustedes defendiendo que se le quite el derecho a esa persona, digo este compañero mío quiere ser el verdugo, él quiere que esa persona siga sufriendo, parece que ustedes gozarán con el dolor ajeno, si ustedes tuvieran sensibilidad, esa que pregonizan tanto, dirían no esa persona tiene derecho a morirse, tiene derecho a no sufrir más, pero ustedes al negarle esa reglamentación le están condenando a que siga sufriendo. Señores ustedes aprendieron torturas chinas, algunos las aprendieron en la China, y otros tal vez, en un seminario o en una academia de medicina.

Yo diría no, yo no le pongo la muerte, pero lo libero de ese peso, porque para esa persona la vida no es vida, es una carga, por eso, me muero de la risa de los que hablan de pro vida, ¿pro vida de qué? Eso no es vida, es una tortura permanente es una agonía de 2, 3 y 4 años y sé que a muchos de ustedes, no les gustan mis expresiones, pero ustedes saben cuál es mi posición religiosa, no tengo religión, tengo es un respeto impresionante por el derecho de ustedes a hacer de su vida lo que les plazca, en cuanto no afecten el derecho de otros.

Pero aquí, ustedes sobre el pretexto de eso, están afectando el derecho de esa persona a morir como ella quiere, o ella lo que no quiere tanto es morir, lo que no quiere es sufrir, esa persona no quiere sufrir más, no la torturen señores. Yo no creo que la religión de ustedes los autorice, en aras de ella misma, a torturar a alguien que quiere quitarse de encima el ropaje de la muerte.

En esto los japoneses les dan ejemplo, para el japonés una situación de estas justifica la muerte, es más el solo orgullo, el solo honor, si usted lo va a perder prefiere quitarse la vida. Mire, en la historia de los japoneses, ellos prefieren quitarse la vida, esa

ropa que llevan encima, antes que vivir sin dignidad, recuerdo que hace unos años hubo un negocio por unos aviones, ustedes recuerdan, el Ministro que negoció a nombre del Japón cuando se dio cuenta de lo que había hecho se suicidó, a la persona que en Colombia negoció la nombraron embajadora, después que diferencia entre lo que es una dignidad y un honor, gracias.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Cárdeno, doctor Cárdenas.

**Intervención Representante John Jairo Cárdenas Morán:**

Varios comentarios, lo primero es que yo a veces tengo la sensación de que estamos haciendo una discusión que no procede, porque lo que hay aquí es una discusión sobre la eutanasia y esa discusión no es precisamente la discusión que hoy debería estarse desarrollando; digo esto porque en mi entender, ya la Corte definió este asunto, ya la Corte decretó, validó, legitimó la eutanasia, como un procedimiento para morir dignamente, a partir de la decisión de cada quien y en condiciones de enfermedades terminales, ese es un asunto ya dirimido, ya resuelto.

Lo que tendríamos nosotros que hacer, según el mandato de la Corte, es definir las circunstancias específicas, mediante las cuales, este derecho tendría lugar, y entiendo, que el proyecto que nos ha presentado el doctor Reyes Kuri, lo único que trata es de darle curso a una decisión de la Corte, de simplemente dar un desarrollo legislativo a una decisión de la Corte; pero repito, no es eso lo que yo escucho aquí como punto central, yo no oigo aquí discutiendo a la gente, si lo que el proyecto está presentando específicamente se corresponde o no, sino que lo que hay es un debate general – ideologizado sobre el tema de la eutanasia.

Pero más aún, me sorprende es que yo no sé si de manera deliberada o por ignorancia se confundan tantas cosas, aquí se ha homologado la eutanasia a la eugenesia, cosa que me parece un absoluto despropósito, porque aquí nadie está buscando eliminar a los débiles, ni hacer procesos para purificar la raza, aquí de lo que se está hablando es de una cosa muy sencilla; el derecho que tiene la gente no solamente a vivir dignamente, sino a morir dignamente, es el reconocimiento de que hay determinadas enfermedades, que conducen a una situación de deterioro y de postración que hacen que la vida pierda sentido, que la vida se convierte en un dolor y en un padecimiento inmenso y que en esas circunstancias si las personas tienen sus facultades mentales intactas puedan demandar como un derecho que se les permita morir con dignidad.

En este caso morir con dignidad, es el correlato obligado de vivir con dignidad, aquí hay una relación consustancial inmanente, se trata de que una persona puede determinar en sus facultades plenas, si quiere o no ser arrojado al abismo del dolor y del padecimiento infinito de una enfermedad que no tiene cura, o si puede tomar la decisión de morir

y de morir con dignidad, esta que es la discusión que yo entiendo que deberíamos estar dando, no se está dando y lo que se plantea es un debate de orden general, y lo que se plantea además, es una cosa maniquea presentando este debate como un debate entre quienes aman la vida y los que quieren industrializar la muerte.

Todo ese esa carga argumentativa, me parece a mí sinceramente, carente de rigor y de fundamento, por eso, yo sí quisiera invitarlos a todos a que discutamos de una vez el proyecto, porque es que nadie está discutiendo el proyecto. El proyecto lo que está tratando es de definir unas condiciones, a partir de las cuales, ese derecho que ya fue establecido por la Corte se realiza o se materializa, por favor colegas, entremos a la discusión del proyecto, entremos a debatir en específico cómo procede la materialización de eso, de otra manera y no hacerlo, en mi criterio es un desacato a una decisión de la Corte. Muchas gracias señora Presidenta.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Armando Zabaraín, tiene usted el uso de la palabra.

**Intervención Representante Armando Antonio Zabaraín D'Arce:**

Gracias Presidenta, yo soy creyente, soy miembro del partido Conservador por lo que muchos dirían aquí arcaico, pero me enorgullece, yo creo en Dios, a mí no me da pena decir que yo creo en Dios, y catalóguenme como lo consideren, mis electores les dieron ese mandato y por eso aquí vengo a plantear que este proyecto es llevar a las personas al homicidio.

Estoy convencido que son serían muy pocos médicos que se atreven a hacer esto, porque nosotros los médicos juramos ese que llamamos el juramento hipocrático, nos correspondería modificarlo, porque allí lo que juramos es no hacerle daño a las personas, lo que juramos fue velar porque puedan mejorar su salud, y cuando no pueden mejorar su salud no hacerle daño, así lo dice clarito el juramento hipocrático.

Ahora yo he visto aquí, esos lobistas de las EPS, intensamente en los pasillos de este recinto y me llama la atención, quiénes son los reales beneficiarios de esta decisión, ¿cuánto se van a ahorrar las EPS? Porque no es el Estado, ni siquiera es el Estado, el que se va a ahorrar esa plata son unos privados, que son las aseguradoras en salud y de todas maneras, a donde corresponde es que tenemos que estar atentos a qué está sucediendo en los pasillos de este Congreso de la República, pasan muchas cosas.

Nosotros en este ejercicio, tenemos respetar a los que consideren que esa decisión de la Corte es lo que hay que hacer, muchos no estaremos de acuerdo en eso y no votaremos a favor de ese proyecto, sino que votaremos por el archivo y nos calificarán como ya lo han hecho y yo acepto esa calificación soy retrógrado, soy conservador, creo en Dios y me

enorgullece a mi edad, a mi avanzada edad eso es un orgullo, no es una pena.

Este ejercicio en que hoy estamos es repetitivo ya otras veces hemos estado aquí, y yo recuerdo en el 2014 aprobamos aquí un proyecto de ley, que se convirtió en la Ley 1733 cuidados paliativos, y me sentí orgulloso de aprobar ese proyecto, que lo discutimos en la comisión séptima y lo sacamos adelante, y qué bueno porque las EPS no querían ofrecer el servicio para el ejercicio que corresponde a un médico, poderle dar adecuadamente esos cuidados paliativos.

Lo que tenemos que hacer en este Congreso de la República es fortalecer esa 1733, para que haya mayor compromiso de las EPS y podamos ofrecerle a los pacientes un mejor servicio, que los médicos no tengan limitaciones en los medicamentos y en los instrumentos, además, de los procedimientos correspondientes para poder actuar adecuadamente y mejorar la salud de las personas, ¿quién dijo que la vida tiene un límite? No, así como nos podemos morir a los 2 meses de nacidos, pasamos de los 100 años y muchos que si han estado en situación grave y los ejemplos si son palpables han podido recuperarse.

Morir con dignidad, importante, morir con dignidad rodeado de la familia, con unos buenos cuidados paliativos, con el calor y el amor de su familia, con el servicio de salud, prestando el servicio como corresponde, no negándole lo que debe hacerle. Por eso, yo sí invito a mis colegas, y respeto la decisión de otros, que votemos negativamente el proyecto, que nos permitan aprobar la proposición de archivo, esto realmente es un mensaje por tercera, por cuarta, por quinta o por sexta vez, por las veces que sean necesarias, lo discutiremos siempre este va a estar en una discusión indefinida.

Respetamos a los que piensan diferente, pero es nuestra posición, una posición arcaica, una posición con religiosidad como nos llaman, pero es una posición coherente con el mandato que nos ha dado la comunidad que vota por nosotros, y eso venimos a defender, los intereses del pueblo y si usted hace un referendo en Colombia usted va a encontrar una respuesta que se va a sorprender, que supera el 80% los que quieren que sus enfermos no se mueran, los que quieren que sus enfermos estén ahí cerca, los que piensa que sus familiares van a hacer todo lo posible por sacarlos adelante.

Ahora para finalizar ¿usted se imagina la puerta que le estamos abriendo a los temas familiares? ¿a las discusiones familiares cuando quieren desechar eliminar a un familiar? ¿ustedes conocen como ahorita a cualquier familiar que tiene problema, lo declaran que ya no tiene no tiene una buena recepción mental? Entonces, así lo sacan del círculo de discusión acá no, acá el más inofensivo, el más vulnerable lo van a matar, sí señor, olvídense que eutanasia no señor los van a asesinar eso es lo que va a suceder asesinarán a los familiares, muchas

familias terminarán en esas circunstancias y eso lo vemos con frecuencias el deseo de hacerlo.

Esto que acaba de mencionar, por último, es una realidad lo hemos visto todas las familias queriendo convertir en desechable al otro familiar para reclamar una herencia, abogados que facilitan que esto se haga, y no faltará también, un médico que se preste para eso es posible. Somos seres humanos, todos pensamos y tenemos diferentes formas de mirar las cosas, pero eso es lo que nos va a conllevar. Yo reitero, para finalizar señora Presidenta, que respetamos las posiciones de cada uno, pero nos mantenemos en la nuestra. Muchas gracias

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Santos, una moción de orden.

**Intervención Representante Gabriel Santos García:**

Gracias Presidenta, yo sin entrar a controvertir lo que decía el colega sí quisiera pedirle un favor y es que hiciera una precisión sobre una aclaración injuriosa que hizo en contra de quienes no estamos de acuerdo con su posición, él dice que vio a lobistas de EPS, acá haciendo lobby intenso.

Por eso me gustaría, que señalara no solo a quienes vio, quiénes son los lobistas que los pudiera mencionar o señalar con nombre, si no quiénes estaban reunidos con ellos; de lo contrario le pediría no pasará esas calificaciones injuriosas y deshonrosas a quienes no estamos de acuerdo con eso.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Perdón, ya un momento doctor Toro, permítame. Lo primero, eso no es precisamente una moción de orden doctor Santos, no lo quise interrumpir, aunque no es una moción de orden.

Doctor Mauricio me está pidiendo una palabra para para el mismo tema perfecto. Yo no puedo obligar al doctor Zabaraín, a contestar, dio la respuesta que iba a dar y no puedo obligarlo a contestar entonces. Voy a seguir dándole uso de la palabra.

Primero va el doctor Toro, con su moción de orden, y luego usted doctor José Daniel.

**Intervención Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:**

Es que yo creo, que cuando los argumentos son pobres y escasos, uno tiene que recurrir a este tipo de acusaciones que se caen de todo peso, entonces, si el doctor Zabaraín tiene pruebas, tiene nombres, tiene fotos para decir que aquí había lobistas de las EPS, acompañando a quiénes, genuinamente acompañamos este proyecto, pues yo le pido que haga la denuncia.

Pero uno tiene que argumentar basándose en la convicción, y no en la destrucción de los argumentos de los demás, con mentiras tan graves como las que está dando. Además, le recuerdo el negocio de las

EPS es facturar, por lo tanto, entonces usted tiene un argumento completamente falaz, porque se les acabaría el negocio, por lo que tanto hemos luchado, por reformar las EPS, entonces sin mentiras y con verdades doctor Zabaraín.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor permítame un segundo, doctor José Daniel.

**Intervención Representante José Daniel López Jiménez:**

Presidenta, yo en modo moción de orden simplemente quiero, significar la importancia de este debate, estos son los debates que llenan de sentido al congreso, estos son los debates que al final del día quedan y permanecen. Vean acá podemos estar unos de acuerdo, otros en desacuerdo, pero lo que no debíamos, lo que no pudiéramos es poner en duda la honorabilidad de los colegas, y en especial, de quienes piensan distinto.

Así que mi llamado es a que demos este debate con altura, que la ausencia de argumentos no sea suplida con acusaciones personales ese simplemente es el llamado Presidenta, Muchas gracias.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Zabaraín, permíname un momentico, antes de usted para que les pueda contestar a todos, doctor Tamayo.

**Intervención Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda:**

Gracias Presidenta, mire lo que acaba de señalar el doctor Zabaraín con todo respeto, es que él tuvo conocimiento de un comportamiento reprochable penalmente, un delito. Le recomiendo que denuncie a quienes incurrieron en esa conducta, que nos diga aquí y si no está calumniando; por favor le hago esa culminación, para que ya de aquí proceda a instaurar el denuncia penal, por esa conducta que usted observó, o que de manera injuriosa reproduce en este escenario, gracias Presidenta.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Zabaraín.

**Intervención Representante Armando Antonio Zabaraín D' Arce:**

Con gusto, todos los conocen, los he visto aquí hace mucho rato, mucho tiempo circulando y todos los conocen, en los pasillos de este Congreso de la República, así que para que van a preguntar los nombres si ustedes los conocen, por favor.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Germán Navas y después usted doctor Lozada, porque estábamos en orden de solicitudes, y les pido el favor, si quieren podamos seguir con el debate porque estamos en moción en moción de orden, doctor Navas.

**Intervención Representante Carlos Germán Navas Talero:**

Doctor Zabaraín, es obligación de todo servidor público poner en conocimiento de la autoridad competente los delitos perseguibles de oficio de que haya tenido conocimiento, de no hacerlo usted estaría en curso en abuso de autoridad por omisión de denuncia.

Si usted vio ese hecho y tiene la prueba denúncielo, porque es su obligación, no es un favor de usted, es cumplir con lo que el código penal le ordena, gracias.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Perdóneme doctor Zabaraín le doy la palabra al doctor Lozada y luego se la doy a usted, doctor Lozada.

**Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:**

Presidenta es que si el doctor Zabaraín va a hacer una acusación de ese calado, de ese talante, de ese nivel, yo creo que es toda plenaria, que debería exigirle que diga los nombres, no solo de los lobistas, sino de los congresistas.

Lo hice yo cuando acusé, precisamente, al doctor Zabaraín, al doctor Lorduy y a otros de hacer lobby en el proyecto de los plásticos de un solo uso, para favorecer a una empresa de los señores Char, que produce plásticos a razón de ganancias de casi 39.000 millones de pesos al año, esa es la razón por la que quisieron hundir la posibilidad, de prohibir la exportación de plásticos en este País y esto sí lo hizo directamente el doctor Zabaraín, y yo lo dije con nombres propios.

Entonces, lo mínimo que puede hacer el doctor Lorduy si nos va a injuriar aquí es que diga nombres y que tenga la valentía de no esconderse detrás del ustedes todos los conocen los conocerá él porque yo no conozco ningún lobista jamás en mi vida he tenido contacto con ningún lobista de ninguna EPS, gracias Presidenta.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Le doy la palabra al doctor Zabaraín y continuamos con el debate, seguiría la doctora Ángela María Robledo.

**Intervención Representante Armando Antonio Zabaraín D' Arce:**

Gracias señora Secretaria, que podamos decir que lo escuché diciéndole a alguien cometa este delito, no señor, pero que estaban aquí estaban aquí, que han estado todo el tiempo, vienen todos los días todos los conocemos por favor, todos los conocemos.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctora Ángela María tiene el uso de la palabra

**Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez:**

Me uno a los reclamos de los colegas, y en frente del doctor Zabaraín, porque él dice que todos los conocemos, no, yo no lo conozco, no conozco a ninguna EPS, porque si ha habido cercanía de las EPS ha sido con quienes han defendido la Ley 100 y haber convertido la salud en una mercancía.

Cinco consideraciones Presidenta, frente a este proyecto, coincido con mis colegas estos son proyectos fundamentales, son decisivos, que son los que permiten demostrarnos quiénes somos las personas que estamos en el Congreso de la República, defendiendo la libertad de cultos y respetando las convicciones, legislamos desde el marco de la Constitución.

Primera consideración, les molesta mucho algunos de nuestros colegas la Corte Constitucional, que desde su creación, en muchos casos han sido quienes han establecido en el marco de bloque de constitucionalidad el avance de derechos fundamentales, del derecho fundamental de los pueblos indígenas, de los pueblos afro, de muchos derechos de las mujeres en Colombia, de muchos derechos de los niños y las niñas y de muchos derechos de poblaciones LGTBI; afortunadamente, quienes rezongan y les molesta tanto la Corte, nosotros quienes consideramos que los derechos a la vida, la dignidad, a la libertad, son fundamentales, afortunadamente la Corte está allí para defenderlos.

Segundo, y en ese marco, aquí cuando se dice que le guleyadas y no sé qué, sería maravilloso que le hubieran dado una repasada a la Sentencia C - 239 de 1997 de Carlos Gaviria, una de las más bellas piezas constitucionales en Colombia, cuando a raíz de esta demanda al homicidio asistido, que nos contaba el Representante Lorduy, el maestro Gaviria señaló que legislar sobre la vida tenía que ver también, sobre legislar sobre la muerte digna.

A propósito de lo que decía Inti, es una de las sentencias más bellas acudiendo a la condición de la compasión humana, como un sentimiento y una emoción fundamental, para reconocer ese derecho individual, esa autonomía que tiene, quien considera que la condición de su vida ya no es compatible con la dignidad humana.

En tercer lugar, recordar que ha habido, como lo han hecho los colegas, muchas sentencias en torno a este derecho fundamental a la eutanasia, el bien jurídico, como la 970 de las más recientes, que le exigió al Ministerio de salud desarrollar y adelantar una legislación, y un decreto alrededor de lo que significaba poder acceder con dignidad a la eutanasia; el 544 también del 2017, que en la misma línea le pedía al Ministerio de Salud hacer una revisión sobre las instituciones y las condiciones de los médicos para ver, acceder y permitir ese morir dignamente; la más reciente la 233, que creo que enriquece este proyecto presentado por nuestro compañero, el Representante Reyes Kuri, que señala que no es necesario tener una enfermedad terminal, y si no también, condiciones de vida indigna de dolor, de sufrimiento, para poder acceder a la eutanasia es la segunda consideración Presidenta y colegas.

Tercero, aquí hay un falso dilema que nos lo han planteado algunos compañeros, el que estemos aprobando el proyecto no quiere decir que no compartamos con muchos de los argumentos que aquí se han presentado que este País requiere una profunda reforma a la salud, para que una ley estatutaria sea una realidad y para que los cuidados paliativos tengan mayor cobertura, como lo han dicho los colegas.

No es verdad que quienes estemos apoyando este proyecto seamos pro muerte, somos pro vida, pero somos también, pro muerte digna como un elemento fundamental y por último, lo de la objeción de conciencia a los médicos eso ya está consagrado en la Constitución, el médico que es quien haría cumplir esto no quiera cumplirlo puede acudir a objeción de conciencia, porque si hay una convicción más honda para él, puede hacerlo. Entonces, la invitación es a apoyar que el proyecto continúe su curso y a no apoyar este archivo que han presentado algunos colegas, Gracias Presidenta.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Representante Félix Alejandro Chica.

**Intervención Representante Félix Alejandro Chica Correa:**

Este debate ha dado para todo, incluso para escuchar a los que aquí nos han señalado de pésimos congresistas, de que no trabajamos, de que se avergüenzan de hacer parte del legislativo, muchos se han retirado de las sesiones del Congreso porque no coinciden o no están de acuerdo con lo que muchos pensamos, este es un caso similar y no nos estamos retirando del Congreso o de la Sesión plenaria.

Esa doble moral que algunos manejan, solo cuando les conviene y el discurso fantasioso de muchos populista, de otros que hacen que pareciera que se rasgan las vestiduras defendiendo unos sectores, unas libertades que hoy quieren ponernos en vilo a los que pensamos diferente; yo celebro y le doy gracias a Dios no solo de ser católico, conservador, sino pro vida y lo digo con letra mayúscula, y eso no me avergüenza frente a nadie, y sí creo que es de manera respetuosa que hago el comentario.

También debe respetarse las posiciones en contrario, así como a muchos no nos gusta el procedimiento que algunos utilizan, seguramente esta noche vamos a salir nuevamente en el cuadro de los que están en contra de la eutanasia, en contra de la muerte asistida o de morir dignamente, porque juegan con unas palabras, si lo que quieren es legislar en torno a lo que la Corte ya decidió pues ese era el nombre que le debían haber puesto, pero no abrir la puerta para otras interpretaciones de unos médicos o de unos técnicos, que no sé quiénes vayan a ser los que decidan quién está viviendo de manera indigna y entonces hay que abrir la puerta para que lo asistan y efectivamente le apliquen la eutanasia.

Yo respetuosamente no solo como miembro de la bancada del Partido Conservador, sino como un colombiano que nació en una familia de principios y de valores como la inmensa mayoría, yo creo que casi

todos porque hasta algunos colegas les escuchaba de sus pasados cercanos a la iglesia católica, pero entonces es importante.

Primero, no es a punta de insultos como algunas veces en otro tiempo nos han querido meter en el mismo juego, hacer que apoyemos y que respaldemos a la brava porque si no el pueblo nos va a cobrar en las urnas, aquí algunos colegas siguen diciendo que no debemos volver al congreso los que profesamos la fe católica, creemos en Dios o somos temerosos de Dios, yo creo que es tan respetable lo que ustedes piensan diferente, como lo que nosotros sentimos desde nuestra óptica y desde nuestra vida.

Aquí más de uno celebró cuando no ganó Trump la reelección en Estados Unidos, dijeron acabaron a Colombia y hoy el mejor aliado de los Estados Unidos con Biden Presidente, sigue siendo Colombia en el hemisferio al menos en esta parte del continente, aquí las posiciones podrán seguir siendo diferentes, eso hace grande la democracia, yo respeto y valoro como muchos de la oposición, son incluso respetuosos en grado sumo de la forma en como no pensamos nosotros.

Pero no pueden meternos aquí en el cuento de que es que todos tenemos que pensar igual, todos tenemos que actuar igual, porque unas personas con menor o mayor edad con menor o mayor experiencia en el Congreso y en el trabajo legislativo, entonces ahora piensan que hay que abrir la puerta para que la gente se muera, porque es lo mismo derecho a la vida que derecho a morir, no es lo mismo, eso no tiene ninguna consideración, como también en su momento, daré la discusión frente a los que piensan que es lo mismo defender la vida de un humano que defender la vida de otros animales.

Antes de que el doctor Lozada pida derecho a réplica, porque creyera que es el único que defiende a los animales, yo tengo animales en mi finca, yo amo los animales, quiero los animales, pero nunca consideraré y nunca valoraré que se humanice la vida de ellos frente a los humanos. Entonces Presidenta, obviamente voy a acompañar la proposición de archivo de este proyecto e invito respetuosamente a que los colegas que piensan similar o igual, también lo acompañen y bienvenida la democracia, pero no solo cuando las cosas son del mismo lado o parecieran que jugaran solo de favor de unas personas, gracias Presidente.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Juan Carlos Lozada, perdóneme un segundo que va a hablar su compañero José Daniel, que pidió una moción de orden.

**Intervención Representante José Daniel López Jiménez:**

No Presidenta, a ver si de pronto en la cabina nos pueden ayudar, yo no sé si es solo mi sensación, pero a quienes intervienen de manera virtual los estamos oyendo creo que en un volumen mucho menor que quienes estamos presencialmente, gracias.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Sí, ya están revisándolo, doctor Lozada.



**Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:**

Sí Presidenta como ya varias veces igual que el doctor Chica, el doctor Ortiz Joya, han querido traer este debate al plano de la comparación entre los humanos y los animales. Yo sí les quiero hacer un señalamiento, que es básico, y es el del hecho que aquí estamos defendiendo una libertad de un ser que es capaz de tomar decisiones autónomas, que tiene lo que se llama libre albedrío, y por lo tanto, puede tomar la responsabilidad por sus propias decisiones, que puede forjarse una idea de cuál es el estilo de vida que quiere tener y hasta dónde llega el límite de su tolerancia al dolor.

Por ejemplo, ninguna de esas facultades las tiene un animal, esa es la razón por la que nosotros no podemos de ninguna manera aquí, querido doctor Chica, comparar la defensa de la vida animal, con la defensa de la libertad que le cabe a los seres humanos, justamente por tener la facultad del libre albedrío que los animales no tienen. Yo les ruego por favor que no sean tan bajos de poner en este debate la comparación entre humanos y animales, porque no tiene ninguna cabida cuando defendemos la vida de los seres sintientes animales, de los animales no humanos.

Es justamente porque ellos no tienen cómo defenderse, porque no tienen cómo razonar o cómo expresar en un lenguaje en el que nosotros podamos entenderlos, la propia defensa de sus derechos, en cambio aquí de lo que se trata es de defender la libertad de personas que pueden tomar decisiones, desde su libre albedrío y a quienes ustedes pretenden coartarle ese derecho, muchas gracias Presidenta.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Víctor Ortiz tiene el uso de la palabra para una réplica 1 minuto.

**Intervención Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:**

A ver, es que el Representante Lozada nos dice bajos, porque comparamos la moral en la defensa de la vida del ser humano y en la defensa de la vida de los animales, y él se siente aludido cuando hablamos de animales, se siente aludido que es el único que defiende el derecho de los animales.

Pues yo creería y le pido al doctor Lozada, que en la próxima vez que hable de animal, le voy a pedir permiso para que no se sienta desplazado en su defensa de estos seres sintientes. Muchas gracias.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Correa está conectado de manera virtual.

**Intervención Representante José Luis Correa López:**

Sí Presidenta estoy desde mi oficina del congreso, bueno aquí el debate es un debate interesante, amplio, preocupado...

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Correa me disculpa, pero sin la cámara no le permito que intervenga porque eso fue lo acordado por todos.

**Intervención Representante José Luis Correa López:**

Listo Presidente entonces deme 30 segundos que no sé por qué en el computador no me deja si quieres, dele el uso de la palabra al que sigue y yo me conecto desde mi celular.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Listo, cuando esté listo nos avisa, doctor Garcés.

**Intervención Representante Christian Munir Garcés Aljure:**

Un saludo para toda la plenaria de la Cámara de Representantes, yo quiero hoy invitar a archivar la reglamentación de la eutanasia, me uno a las voces que no quieren que aquí reglamentemos la manera de asesinar colombianos, y quiero hoy respetuosamente protestar, por quienes quieren callar las voces de los que seguimos principios cristianos, yo creo que aquí muchos nos hicimos elegir por unos principios, unos valores, unas comunidades que nos acompañan y aquí ejercemos nuestra curul defendiendo esos principios, esos valores.

De esa manera, me parece que a quienes nos enseñaron a salvar leprosos, no a asesinarlos, tenemos todo el derecho aquí de oponernos a esta reglamentación, somos defensores de la vida, por eso, recordemos que aquí hemos aprobado la ley de punto final, aprobamos una ley para darle dientes a la Superintendencia de Salud, han sancionado y liquidado EPS, aprobamos también el máximo endeudamiento del país para salvar vidas durante la pandemia, aquí no hemos estado diciendo, muéranse eutanasia eso no lo hemos estado haciendo aquí ni promoviendo.

También hemos defendido el presupuesto de seguridad y defensa para salvar vidas, hemos defendido inclusive la posibilidad del derecho a la legítima defensa para salvar vidas, mientras otros, inclusive son de alguna manera condescendientes con quienes han cometido delitos de lesa humanidad, y defienden esos comportamientos.

Pero también quiero decir, que aquí no hay ningún jerarca, ni una iglesia dándonos órdenes a nosotros, aquí actuamos con libertad con nuestros principios y nuestros valores, duele el alma y el corazón, escuchar aquí personas que digan que porque el sistema de salud está atendiendo mal a las personas, eutanasia, que porque entonces hay unos ancianos abandonados pobres, eutanasia, porque entonces los ricos que pueden tener los mejores tratamientos, esos sí tienen entonces el derecho a la vida digna.

Yo me opongo a que legalicemos, reglamentemos el asesinato de colombianos, más bien, aquí no podemos tampoco obligar a médicos a asesinar, no podemos obligar a instituciones a asesinar y yo me mantengo en esa posición, creo también que es importante recordar que tenemos que defender un sistema de salud, que con tratamientos paliativos salve las vidas.

Creo también, que es importante recordar que la Corte Constitucional se inventó este derecho, a mí me perdonan, pero ninguna Asamblea Constitucional,

ningún Congreso ha inventado o ha creado el derecho a la muerte, el derecho a la eutanasia, y yo no soy mandadero de la Corte Constitucional, yo no vine aquí entonces a recibir órdenes, yo creo que nosotros sí tenemos que preocuparnos de eso, creo que si la Corte está usurpando las funciones legislativas del Congreso eso amerita aquí un análisis y amerita que tomemos decisiones para solucionarlo.

Yo digo no a la eutanasia, sí a la vida, hago parte de la bancada pro vida y no me avergüenzo de mis principios, mis valores y pido que no traten de callarnos, a quienes de esta forma pensamos pero además, tenemos nuestra posición científica, y es que creemos que mediante el sistema de salud se deben atender a todos los pacientes, y que no queremos ver que las personas más débiles, las personas más enfermas, terminen en las manos de la EPS.

Aunque no les guste, yo no voy a tratar aquí a nadie de corrupto, ni más faltaba, pero esto le conviene a las EPS porque son los de mayor costo los que terminarán en fila, yendo a la eutanasia a ser asesinados con esta reglamentación, así que me opongo a esta reglamentación y espero que aquí la plenaria lo hundamos en unos pocos minutos, muchas gracias Presidente.

**Dirección de Presidencia Carlos Eduardo Acosta Lozano:**

A usted doctor Garcés, tiene la palabra el Representante Roldán.

**Intervención Representante José Luis Correa López:**

Presidente yo había solicitado la palabra y dejamos pasar al representante Garcés ya tengo Cámara.

**Dirección de Presidencia Carlos Eduardo Acosta Lozano:**

Doctor Correa tenemos un inconveniente y es que usted no se ha registrado acá presencialmente.

**Intervención Representante José Luis Correa López:**

Sí, yo estuve ahorita allá con el Secretario.

**Dirección de Presidencia Carlos Eduardo Acosta Lozano:**

Secretario confirma por favor doctor, doctor Mantilla.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Sí, sí vino

**Dirección de Presidencia Carlos Eduardo Acosta Lozano:**

Perfecto discúlpeme por favor doctor Correa, tiene usted el uso de la palabra.

**Intervención Representante José Luis Correa López:**

De hecho estoy en mi oficina en el Congreso, bueno aquí hay varias cosas que me preocupan, y yo pienso que nosotros debemos dejar como claridades, aquellos que atienden a la eutanasia no son los más costosos, existen las enfermedades huérfanas

por ejemplo que no per se, no son enfermedades terminales, son enfermedades costosísimas, pacientes de cáncer tratable, son pacientes costosísimos, entonces la argumentación de que es que las EPS se van a ahorrar una cantidad de dinero, digamos que tiene cierta validez.

Pero entonces el debate no debería hacerse aquí, debería ser si nosotros consideramos que el modelo de las EPS es el modelo adecuado para llevar la salud del país, porque si una EPS por hacer una mala prestación de servicios se ahorra dinero, no es solamente a través de la eutanasia que se va a ahorrar dinero, la negación de servicios es igualmente una manera de ahorrar dinero y eso no lo revisamos; digamos la negación de medicamentos que vemos todos los días, si vemos en el orden efectivo en el cual se aplican las quejas y las tutelas, oportunidad acceso a exámenes y acceso a medicamentos son tres de las primeras razones por las cuales se generan quejas o se generan tutelas en el país en temas de salud.

Entonces hablar de este tema, como que va a ser el gran negocio de las EPS, puede que sí, pero entonces, eso lo que termina demostrando es la verdadera problemática del sistema, y es que acá las maniobras generan ganancias, y no solamente la eutanasia; entonces eso es lo primero que hay que tener en cuenta y no podemos entrar aquí a decir que solamente la eutanasia va hacer el mecanismo por el cual las EPS ganan dinero.

Esto no es un asesinato y aquí hay que tener claro esto y me parece que se está confundiendo un término, que es eugenesia con eutanasia; la eugenesia es esa selección natural o artificial, donde solo los más aptos sobreviven digámoslo así; la eutanasia es un mecanismo que se aplica, al momento de haberse agotado todos los recursos posibles dentro del tratamiento de un paciente y no existen más opciones para que este paciente pueda tener una posible curación de su enfermedad, ahí es donde se aplica la eutanasia, aquí no es como lo están queriendo plantear algunos que alguien tiene 75 años entonces como Hitler a la cámara de gas y ya no estamos cayendo en un sesgo peligroso.

Entonces, aquí hay un problema serio, y es que estamos confundiendo distansia con eutanasia, y con buenas prácticas la distansia es sostener la vida más allá de lo que la vida misma en condiciones normales podría llegar, y ahí es donde hay un error, porque entonces tanto se está metiendo en el plan de Dios, aquí hablando en terminología de algunos de los que están hablando en el debate, a aquel que excede la vida más allá de por ejemplo el uso de un tratamiento normal que aquel decidió terminarlo.

Entonces estamos hablando acá de un debate importante, distansia contra eutanasia, sostener la vida más allá de lo normal que debería estar la vida y de lo que la persona considera que debe ser el límite para su vida, cierto, aplicarle una cantidad de tratamientos que ese paciente no quiere, ahí también estamos violando el derecho de autonomía del paciente, entonces ustedes lo que están haciendo acá es llevando el sistema de salud a la distansia,

que es igualmente antiética y puede ser igualmente violatoria de principios religiosos.

Entonces, aquí tenemos que tener en cuenta que lo que buscamos es una adecuada forma de morir, después de que todo lo normal de los tratamientos y todas las opciones terapéuticas se han agotado, la eutanasia no es para personas que tengan depresión, la eutanasia no es para personas que tengan alteración de su juicio de realidad, la eutanasia no es para personas que no hayan acabado completamente con las opciones terapéuticas, la eutanasia no es un mecanismo eugenésico, donde vamos a hacer una selección natural artificial; la eutanasia es una decisión.

**Dirección de Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Doctor John Jairo Roldán tiene el uso de la palabra.

**Intervención Representante John Jairo Roldán Avendaño:**

En este debate igual que en el anterior yo no soy optimista de lo que pueda pasar con este proyecto tan importante, tan necesario de la eutanasia, recuerde señor Presidente, que en el proyecto anterior se presentó una solicitud de archivo que no prosperó y cuando íbamos a empezar la discusión del proyecto, se puso en consideración la proposición de la ponencia para segundo debate y fue negada e inclusive no fue ni discutido.

Mi intervención no es ni para los compañeros, porque es que aquí lamentablemente ya hay unas decisiones en la mente y en el accionar de muchos compañeros, pero sí considero muy importante que haya claridad para las personas que nos escuchan, que no sean integrantes de la Cámara de Representantes.

Aquí hay una claridad que se ha tergiversado, desde que empezó hoy esta discusión y en las discusiones anteriores, que se practica el procedimiento siempre y cuando la persona padezca una enfermedad grave, incurable y un intenso dolor; y segundo, la persona es la que decide en sus cabales, como decimos en el argot popular, en sus cinco cabales, aquí no decide la familia, aquí no hay herencias de por medio, aquí no hay asesinatos de por medio.

La persona portadora del sufrimiento y portadora de la enfermedad, en condiciones mentales apropiadas, decide si se acoge o no a la ley, yo no sé de qué se preocupan los compañeros que este derecho fundamental se establezca y que este acto legislativo pase, si la persona tiene la opción de tomarlo o no; es que esto la persona mañana decide, aquí todos somos pro vida, pero los que se dicen llamar pro vida, pues en esa familia no llegarán a esa decisión con la persona que padece la enfermedad.

Pero yo voy a sacar una conclusión y aspiro no irrespetar a ningún compañero, y por eso no voy a mencionar un nombre para que continuemos el debate, este debate me lleva a sacar una conclusión, que lamentablemente muchos compañeros de la Cámara de Representantes no han vivido, no han acompañado un familiar el sufrimiento, no lo han vivido haciendo discursos sin saber que esta ley, es

una ley que va a amparar a un médico para que la persona pare de sufrir.

Es que aquí se va a parar es el sufrimiento, que aquí hay gente que gracias a Dios, ellos no conocen una sala de quimioterapia, no conocen una sala de diálisis, no conocen una sala con 40-50 pacientes de cáncer terminal, no las conocen; traen a colación principios religiosos y principios de porqué están elegidos en el Congreso de la República. Yo soy pesimista señor Presidente, pero lamento mucho que una ley tan necesaria la traigamos acá en el Congreso de la República a las esquinas de oposición.

Voy a terminar centrándome en lo que había dicho señora Presidenta, y es que veo el desconocimiento de muchos compañeros en el sufrimiento de seres queridos, en el sufrimiento de seres cercanos en enfermedades terminales, el intenso dolor cuando las lágrimas salen y la persona no sabe por qué están saliendo las lágrimas, y es el dolor que tienen en su cuerpo. De verdad yo lamento mucho que aquí no hay, no haya la conciencia para la necesidad que tenemos de esta ley, que una persona decida libremente, decida libremente acabar con su vida por el sufrimiento que tiene, ya que no tiene una esperanza científica para seguir viviendo dignamente, gracias señora Presidenta.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Óscar Tulio Lizcano tiene el uso de la palabra, doctor Lizcano.

Doctor Cala tiene usted el uso de la palabra, doctor Cala.

**Intervención Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez:**

Creemos que las distintas opiniones, vistas desde orillas filosóficas distintas, seguramente tienen razón y tienen justificación, pero creemos que hay un aspecto que es muy importante tener en cuenta, es que nosotros no estamos aquí para legislar en favor de un grupo o de un sector social determinado. Nosotros estamos para ajustar una normatividad que interprete de manera objetiva, de manera real lo que se vive en el país.

Este Congreso se ha empeñado en hacer leyes desconociendo la realidad que vive el país, y bajo esas condiciones, se aprueban normas obedeciendo únicamente a intereses de mayorías, y de alguna manera, se empiezan a promover espacios de ilegalidad; hay casos como el aborto y hay otros casos en los que, desconociendo la realidad que vive la gente en el país, no se legisla en consecuencia.

En este caso, es la lucha de muchas personas en Colombia, que víctimas de enfermedades penosas y víctimas de intenso dolor, como Yolanda Chaparro que después de una gran batalla, logra que se le reconozca el derecho a morir dignamente, han logrado que esto ocurra y que su padecimiento cese por fin.

Nosotros consideramos que tal y como está planteado en el proyecto aquí no se trata de obligar a nadie, ni se trata de inducir a nadie, esta es una

decisión libre que toma cualquier ciudadano en uso pleno de su conciencia, de su razonamiento, producto de la incapacidad de poder seguir soportando la situación en la que va a terminar o está terminando sus últimos días; por eso nosotros creemos, que este es un derecho que debemos dejarlo abierto, para que cualquier ser humano, para que cualquier colombiano que así lo considere lo pueda tomar o lo pueda dejar.

Aquí no se trata de acusarnos, de señalarlos, no, creemos que este es una oportunidad que hemos tenido de discutir y de poder avanzar en reflexiones importantes, entre las reflexiones importantes que hemos escuchado acá, es que tenemos un sistema de salud que no es garante, que tenemos que avanzar en la puesta en marcha de una reforma estructural del sistema de salud, para prevenir la enfermedad, para que a los colombianos les puedan ser detectadas enfermedades penosas a tiempo y puedan ser tratadas.

Tenemos que avanzar en la posibilidad de que en Colombia, se pueda establecer un sistema de salud que pueda llegar a todos los rincones del país, y tenemos que avanzar entonces, en ampliar los derechos de la gente, el derecho a la vida es un derecho constitucional, es un derecho de todos, igualmente, debemos establecer y dejar abierto el derecho a que cualquier persona por diferentes circunstancias de enfermedad, de no poder soportar y de ser sometido a penas, a penurias crueles, pueda también tener el derecho a decidir, si quiere seguir viviendo o no.

Señalaba el caso de la señora Yolanda Chaparro, porque en los últimos días de su vida lo que dice es *“nunca quise que los médicos me llevaran a una situación de humillación porque yo quería terminar mi vida como la viví, en plenitud”* de acción, en plenitud de poder valerse por sí misma. Llegar a verse en situaciones en las que ya no podía hacer, ni hablar, pues eso deprime necesariamente, y deteriora la condición humana. Entonces, nuestro llamado es no ideologuemos este tema, no le metamos ideología, tratemos en la medida de lo posible de actuar en consonancia con la realidad que vive el país, con la realidad que vive la sociedad y tomemos la decisión que le conviene a la mayoría de los colombianos. Muchas gracias señora Presidente.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Jorge Gómez tiene el uso de la palabra se encuentra de manera virtual.

**Intervención Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:**

Muy breve señora Presidente, yo no había querido intervenir porque abundan argumentos que yo no quiero repetir, pero quiero hacer énfasis en dos cosas muy sencillas, la primera, yo creo que el único que ha abordado desde el punto de vista de los que dicen ser pro vida de la manera correcta, fue el doctor Garcés que lo dijo con toda franqueza, dijo yo me niego a reglamentar la eutanasia, ese es el debate.

Aquí no es si estamos de acuerdo o no con la eutanasia, el debate es si atendemos una orden de la Corte Constitucional, que el Congreso debe legislar para reglamentar un derecho fundamental. Aquí en la constituyente del 91, nadie definió la salud como un derecho fundamental, sin embargo, la Corte Constitucional después lo ligó al derecho fundamental a la vida, y posteriormente, la misma Corte lo convirtió en un derecho fundamental autónomo, que lo tuvo que recoger después la ley estatutaria, porque fue orden de la Corte Constitucional.

Porque la Corte Constitucional es la guardiana de que la Constitución que nos rige, que es la ley de leyes, sea la que oriente a todas las normas que se expidan en el Congreso. Así que la primera discusión, es que aquí no es si estamos de acuerdo o no con la eutanasia, ese es un problema dijéramos que termina a ser accesorio, secundario; el problema es si estamos de acuerdo o no con atender una orden de la Corte Constitucional, en el sentido de que reglamentemos un derecho fundamental, que ya fue establecido.

Pero lo segundo que me motivó a hacer esta breve intervención, es la acusación demasiado ruin del doctor Zabaraín de decir que aquí los que estamos defendiendo este proyecto de ley somos como unas especies de fletados de las EPS, doctor Zabaraín usted es médico, usted lo sabe hoy, a los que les va más mal en la, en el tema de la no aplicación de la eutanasia y tener que mantener artificialmente un paciente vivo durante mucho tiempo son a las IPS, porque las IPS los tienen que mantener vivos de manera artificial y las EPS no les pagan.

Pero además, a los que les va bien es a las EPS con sus IPS de integración vertical, porque ahí sí se pagan ellos mismos, cuando una EPS tiene una prestadora de su propiedad, o de su red de prestadores propia, ahí sí les quieren mantener un paciente vivo artificialmente por los años que sea, para poder pasar una factura grande, que esa sí la paga la EPS, porque es de su red de integración vertical; entonces si usted nos acusa a nosotros de ser voceros de EPS y de lobistas de las EPS, yo podría hacer lo mismo que usted está de vocero de las EPS que tienen integración vertical, y que se pagan cumplidamente esa mantenida de vida artificial en unidades de cuidados intensivos a pacientes que ya no tienen ningún remedio en la vida.

Así que yo exijo respeto, porque tenemos posiciones que no tienen nada que ver con lobby de EPS, es más, si alguien ha tenido pelea con las EPS soy yo, es más, soy partidario de eliminarlas, de eliminar la intermediación financiera que es un cáncer de la salud en Colombia; pero aquí que no nos vengan con sofismas de ese tipo, porque eso es llevar a un nivel de alcantarilla la discusión. La discusión es acatamos la orden de la Corte Constitucional y reglamentamos el derecho a la eutanasia, sí o no, y el doctor Garcés lo dijo muy bien no, bueno; entonces la votación será quiénes están de acuerdo con que se reglamente la eutanasia que ya está establecida como derecho fundamental y quiénes están en contra de eso, gracias señora Presidenta.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Zabaraín réplica un minuto.

**Intervención Representante Armando Antonio Zabaraín D' Arce:**

Al doctor Jorge, aquí no hay una acusación directa a ninguno, lo he hecho porque observé no hoy, siempre observo los lobistas en los pasillos nuestros, ¿a qué oficinas llegan? Hay que averiguar a qué oficinas van, pero de que vienen, vienen.

Es más, creo que están afuera todavía, y mire señora Secretaria, acordemos, miren lo que escucho a unos, que siempre dicen la vida es sagrada, y la vida es sagrada, y mire que están mandando a asesinar a las personas enfermas entonces no entiendo ¿de cuál vida sagrada están hablando? Muchas gracias señora Presidenta.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctora Catalina.

**Intervención Representante Catalina Ortiz Lalinde:**

Yo creo que hay pocas cosas tan importantes, y como su palabra lo indica sagradas como la fe, pero yo sí quiero manifestar la incomodidad de que en un debate que debe ser jurídico tengamos estas alusiones a la fe. Pero hay una cosa que me molesta aún más, y es que las personas, algunas de las cuales, al parecer son las dueñas de la creencia católica, cristiana o cualquiera otra, también son los dueños de una verdad acerca de la eutanasia y se oponen a la misma.

Yo quiero hablar por mí que tengo fe, yo quiero hablar por los millones de colombianos que tienen fe, yo quiero hablar por las personas de mi oficina, por tantas personas que me dicen *“a mí no me representa ese tema de estar en contra de la eutanasia yo tengo fe soy católico soy cristiano, yo creo en lo que crea y no me opongo a la eutanasia”*. No quiero que ningún colombiano, ninguna persona se tenga que someter a vivir indignamente, así que ese era el motivo de mi intervención, las personas que tienen fe es una lástima que eso tenga que venir en un debate que sea jurídico, y sí que es una lástima, que aquellos que tienen una u otra manera de creer, quieran hacer creer que esa es la manera como creen todos los católicos o todos los cristianos de este país, muchas gracias.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Lozada usted me dice que ha pedido el uso de la palabra, yo le di el uso de la palabra posterior al doctor Félix Chica, no era una réplica, sino era el uso de la palabra, usted habló y se refirió a, entre otras cosas, el tema animalista, así que no sé por qué me dice que no le he dado el uso de la palabra.

**Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:**

Perdóneme, no señora usted no me puede cortar de esa manera mi derecho, yo pedí una réplica al doctor Félix Chica y por eso me demoré un minuto

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Perdón doctor Lozada si grita no se le escucha absolutamente nada, puede hablar tranquilamente, no necesita gritar uno, y dos.

**Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:**

A mí no me viole mis derechos Presidenta.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Usted no me dice que le di la réplica, sino que usted está esperando su intervención y que la pidió a las 5:46 y le di el uso de la palabra después del doctor Félix Alejandro Chica.

**Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:**

Al doctor Chica yo le pedí una réplica. Está escrito en el chat que le pedí una réplica al doctor Chica.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Pidió el uso de la palabra, gracias por no gritar porque no se le entiende cuando grita doctor Lozada, si me habla con la vos normal le escucho perfectamente y le escucharía bien.

Perdón no se le escucha nada doctor Lozada.

**Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:**

No, pero qué es esto Presidenta, moción de orden.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Tiene su moción de orden, tiene 1 minuto para su moción de orden doctor Lozada.

**Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:**

Presidenta yo pedí el uso de la palabra a las 17:46 minutos, después pedí una moción de orden a las 18:45 minutos, que usted me dio, a las 19:01 después de que intervino el doctor Chica pedí réplica Presidenta, y usted me dijo *“doctor Lozada tiene la palabra para una réplica”* porque me nombró el doctor Félix Chica él mismo dijo *“ya sé que va a pedir una réplica el doctor Lozada”*. Tal vez usted no está tan pendiente del debate Presidenta, y no se da cuenta que lo que yo hice fue una réplica clarísima al doctor Félix Chica.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Lozada vamos a buscar el vídeo para que usted pueda ver que yo le di el uso de la palabra y no una réplica mientras tanto le voy a dar la palabra al doctor Reyes Kuri para poder garantizarle a usted su derecho al uso de la palabra.

**Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:**

Bueno, pero perdóneme, yo pensé que era una réplica del doctor Félix Chica ni si quiera utilicé la totalidad de mi tiempo.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Reyes Kuri tiene el uso de la palabra durante 10 minutos o hasta por 10 minutos mientras vemos el vídeo del doctor Lozada, para que pueda doctor Lozada usted decirme si no le di uso de la palabra o no.

**Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:**

Perdóneme, usted está violándome el derecho a la palabra Presidenta, yo le hice una réplica al doctor Félix Chica.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Lozada vamos a revisar el video para estar seguros de qué fue lo que hicimos porque yo entiendo que le di el uso de la palabra usted dice que esa era una sola réplica.

**Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:**

Lea el chat Presidenta.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Reyes Kuri mientras revisamos.

**Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:**

No, pero por Dios.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor usted va a tener el uso de la palabra en el momento que se considere.

**Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:**

Yo pedí la réplica aquí.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Reyes Kuri.

**Intervención Representante Juan Fernando Reyes Kuri:**

Un saludo a todos los colegas en esta noche, lo primero que quiero decir, es que así algunos de los colegas quieran insultarme, diciéndome homicida o incluso que estamos con este proyecto industrializando la muerte, yo no estoy aquí parado para juzgar la posición de mis colegas, esa posición y ya lo he dicho insistentemente, la respeto, que cada quien quiera creer en lo que quiera, que cada quien quiera decidir sobre su vida como quiera, jamás juzgaré la posición de cada uno de mis colegas.

Tampoco estoy aquí para convencerlos de practicarse la eutanasia, claro que yo sí llegara a estar en ese caso, con ese sufrimiento insoportable seguramente accedería a ella, pero no estoy aquí para convencerlos tampoco de acceder a la eutanasia; yo estoy aquí para una cosa muy simple, pero muy importante en una democracia, y es que tengamos nosotros la capacidad de respetar la libertad.

La libertad en una democracia, es un valor supremo, debemos ser capaces así no estemos de acuerdo con la posición del otro de defender y de respetar la libertad que cada quien debe poder tener para decidir sobre su vida que cada quien debe poder tener para decidir con autonomía el destino de su propia existencia, estoy aquí parado hoy para pedirles a ustedes que voten por esa libertad, que voten para que la gente pueda vivir decidir sobre su vida en esos casos como considere, respetando las creencias de cada uno, respetando la cosmovisión de cada uno, respetando la religión de cada uno.

Pero que cada uno, cuando esté sufriendo, cuando esté en ese momento tan difícil para los seres humanos, pueda decidir como quiera, eso es lo que yo quiero pedirles esta noche colegas, que votemos en favor de esa libertad, quiero que seamos capaces de votar para que coexistan las distintas visiones del mundo, quiero pedirles que votemos para que seamos capaces de respetarnos en medio de la diferencia y votar por esa libertad. ¿Quiénes somos nosotros para decirle a la gente, a cada ser humano, hasta donde debe sufrir, hasta donde debe aguantar?

Lo que quiero pedirles colegas, es que votemos para que cada quien decida hasta dónde quiere sufrir, pero que no seamos nosotros los que le digamos hasta dónde debe sufrir, que cada quien decida. En ese respeto por la libertad, la libertad que es un valor en una democracia, el Congreso puede legislar como debemos comportarnos frente a los otros en una sociedad, pero no podemos legislar como debemos comportarnos con nosotros mismos, eso debe hacer parte de ese ejercicio de la libertad.

Yo quiero Presidenta, si usted me lo permite, leer dos fragmentos muy cortos de un libro que leí de un autor colombiano que se llama Tomás González, les confieso que no lo conocía, es un autor colombiano, paisa, de un libro que se llama *La Luz Difícil*, habla sobre el proceso que vivió, con la eutanasia de su hijo y voy a permitirle leerles a ustedes dos fragmentos muy cortos.

Abro comillas colegas, *“El dolor intenso le comenzó a Jacobo 3 años después de salir del hospital, los médicos nos lo habían advertido, tal vez lo peor no sería que no iba a volver a caminar, sino el malestar físico que en algún momento podría empezar a sentir. El dolor se volvió permanente con el paso del tiempo y fue aumentando en intensidad a tal punto que había días, no todos por fortuna, en que debíamos entrar con mucho cuidado a su cuarto y hablar en voz muy baja, para evitar que el ruido lo hiciera gemir y temblar. Durante los tres primeros años, después del accidente mi hijo se la pasó deseando volver a caminar y tratando de hacerlo, entonces perdió la esperanza y a partir de allí y a medida que el dolor se hacía permanente, cada vez más insoportable, se la pasó deseando que le llegara la muerte, –Mejor si ocurría durante el sueño –, le dijo una vez a mi esposa, – pero estaría bien también, si lo encontraba despierto–. Hablé de último con los muchachos, pero no en el comedor, sino que me fui para el estudio y esta vez puedo hablar largo con Jacobo, me dijo que estaba con*

*dolores muy fuertes, pero que ya por lo menos se había tranquilizado, no podía dormir.*

*–Estos dolores tan hijueputas no me dejan pegar el ojo y ahora ando estreñado, estoy cansado de que me tengan que ayudar, hasta para ir al baño.*

*–¿Tenés miedo? le pregunté abiertamente, y dijo que claro, que tenía miedo.*

*–¿Vos me viste cara de Supermán o qué?.*

*Me reí un poco para confrontarlo, hubo un silencio largo.*

*–Si te arrepentís no pasa nada– le dije.*

*–Ya sé papá, ya sé, si me arrepiento no pasa nada.*

*Le dije, –No hay que ser fuerte, ni valiente, ni nada de eso, cierto.*

*–Sí David, ya lo sé bien– dijo él, que pareció impacientemente un poco.*

*–¿Y Pablo?– pregunté.*

*–Bien– dijo el gigantón, –ese puede con el mundo y le sobran fuerzas”, cierro comillas Presidente.*

Termino diciendo que es necesario colegas, que regulemos la eutanasia, porque nos guste o no nos guste, la Corte Constitucional, ya en dos sentencias de constitucionalidad y en otras más de tutela, ha dicho insistentemente que el derecho a morir dignamente, es un derecho fundamental, y nos puede no gustar las decisiones de la Corte Constitucional, a mí hay algunas que no me han gustado.

Pero creo que si somos demócratas, si de verdad respetamos las instituciones, si creemos que esas instituciones que tenemos, debemos respetarlas, debemos respetar los pronunciamientos que ha hecho la Corte Constitucional, en su interpretación cuando ha manifestado que el derecho a morir dignamente es un derecho fundamental.

Víctor en Cali y doña Marta no han podido acceder a la eutanasia por cuenta de esta inseguridad jurídica, porque hay una cantidad de trámites, porque a los médicos le tienen miedo que a pesar de que la Corte Constitucional, ya dijo que este era un derecho fundamental, no, el Congreso no lo ha regulado y la línea con el homicidio por piedad muy delgada.

Así que es necesario, regular la eutanasia para que los pacientes que ya quieran acceder a ella y que esa sea su decisión final, puedan acceder a ella; no es cierto, como se ha dicho aquí, que la eutanasia es la primera opción, ¿quién dijo que es fácil tomar la decisión de morirse? Si fuera así de fácil, saben cuántas eutanasias ha habido en Colombia desde el año 2015, 157 casos, si fuera tan fácil como dicen y todos quisieran acceder a la eutanasia, cuántos casos no hubiera habido en Colombia, tomar esa decisión no es nada fácil, ¿quién dijo que decidir morir es fácil? No señores esa tal vez, es la decisión más difícil de la vida y si alguien la toma, es porque de verdad está sintiendo un sufrimiento insoportable, que decide que así no vale la pena vivir. Muchas gracias Presidente.

### **Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Gracias a usted, doctor Juan Carlos Lozada, revisamos el video, le di la palabra a las 7:03, no era una réplica, era el uso de la palabra, usted seguramente entendió que era una réplica, así que tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos, doctor Lozada.

Bueno el tercer llamado al doctor Lozada, que estaba pidiendo el uso de la palabra y como no, ya, es que no veo aquí, doctor Lozada le decía que cuando le di el uso de la palabra, era el uso de la palabra, usted seguramente entendió que era una réplica, porque le tocaba igual el uso de la palabra después del doctor Chica, así que tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos.

### **Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:**

Gracias Presidenta, yo lamento el malentendido, yo había pedido una réplica al doctor Chica, que me mencionó, le hice esa réplica a él y al doctor Ortiz y entonces usted asumió que esa era mi intervención, yo no sé usted cuándo Presidenta ha visto que yo le haga una intervención de un minuto, en mi vida, no, pues nunca, evidentemente esa no era mi intención, si es un mal entendido, yo le pido disculpas Presidenta y salimos de este problema.

Presidenta mi intervención va en el siguiente sentido, yo no voy a repetir aquí los argumentos que ya he dado sobre todo de manera muy elocuente, el último interviniente, que es mi compañero Juan Fernando Reyes Kuri, a quien yo felicito y a quien agradezco por haberme hecho parte integral de este proyecto, nosotros hemos presentado en este proyecto muchas proposiciones, desde la primera vez que él lo presentó, nos hemos convertido en coautores reales de este proyecto y lo hemos defendido a capa y espada a su lado, pero por supuesto hay que reconocerle al doctor Reyes Kuri, el inmenso liderazgo que ha tenido en esta iniciativa, que yo creo que es no solamente muy importante, sino absolutamente necesario.

Por supuesto que no repetiré aquí Presidenta, que este ya es un derecho, que estaría del Congreso reglamentarlo, que aquí no estamos creando derechos y demás, a mí me gustaría centrarme en el tema de la libertad Presidenta, porque a mí me parece como mínimo muy curioso, que sean justamente, aquellos que en este Congreso, en contrasentido del ámbito más amplio de la vida, que sin duda es la garantía de todas las vidas de este planeta, que es tener un medio ambiente sano.

Siempre que hemos querido defender al medio ambiente, han salido a defender la libertad, han salido a defender la libertad económica, aquí no se le puede tocar ni un pelo a la libertad de las empresas, no importa cuánto destruyan, no importa cuánto se lucren de esa destrucción, no importa que nos tengan a los humanos y a las demás especies de este planeta contra las cuerdas, al borde de la extinción masiva de las especies, nada de eso importa en nombre de la libertad.

¿Pero qué libertad es esa Ángela María Robledo?, será que esa era la libertad de la que hablaba el maestro Carlos Gaviria Díaz, será que esa libertad que aquí han, si se quiere argumentado, todas las veces y fíjese usted, se dicen pródida, se dicen pródida hasta que les tocan el bolsillo de sus amigos, de sus empresas, hasta que les toca la libertad económica, ahí dejan de ser absolutamente pródida, ahí lo que importa en definitiva, es el lucro de quienes lo financian, de las empresas privadas, del gran sector productivo de Colombia, que acapara una riqueza vergonzante y que de ninguna manera es repartida de manera equitativa, somos el país peormente repartido de América Latina, después de Haití, pero ahí sí el criterio son las libertades.

Yo creo que este país necesita mayor grandeza y mayor, si se quiere, altura intelectual a la hora de defender la libertad, porque esa libertad burguesa, que ya Marx perfectamente la había identificado, justamente en su escrito sobre la Revolución Francesa, Marx decía que esa libertad que aquí tanto defienden, no es otra cosa simplemente que la libertad del capital, pero cuando se trata de defender la libertad de la conciencia del ser humano, el fuero más interno de una persona, entonces ahí se vuelven absolutamente antilibertarios, ahí se convierten en absolutos autoritarios, ahí pretenden de alguna manera imponerle su visión de mundo a los demás, ahí sí ya la libertad no sirve de nada y esa postura es lo más antiliberal que hay.

Yo creo que si alguien se considera liberal y no es capaz de defender el núcleo esencial del derecho a la libertad de conciencia, de la libertad de proyecto de vida de un ser humano, debería irse al Partido Conservador, como bien lo decía allí el doctor Gómez, por lo menos el doctor Munir y otros han sido absolutamente abiertos y francos, en que ellos son conservadores y que por eso defienden una postura autoritaria, frente a las libertades individuales, eso es lo que los hace realmente conservadores.

Pero que vengan esos ataques desde el Partido Liberal, al núcleo esencial de la libertad individual y de conciencia de un ser humano, pues yo creo que están equivocados de partido y yo sí hago un llamado aquí a la dirección de mi partido, para que en los próximos avales, no se vayan a equivocar de meter más bien personas que sin ninguna duda, lo que defienden aquí son las posturas del doctor Ordóñez, de ninguna manera postulados verdaderamente liberales, yo creo que en eso no nos podemos seguir equivocando en este partido queridos compañeros.

Yo por ejemplo, resalto que en muchas cosas nunca estamos de acuerdo el doctor Roldán y yo estamos muy pocas veces de acuerdo, hoy él sacó su talante liberal, porque es evidente que, en estas materias, es lo mínimo en lo que un liberal tiene que poder defender, si uno no es capaz de defender, ni siquiera la libertad de conciencia, la libertad de proyecto de vida, la libertad del fuero más interno de un humano, pues uno no puede ser considerado de ninguna manera hoy día.

Y por otra parte Presidenta, pues yo lo único que puedo, con lo único que puedo cerrar aquí, es que

nosotros los liberales que defendimos la libertad de culto por encima de cualquier cosa, la llevamos a la Constitución de 1991, justamente para darle la oportunidad a un país de que fuera verdaderamente pluricultural, plurireligioso; de ninguna manera podemos aceptar que hoy, por quienes luchamos, pretenden imponernos su moral a todos los demás, cuando justamente nuestra pelea era por la convivencia de todas las formas y de todas las maneras de pensamiento y todas las formas de culto. La libertad religiosa no puede convertirse entonces ahora en la imposición religiosa en Colombia, eso es todo lo contrario por lo que luchó el Partido Liberal en la Constitución del 91. Gracias Presidenta.

#### **Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Así damos por terminado el uso de la palabra y por supuesto también la discusión de esta ponencia de archivo, presentada por los doctores Buenaventura León, Adriana Magali Matiz, Ángela Sánchez, Erwin Arias y el doctor Carlos Acosta.

Vamos a cerrar la discusión y abrimos el registro Secretario, para votar la proposición de archivo, la ponencia negativa, por favor señor Secretario abrir el registro y decirle a esta plenaria el sentido del voto.

#### **Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar las tres proposiciones, que buscan archivar este proyecto de ley estatutaria, pueden votar, señores Representantes, en estos instantes en plataforma.

Carlos Eduardo Acosta Lozano	vota sí
Adriana Magali Matiz Vargas	vota sí
Ángela Patricia Sánchez Leal	vota sí
Juan Fernando Reyes Kuri	vota no
José Daniel López Jiménez	vota no
César Augusto Lorduy Maldonado	vota no
John Jairo Roldán Avendaño	vota no
Buenaventura León León	vota sí
Erwin Arias Betancourt	vota sí
Óscar Tulio Lizcano González	vota no
Eloy Chichí Quintero Romero	vota sí
Esteban Quintero Cardona	vota sí
José Eliécer Salazar López	vota sí
Diela Liliana Benavides Solarte	vota sí
Julio César Triana Quintero	vota no
Gabriel Santos García	vota no
José Vicente Carreño Castro	vota sí
Víctor Manuel Ortiz Joya	vota sí
Felipe Andrés Muñoz Delgado	vota sí
Hernán Humberto Garzón Rodríguez	vota sí
Ángel María Gaitán Pulido	vota no
David Ricardo Racero Mayorca	vota no
Julián Peinado Ramírez	vota no
Nidia Marcela Osorio Salgado	vota sí
León Fredy Muñoz Lopera	vota no
Irma Luz Herrera Rodríguez	vota sí
Inti Raúl Asprilla Reyes	vota no
Carlos Germán Navas Talero	vota no
John Jairo Cárdenas Morán	vota no
Aquileo Medina Arteaga	vota sí
Salim Villamil Quessep	vota sí



**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Señor Secretario por favor recibir últimos votos manuales y anunciar el resultado.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el Sí votaron:

- Carlos Acosta
- Adriana Matiz
- Sánchez Ángela
- Erwin Arias
- Buenaventura León
- Esteban Quintero
- Eliécer Salazar
- Liliana Benavides
- Vicente Carreño
- Víctor Ortiz
- Felipe Muñoz
- Hernán Garzón
- Nidia Osorio
- Irma Herrera
- Aquileo Medina
- Salim Villamil.

**16 votos manuales y 48 electrónicos para un total por el Sí de 64 votos.**


Por el No votaron:

- Reyes Kuri
- José Daniel López
- César Lorduy
- John Jairo Roldán
- Óscar Lizcano
- Julio César Triana
- Gabriel Santos
- Ángel Gaitán
- David Racero
- Julián Peinado
- León Fredy Muñoz
- Inti Asprilla
- Germán Navas Talero
- John Jairo Cárdenas.

**14 votos manuales y 55 electrónicos, para un total por el No de 69 votos.**

Señora Presidenta ha sido negada la proposición que busca archivar este proyecto de ley estatutaria, con 64 votos a favor, 69 en contra, han sido negadas las tres proposiciones que buscaban archivar el proyecto.

**PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIONES**



16 nov 2021 - 16 nov 2021

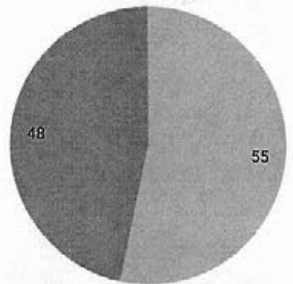
## VOTACIONES

Nombre Sesión: Sesión Ordinaria ... (1) ▾

Nombre Votación: 6. PLE 007-21 - ... (1) ▾

Correo Asistente ▾

Respuesta ▾



● NO  
● SI

	Fecha Registro ▾	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	16 nov 2021 20:07:11	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 - Proposiciones de Archivo	SI
2.	16 nov 2021 20:06:54	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 - Proposiciones de Archivo	SI
3.	16 nov 2021 20:06:46	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 - Proposiciones de Archivo	NO
4.	16 nov 2021 20:06:36	jaime.fozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 - Proposiciones de Archivo	SI
5.	16 nov 2021 20:06:21	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 - Proposiciones de Archivo	SI
6.	16 nov 2021 20:06:20	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 - Proposiciones de Archivo	NO
7.	16 nov 2021 20:06:13	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 - Proposiciones de Archivo	SI
8.	16 nov 2021 20:05:53	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 - Proposiciones de Archivo	NO

9.	16 nov 2021 20:05:44	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
10.	16 nov 2021 20:05:13	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
11.	16 nov 2021 20:05:12	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
12.	16 nov 2021 20:05:06	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
13.	16 nov 2021 20:04:51	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
14.	16 nov 2021 20:04:46	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
15.	16 nov 2021 20:04:37	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
16.	16 nov 2021 20:04:33	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
17.	16 nov 2021 20:04:32	Juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
18.	16 nov 2021 20:04:31	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
19.	16 nov 2021 20:04:25	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
20.	16 nov 2021 20:04:19	John.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
21.	16 nov 2021 20:04:13	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
22.	16 nov 2021 20:03:59	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
23.	16 nov 2021 20:03:59	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
24.	16 nov 2021 20:03:57	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
25.	16 nov 2021 20:03:55	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
26.	16 nov 2021 20:03:55	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
27.	16 nov 2021 20:03:53	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
28.	16 nov 2021 20:03:43	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
29.	16 nov 2021 20:03:40	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
30.	16 nov 2021 20:03:40	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
31.	16 nov 2021 20:03:39	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
32.	16 nov 2021 20:03:34	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
33.	16 nov 2021 20:03:29	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
34.	16 nov 2021 20:03:26	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
35.	16 nov 2021 20:03:26	andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
36.	16 nov 2021 20:03:16	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
37.	16 nov 2021 20:03:13	jose.correa@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
38.	16 nov 2021 20:03:12	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
39.	16 nov 2021 20:03:10	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
40.	16 nov 2021 20:03:08	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
41.	16 nov 2021 20:03:05	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
42.	16 nov 2021 20:03:02	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
43.	16 nov 2021 20:03:00	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
44.	16 nov 2021 20:02:59	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
45.	16 nov 2021 20:02:59	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
46.	16 nov 2021 20:02:56	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
47.	16 nov 2021 20:02:55	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
48.	16 nov 2021 20:02:48	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
49.	16 nov 2021 20:02:45	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
50.	16 nov 2021 20:02:39	hemando.gulda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
51.	16 nov 2021 20:02:38	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
52.	16 nov 2021 20:02:37	oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
53.	16 nov 2021 20:02:32	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
54.	16 nov 2021 20:02:28	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
55.	16 nov 2021 20:02:25	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
56.	16 nov 2021 20:02:17	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
57.	16 nov 2021 20:02:16	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
58.	16 nov 2021 20:02:15	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
59.	16 nov 2021 20:02:14	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
60.	16 nov 2021 20:02:11	Juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
61.	16 nov 2021 20:02:09	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
62.	16 nov 2021 20:02:07	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
63.	16 nov 2021 20:02:07	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
64.	16 nov 2021 20:02:04	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
65.	16 nov 2021 20:02:04	armando.zabarin@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
66.	16 nov 2021 20:02:03	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
67.	16 nov 2021 20:02:03	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
68.	16 nov 2021 20:01:50	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
69.	16 nov 2021 20:01:45	henry.cuellar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
70.	16 nov 2021 20:01:39	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
71.	16 nov 2021 20:01:36	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
72.	16 nov 2021 20:01:32	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
73.	16 nov 2021 20:01:31	jhon.linares@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
74.	16 nov 2021 20:01:30	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
75.	16 nov 2021 20:01:28	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
76.	16 nov 2021 20:01:27	nilton.cordova@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO

77.	16 nov 2021 20:01:26	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
78.	16 nov 2021 20:01:23	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
79.	16 nov 2021 20:01:23	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
80.	16 nov 2021 20:01:22	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
81.	16 nov 2021 20:01:20	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
82.	16 nov 2021 20:01:18	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
83.	16 nov 2021 20:01:13	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
84.	16 nov 2021 20:01:13	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
85.	16 nov 2021 20:01:12	modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
86.	16 nov 2021 20:01:11	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
87.	16 nov 2021 20:01:08	enrique.cabral@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
88.	16 nov 2021 20:01:08	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
89.	16 nov 2021 20:01:08	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
90.	16 nov 2021 20:01:07	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
91.	16 nov 2021 20:01:07	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
92.	16 nov 2021 20:01:07	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
93.	16 nov 2021 20:01:02	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
94.	16 nov 2021 20:01:01	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
95.	16 nov 2021 20:01:00	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
96.	16 nov 2021 20:00:59	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
97.	16 nov 2021 20:00:59	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
98.	16 nov 2021 20:00:57	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
99.	16 nov 2021 20:00:56	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
100.	16 nov 2021 20:00:54	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI
101.	16 nov 2021 20:00:54	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
102.	16 nov 2021 20:00:53	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	NO
103.	16 nov 2021 20:00:47	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	6. PLE 007-21 – Proposiciones de Archivo	SI



PROYECTO DE LEY ESTATURIA 007 DE 2021 CAMARA			
TEMA A VOTAR: PROPOSICIONES DE ARCHIVO			
SESION PLENARIA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021			
	APellidos Nombres	SI	NO
1	ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO	X	
2	ARIAS BETANCUR ERWIN	X	
3	ASPRILLA REYES INTI RAUL		X
4	BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA	X	
5	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO		X
6	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE	X	
7	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	x	X
8	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO	X	
9	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	X	
10	LEON LEON BUENAVENTURA	X	
11	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO		X
12	LOPEZ JIMENEZ JOSE DANIEL		X
13	LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO		X
14	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI	X	
15	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
16	MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES	X	
17	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY		X
18	NAVAS TALERO CARLOS GERMAN		X
19	ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL	X	
20	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
21	PEINADO RAMIREZ JULIAN		X
22	QUINTERO CARDONA ESTEBAN	X	
23	RACERO MAYORCA DAVID RICARDO		X
24	REYES KURI JUAN FERNANDO		X
25	ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO		X
26	SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER	X	
27	SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA	X	
28	SANTOS GARCIA GABRIEL		X
29	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR		X
30	VILLAMIL QUESSEP SALIM	X	
	<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>14</b>

Proyecto: Sandra Gutierrez

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

La proposición que busca que se le dé segundo debate a este proyecto dice, así es su proposición final. *“Proposición. Con fundamento en las anteriores consideraciones de manera respetuosa solicito a la Comisión Primera de la Cámara de Representantes dar segundo debate y aprobar el Proyecto de ley Estatutaria número 007 de 2021 – Cámara, por medio del cual se establecen disposiciones para el acceso por parte de mayores de edad al derecho fundamental a morir dignamente bajo la modalidad de muerte médicamente asistida conforme al pliego que se adjunta”.*

Firma, *Juan Fernando Reyes Kuri.*

Señora Presidenta ha sido leído el informe de ponencia que en su proposición final ya publicado, recomienda la plenaria de la Honorable Cámara de Representantes darle segundo debate a este proyecto de ley.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Mantilla usted ya leyó la ponencia positiva ¿verdad?

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Sí señora, acaba de ser leída la ponencia que busca que se le dé segundo debate en su proposición firmada por Reyes Kuri.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Se abre la discusión para la ponencia positiva, anuncio que se abre la discusión, anuncio que va

a cerrarse, se cierra la discusión. Abra el registro señor Secretario.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar el informe de ponencia que busca que se le dé segundo debate a este proyecto de ley estatutaria, se necesitan 85 votos, pueden votar señores Representantes.

**Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:**

Presidenta una moción de orden, yo estaba radicando una proposición de aplazamiento.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Por favor a menos que la Presidenta suspenda la votación seguimos con la votación.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Perdóneme un segundo, es que hay mucho ruido y este salón tiene un mal sonido, el doctor Lorduy me dice que está, que había sometido una proposición de aplazamiento.

No se les olvide que estamos en votación, doctor Lorduy ya habíamos arrancado la votación cuando usted la radicó, por eso pregunté varias veces que si alguien iba a hacer el uso de la palabra como consta.

Secretario usted me hace un favor, me certifica si la radicó de manera previa o después de que yo abrí la votación.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Cuando la Presidenta ordenó abrir el registro el doctor Lorduy se presentó con la proposición.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Continuemos con la votación.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ya se había abierto un instante antes, se había abierto la votación en ese momento unos segundos después el doctor Lorduy dijo que tenía una proposición.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Continuamos con la votación y yo les pido que por favor guardemos silencio, silencio, de verdad que este salón tiene mal sonido y yo no escucho aquí, pregunté varias veces si alguien iba a hablar, nadie me pidió la palabra.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señora Presidenta así no podemos seguir con la votación, hay demasiado ruido. Se está en votación, la Presidenta todavía no ha suspendido pueden votar en la plataforma, no podemos recibir todavía los votos manuales porque hay ruidos. Por favor voten en la plataforma.

Recibimos votos manuales.

Óscar Tulio Lizcano González	vota sí
León Freddy Muñoz Lopera	vota sí
Eloy Chichi Quintero Romero	vota no
Aquileo Medina Arteaga	vota no
Ángela Patricia Sánchez Leal	vota no
Erwin Arias Betancur	vota no
Ángela María Robledo Gómez	vota sí
Víctor Manuel Ortiz Joya	vota no
Adriana Magali Matiz Vargas	vota no
José Eliécer Salazar López	vota no
Hernán Humberto Garzón Rodríguez	vota no
Diela Liliana Benavides Solarte	vota no
Gabriel Santos García	vota sí
José Vicente Carreño Castro	vota no
Ángel María Gaitán Pulido	vota sí
Inti Raúl Asprilla Reyes	vota sí
Juan Fernando Reyes Kuri	vota sí
Julián Peinado Ramírez	vota sí
David Ricardo Racero Mayorca	vota sí
Salim Villamil Quessep	vota no
John Jairo Roldán Avendaño	vota sí
John Jairo Cárdenas Morán	vota sí
Nidia Marcela Osorio Salgado	vota no
Carlos Germán Navas Talero	vota sí
José Gustavo Padilla Orozco	vota no
Felipe Andrés Muñoz Delgado	vota no
John Jairo Bermúdez Garcés	vota no
Aquileo Medina Arteaga	vota no

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Vamos a dejar que termine el tiempo debido a la importancia que tiene para todos el proyecto y, además, porque algunos no se han podido conectar, les pido el favor que quienes no han votado, aparecen 106 votos en plataforma pero hay 138 personas conectadas, para que por favor voten por la plataforma.

Claro que hay unos que votaron manual y están conectados por plataforma como es el caso del doctor Acosta, el doctor Reyes Kuri y varios que se encuentran acá.

**Intervención Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Doctor Mantilla en su ecuanimidad yo aparezco en la plataforma por favor.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Doctor Chacón usted está en plataforma y ya votó.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Señor Secretario por favor, cierra el registro y anuncie el resultado.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el Sí votaron:

- Óscar Lizcano
- León Fredy Muñoz
- César Lorduy
- Gabriel Santos
- Ángela Robledo
- Ángel Gaitán
- Inti Asprilla
- Reyes Kuri
- Julián Peinado
- David Racero
- John Jairo Roldán
- John Jairo Cárdenas
- Germán Navas Talero.

13 votos manuales y 52 votos electrónicos, para un total por el sí de 65 votos.

Por el No votaron:

- Eloy Quintero
- Aquileo Medina
- Erwin Arias
- Víctor Ortiz
- Adriana Matiz
- Eliécer Salazar
- Hernán Garzón
- Liliana Benavides
- Vicente Carreño
- Irma Herrera
- Nidia Osorio
- Salim Villamil
- Gustavo Padilla
- Felipe Muñoz
- John Jairo Bermúdez
- Aquileo Medina.

16 votos manuales y 62 electrónicos, para un total por el No de 78.

Señora Presidenta no ha sido aprobado el informe de ponencia, que busca darle segundo debate porque no reunió la mayoría requeridas por la Constitución y la ley, por lo tanto, se entiende negado.

**PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIONES**

Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 16 nov 2021 20:37:27	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
2. 16 nov 2021 20:37:22	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
3. 16 nov 2021 20:36:55	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
4. 16 nov 2021 20:36:17	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
5. 16 nov 2021 20:35:33	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
6. 16 nov 2021 20:34:01	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
7. 16 nov 2021 20:33:41	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
8. 16 nov 2021 20:33:10	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI

9.	16 nov 2021 20:32:47	juanito.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
10.	16 nov 2021 20:32:46	juan.espnal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
11.	16 nov 2021 20:32:02	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
12.	16 nov 2021 20:31:43	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
13.	16 nov 2021 20:29:54	edward.rodriquez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
14.	16 nov 2021 20:28:33	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
15.	16 nov 2021 20:28:17	silvio.carraquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
16.	16 nov 2021 20:27:30	oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
17.	16 nov 2021 20:26:52	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
18.	16 nov 2021 20:26:48	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
19.	16 nov 2021 20:26:20	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
20.	16 nov 2021 20:26:15	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
21.	16 nov 2021 20:25:53	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
22.	16 nov 2021 20:24:09	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
23.	16 nov 2021 20:22:43	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
24.	16 nov 2021 20:21:52	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
25.	16 nov 2021 20:21:25	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
26.	16 nov 2021 20:20:58	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
27.	16 nov 2021 20:19:59	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
28.	16 nov 2021 20:19:50	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
29.	16 nov 2021 20:19:23	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
30.	16 nov 2021 20:19:17	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
31.	16 nov 2021 20:19:10	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
32.	16 nov 2021 20:18:53	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
33.	16 nov 2021 20:18:49	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
34.	16 nov 2021 20:18:47	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
35.	16 nov 2021 20:18:24	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
36.	16 nov 2021 20:18:16	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
37.	16 nov 2021 20:17:58	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
38.	16 nov 2021 20:17:57	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
39.	16 nov 2021 20:17:57	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
40.	16 nov 2021 20:17:52	andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
41.	16 nov 2021 20:17:43	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
42.	16 nov 2021 20:17:42	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
43.	16 nov 2021 20:17:35	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
44.	16 nov 2021 20:17:33	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
45.	16 nov 2021 20:17:22	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
46.	16 nov 2021 20:17:21	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
47.	16 nov 2021 20:17:09	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
48.	16 nov 2021 20:17:02	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
49.	16 nov 2021 20:17:00	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
50.	16 nov 2021 20:16:59	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
51.	16 nov 2021 20:16:48	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
52.	16 nov 2021 20:16:36	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
53.	16 nov 2021 20:16:13	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
54.	16 nov 2021 20:16:02	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
55.	16 nov 2021 20:16:01	henry.cuellar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
56.	16 nov 2021 20:16:00	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
57.	16 nov 2021 20:15:58	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
58.	16 nov 2021 20:15:53	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
59.	16 nov 2021 20:15:52	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
60.	16 nov 2021 20:15:51	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
61.	16 nov 2021 20:15:44	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
62.	16 nov 2021 20:15:43	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
63.	16 nov 2021 20:15:39	jose.correa@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
64.	16 nov 2021 20:15:38	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
65.	16 nov 2021 20:15:36	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
66.	16 nov 2021 20:15:32	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
67.	16 nov 2021 20:15:29	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
68.	16 nov 2021 20:15:28	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
69.	16 nov 2021 20:15:26	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
70.	16 nov 2021 20:15:25	jhon.linares@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
71.	16 nov 2021 20:15:25	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
72.	16 nov 2021 20:15:13	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
73.	16 nov 2021 20:15:11	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
74.	16 nov 2021 20:15:09	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
75.	16 nov 2021 20:15:06	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
76.	16 nov 2021 20:15:04	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI

77.	16 nov 2021 20:15:01	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
78.	16 nov 2021 20:15:01	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
79.	16 nov 2021 20:15:00	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
80.	16 nov 2021 20:15:00	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
81.	16 nov 2021 20:14:58	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
82.	16 nov 2021 20:14:56	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
83.	16 nov 2021 20:14:54	herman.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
84.	16 nov 2021 20:14:54	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
85.	16 nov 2021 20:14:54	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
86.	16 nov 2021 20:14:51	modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
87.	16 nov 2021 20:14:50	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
88.	16 nov 2021 20:14:48	enrique.cabrala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
89.	16 nov 2021 20:14:40	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
90.	16 nov 2021 20:14:40	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
91.	16 nov 2021 20:14:34	juan.echavarría@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
92.	16 nov 2021 20:14:26	mlilton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
93.	16 nov 2021 20:14:24	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
94.	16 nov 2021 20:14:23	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
95.	16 nov 2021 20:14:23	julio triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
96.	16 nov 2021 20:14:19	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
97.	16 nov 2021 20:14:16	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
98.	16 nov 2021 20:14:14	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
99.	16 nov 2021 20:14:13	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
100.	16 nov 2021 20:14:12	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
101.	16 nov 2021 20:14:11	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
102.	16 nov 2021 20:14:08	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
103.	16 nov 2021 20:14:07	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
104.	16 nov 2021 20:14:04	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
105.	16 nov 2021 20:14:04	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
106.	16 nov 2021 20:13:58	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
107.	16 nov 2021 20:13:58	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
108.	16 nov 2021 20:13:57	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
109.	16 nov 2021 20:13:57	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
110.	16 nov 2021 20:13:56	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
111.	16 nov 2021 20:13:55	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
112.	16 nov 2021 20:13:53	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO
113.	16 nov 2021 20:13:51	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	SI
114.	16 nov 2021 20:13:44	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de noviembre de 2021 ...	7. PLE 007-21 - Proposición informe de pone...	NO



<b>PROYECTO DE LEY ESTATORIA 007 DE 2021 CAMARA</b>			
<b>TEMA A VOTAR: PONENCIA POSITIVA</b>			
<b>SESION PLENARIA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021</b>			
	<b>APELLIDOS NOMBRES</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1	ARIAS BETANCUR ERWIN		X
2	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
3	BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA		X
4	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO		X
5	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
6	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE		X
7	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
8	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO		X
9	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ		X
10	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO	X	
11	LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO	X	
12	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI		X
13	MEDINA ARTEAGA AQUILEO		X
14	MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES		X
15	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
16	NAVAS TALERO CARLOS GERMAN	X	
17	ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL		X
18	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA		X
19	PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO		X
20	PEINADO RAMIREZ JULIAN	X	
21	QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI		X
22	RACERO MAYORCA DAVID RICARDO	X	
23	REYES KURI JUAN FERNANDO	X	
24	ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARIA	X	
25	ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO	X	
26	SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER		X
27	SANTOS GARCIA GABRIEL	X	
162	VILLAMIL QUESSEP SALIM		X
	<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>15</b>

Proyecto: Sandra Gutierrez

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Anuncie señor Secretario proyectos, para el día de mañana a las 2 de la tarde.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Por orden de la presidencia se anuncian los siguientes proyectos de ley y actos legislativos, para la plenaria del día 17 de noviembre de 2021.

**Proyecto de Acto Legislativo número 243 de 2021 Cámara, por el cual se modifican los artículos 328 y 356 de la Constitución Política, otorgándole la categoría distrito, literario, cultural y turístico al municipio de Aracataca.**

**Proyecto de Acto Legislativo número 002 de 2021 Cámara, por medio del cual se modifica el artículo 49 de la Constitución Política de Colombia y se regulariza, el cannabis de uso adulto”.**

**Proyecto de Acto Legislativo número 508 de 2021 Cámara, 37 de 2021 Senado, por medio del cual se modifica el artículo 138 de la Constitución Política de Colombia, segunda vuelta.**

**Proyecto de ley número 621 de 2021 Cámara, 96 de 2020 Senado, por medio del cual se garantiza la operación del programa de alimentación escolar PAE, durante todo el año.**

**Proyecto de ley número 615 de 1021 Cámara, 105 de 20 Senado,** *“por medio de la cual se dictan disposiciones, frente al uso de herramientas tecnológicas en los establecimientos educativos.*

**Proyecto de ley número 618 de 1021 Cámara, 173 de 2020 Senado,** *por medio de la cual se establecen parámetros para la protección y cuidado de la niñez en estado de vulnerabilidad especial, Ley Isaac.*

**Proyecto de ley número 587 de 2021 Cámara, 12 de 2020 Senado,** *por medio de la cual se dictan medidas de acceso prioritario a los programas de vivienda digna, a las mujeres víctimas de violencia de género extremas y se dictan otras disposiciones.*

**Proyecto de ley número 475 de 2020 Cámara, 157 de 2020 Senado,** *por medio de la cual se modifica el código penal colombiano.*

**Proyecto de ley número 640 de 2021 Cámara, 248 de 2020 Senado,** *por la cual se crea el marco legal, para el uso industrial y comercial de cáñamo en Colombia.*

**Proyecto de ley número 103 de 2021 Cámara,** *por medio de la cual se dictan disposiciones para fortalecer el funcionamiento de las personerías en Colombia.*

**Proyecto de ley número 421 de 2020 Cámara,** *por medio de la cual se toman medidas de transparencia con los usuarios afiliados y pensionados del sistema general de pensiones.*

**Proyecto de ley número 164 de 2020 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 420 de 2020 Cámara,** *por medio del cual se modifica la ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito Terrestre.*

**Proyecto de ley número 128 de 2020 Cámara,** *por medio del cual se modifica el artículo 1° de la ley 107 de 1994 y los artículos 14 y 23 de la ley 115 de 1994.*

**Proyecto de ley número 172 de 2020 Cámara,** *por la cual se reestructura el sistema nacional de salud de la fuerza pública en materia de seguridad social para las fuerzas militares y la policía nacional.*

**Proyecto de ley número 016 de 2020 Cámara,** *por medio de la cual se regula la evaluación y control de la destinación de los recursos recaudados por concepto de estampillas.*

**Proyecto de ley número 377 de 2020 Cámara,** *por medio de la cual se crea el régimen de zona turística, económica, social especial, para los municipios limítrofes del departamento de Nariño.*

**Proyecto 039 de 2020 Cámara,** *por medio del cual se adiciona un párrafo al artículo 91 de la ley 1708 de 2014 y se regula la transferencia a título gratuito de los bienes con extinción de dominio, ubicados en el distrito especial, cultural, turístico, empresarial de Santiago de Cali.*

**Proyecto de ley 491 de 2020 Cámara,** *ley de alivios para las instituciones de educación preescolar, básica y media.*

**Proyecto de ley número 110 de 2021 Cámara,** *por medio del cual se enaltece el paisaje cultural y cafetero de Colombia.*

**Proyecto de ley número 588 de 2021 Cámara, 116 de 2020 Senado,** *por medio la cual se promueve la restauración ecológica a través de la siembra de árboles.*

**Proyecto de ley número 499 de 2020 Cámara, 34 de 2020 Senado,** *por medio de la cual se crean parques de integración para niños, niñas y adolescentes en el territorio nacional.*

**Proyecto de ley número 623 de 2021 Cámara, 176 de 2020 Senado,** *por medio del cual se establecen normas para garantizar la seguridad de la cadena logística prevenir los delitos transnacionales para fortalecer el comercio exterior.*

**Proyecto de ley número 213 de 2020 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 544 2021 Cámara,** *por medio de la cual se declara interés general la promoción y desarrollo la agroecología en Colombia.*

**Proyecto de ley número 293 de 2021 Cámara,** *por medio del cual se modifica el artículo 15 de la ley 1861 de 2017 y se dictan otras disposiciones.*

**Proyecto de ley número 632 de 2021 Cámara, 33 de 2020 Senado,** *por medio de la cual se crea mecanismo para la repatriación de cuerpos de connacionales.*

**Proyecto de ley número 075 de 2021 Cámara,** *por medio de la cual se establece lineamientos para la formulación de la política pública de seguridad alimentaria gestacional y se dictan otras disposiciones.*

Han sido anunciados los proyectos de ley y actos legislativos para la sesión del 17 de noviembre de 2021, o cuando se tramiten proyectos de ley y actos legislativos.

Señora Presidenta, en la votación anterior del informe de ponencia, hay que certificar y aclarar lo siguiente, Eloy Quintero votó, Aquileo Medina votó dos veces, entonces retiramos uno de los dos votos negativos manuales de Aquileo Medina, y entonces la votación exacta es la siguiente.

Por el Sí, 13 votos manuales y 52 electrónicos, para un total por el Sí de 65.

Por el No 15 votos manuales y 62 electrónicos, para un total por el No de 77 votos, ha sido aclarada la votación anterior señora Presidenta.

**Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**

Gracias Secretario, vamos a entonces a levantar esta sesión, agradecerle a todos nuestros compañeros que nos acompañaron de manera presencial hasta este momento, a los equipos de la Secretaría General, a las niñas de servicios generales, a la Fuerza Pública y a todas las personas que nos ayudan para que sea posible esta plenaria, a quienes nos vieron de manera virtual, a todos los colombianos una feliz noche que Dios y la Virgen los guarde, nos vemos mañana a las 2:00 de la tarde señor Secretario y a todos que descansen.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se levanta la sesión siendo las 8:49 p. m., del día 16 de noviembre de 2021 y se ha citado para mañana 17 de noviembre 2021 a partir de las 2:00 p. m., tengan ustedes una buena noche y feliz resto de día.



CONSTANCIAS



José Luis Correa López  
Representante a la Cámara por Caldas

Bogotá D.C.,


C-0798

Honorable Representante  
Jennifer Kristin Arias Falla  
Presidente Plenaria  
Cámara de Representantes  
Ciudad

Asunto: Constancia

Me permito manifestar a la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes mi constancia de NO votar el Acta de Plenaria N° 187 del 12 de noviembre de 2020 de la sesión virtual, teniendo en cuenta que contaba con excusa debidamente avalada.

Cordialmente,

  
JOSE LUIS CORREA LOPEZ  
Representante a la Cámara por Caldas

JOHN JAIRO  
ROLDAN  
Representante a la Cámara



Bogotá D.C., 16 de noviembre de 2021

Doctora  
JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA  
Presidenta  
Cámara de Representantes  
Ciudad

ASUNTO: CONSTANCIA

Respetada Doctora Jennifer:

El suscrito Representante a la Cámara por el departamento de Antioquia, deja constancia sobre la existencia de mi impedimento para participar en la aprobación del Acta No. 073 de la sesión ordinaria del día 5 de agosto de 2019, publicada en la Gaceta del Congreso No. 1312 de 2020, toda vez que no asistí a esta sesión plenaria habiendo presentado excusa en los términos del artículo 90 numeral 3 de la Ley 5ª de 1992 "Reglamento del Congreso".

Atentamente,

  
JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO  
Representante a la Cámara  
Departamento de Antioquia

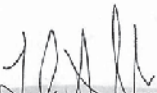


Bogotá, 16 de noviembre de 2021.

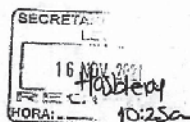
CONSTANCIA

INTI RAÚL ASPRILLA REYES, en mi calidad de Representante a la Cámara por Bogotá, comedidamente me dirijo a ustedes con el fin de dejar la siguiente constancia: me abstengo de votar, las actas No. 183 y 184 de las sesiones del día 3 y 4 de noviembre de 2020, publicadas en la Gaceta del Congreso No. 1525 de 2021 y 1354 de 2021, debido a que tenía una incapacidad médica que adjunto al presente escrita.

Sin otro particular:

  
INTI RAÚL ASPRILLA REYES  
Representante a la Cámara por Bogotá

Anexo: Incapacidad médica.



Bogotá, 03 de noviembre de 2020.

Doctor:  
GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ  
Presidente  
Honorable Cámara de Representantes  
Correo institucional: [presidencia@camara.gov.co](mailto:presidencia@camara.gov.co)  
Ciudad.

Doctor:  
JORGE HUMBERTO MANTILLA  
Secretario General  
Honorable Cámara de Representantes  
Correo institucional: [secretaria.general@camara.gov.co](mailto:secretaria.general@camara.gov.co)  
Ciudad.

Asunto: Excusa médica para las sesiones del 03 al 05 de noviembre del año en curso.

Respetado Presidente:


INTI RAÚL ASPRILLA REYES, en mi calidad de Representante a la Cámara por Bogotá, me dirijo a usted con el fin de presentarle mi incapacidad médica, esto con el fin de excusarme y ausentarme a las sesiones que llegaré a programar la Corporación, para los días 30 de octubre al 05 de noviembre de la presente anualidad. Lo anterior, para los efectos pertinentes.

Sin otro particular:

  
INTI RAÚL ASPRILLA REYES  
Representante a la Cámara por Bogotá

Anexo:

Un (1) Folio. Incapacidad médica de siete (7) días, expedida por la EPS Compensar.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá D.C., Noviembre 16 de 2021

**Doctora**  
**Jennifer Kristin ARIAS FALLA**  
**PRESIDENTE**  
**H. CÁMARA DE REPRESENTANTES**  
**CIUDAD**


**Referencia: CONSTANCIA**

Respetada presidente:

De la manera más cordial me permito dirigirme a la Plenaria de esta Corporación para dejar constancia que **NO VOTO**, el acta:

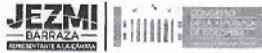
1. **Acta No 184 del 04 de noviembre de 2020, ya que mediante excusa médica no asistí a la Sesión de la Plenaria convocada para ese día.**

Cordialmente,



**NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN**  
 Representante a la Cámara

Departamento de Antioquia  
 Partido Conservador  
 Mail: nicolas.echeverry@camara.gov.co



Constancia de no voto Actas 183, 184 y 187 del 3, 4 y 12 de noviembre de 2020

**JEZMI BARRAZA**  
 REPRESENTANTE A LA CÁMARA

**CONSTANCIA DE NO VOTO**

Bogotá. 16 de noviembre de 2021

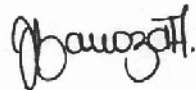
Doctor:  
**Jennifer Kristin Arias Falla**  
 Presidente - Cámara de Representantes  
 Ciudad

c.c. Jorge Humberto Mantilla Serrano - Secretario General.  
 Raúl Enrique Ávila Hernández - Subsecretario

**Asunto:** Constancia de no voto Actas 183,184 y 187 de noviembre de 2020.

Manifiesto que me abstengo de votar las actas 183,184 y 187 del 3,4 y 12 de noviembre de 2020, toda vez que no hice parte de dicha sesión plenaria, cuya inasistencia fue debidamente justificada en su oportunidad.

Agradezco su atención.



Jezmi Lizeth Barraza Arraut.  
 Representante a la Cámara  
 Departamento del Atlántico.



Bogotá D.C., martes 16 de noviembre de 2021

**CONSTANCIA**

Por medio de la siguiente constancia, me permito notificar que no votare el acta:

- **Acta No. 182 del 12 de noviembre de 2020**

Lo anterior, debido a que no participe en la sesión plenaria a la que hace mención el Acta citada, puesto que, participe en un evento organizado por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación y de la cual, media constancia en la secretaria de la Cámara de Representantes.

Solicito se deje constancia de esta situación en la sesión plenaria y en el Acta correspondiente del día de hoy siete (16) de noviembre de 2021.

Cordialmente,



**CIRÓ FERNÁNDEZ NUÑEZ**  
 Representante a la Cámara Santander  
 Cambio Radical



Bogotá D.C., 16 de noviembre de 2021

Doctor  
**Jorge Humberto Mantilla Serrano**  
**Secretario general**  
**Cámara de Representantes**  
 Ciudad.

**CONSTANCIA**

Señores mesa directiva por medio del presente dejo constancia que no participo en la votación de las siguientes actas:



**ACTA N° 073 DE AGOSTO 05 DE 2019**  
**ACTA N° 195 DE DICIEMBRE 02 DE 2020**

Debido a que no participe de las respectivas sesiones al encontrarme excusada.

Cordialmente,



**MÓNICA MARIA RAIGOZA MORALES**  
 Representante a la Cámara por Antioquia

**CONSTANCIA**

Por medio de la presente dejo constancia que no votare las Actas No. 183 del 3 de noviembre de 2020 y Acta No. 195 del 2 de diciembre de 2020, ya que no asistí a dichas sesiones por excusas previamente radicadas. Así como tampoco votaré el Acta No. 184 de noviembre 4 de 2020, toda vez que no corresponde a la gaceta No. 1344 de 2021 relacionada en el orden del día 16 de agosto de 2021.

  
**OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES**  
 Representante a la Cámara por Santander  
 Partido Centro Democrático  
 Noviembre 2021






**CONSTANCIA**  
**CÁMARA DE REPRESENTANTES**

Por medio de la presente hago constar que no votaré la siguiente acta de la sesión Plenaria de la Honorable Cámara de Representantes, debido a que no me registre en las mismas.

Número de Acta	Fecha
Acta No. 193	Noviembre 26 de 2020

Cordialmente,

  
**NILTON CÓRDOBA MANYOMA**  
 Representante a la Cámara  
 Departamento del Chocó

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2020

Señores:  
**CAMARA DE REPRESENTANTES**

Doctor:  
**GERMÁN BLANCO ÁLVAREZ**

*Asunto: Excusa para retirarme del recinto- 26 de noviembre de 2020.*


Reciba un cordial saludo, doctor Germán Blanco

Respetuosamente me permito presentar excusa para retirarme de la plenaria descrita en la referencia, a causa de que debo asistir a una Sesión Institucional de Impulso al Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) correspondiente al Departamento del Chocó, que se desarrollará en Quibdó en la misma fecha y a la cual he sido invitado a partir de las 2 p.m.


Adjunto a este documento la agenda e invitación al evento.

Agradezco su apoyo y comprensión.

Atentamente,

  
**NILTON CÓRDOBA MANYOMA**  
 Representante a la Cámara  
 Departamento del Chocó

16/11/21 12:05      Correo de CAMARA DE REPRESENTANTES - Constancia no votación acta No. 184 de noviembre 04 de 2020



Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

**Constancia no votación acta No. 184 de noviembre 04 de 2020**  
1 mensaje

Angela Patricia Sanchez Leal HR <angela.sanchez@camara.gov.co>      16 de noviembre de 2021, 10:07  
 Para: Germán Blanco Álvarez Cuarrero <german.blanco@camara.gov.co>  
 CC: Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>



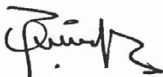




Cordialmente,

Por medio de la presente dejo constancia que no votaré el Acta N° 184 de noviembre 04 de 2020, toda vez que para la sesión de esa fecha tenía incapacidad médica.

Atentamente,

Ángela Sánchez Leal

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a terceros o los cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirlo total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor; si accede al contenido de este correo obteniendo por cualquier otro persona diferente al destinatario no será autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que utilice esta suscripción, correo, teléfono, dirección, Internet, correo o cualquier otro medio de comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, lo solicitamos envíelo de vuelta a la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia a la dirección del correo y hacerlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar por otros vías informáticas que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

 <p>UNIDAD DE TRABAJO LEGISLATIVO R. ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA</p> <p>Bogotá, 16 de Noviembre de 2021</p> <p>Representante <b>JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA</b> Presidenta Plenaria Cámara de Representantes E.S.M</p> <p>Por medio de la presente dejo constancia a la Mesa Directiva de la Plenaria de la Cámara de Representantes por cuanto no puedo votar el Acta N° 175 de octubre 14 de 2020. Publicada en la Gaceta del Congreso No. 1543 de 2021, por encontrarme con permiso, debidamente autorizado por la Mesa Directiva para estudio.</p> <p>Sin otro particular,</p>  <p><b>ALFREDO DELUQUE ZULETA</b> Representante a la Cámara Departamento de La Guajira</p>	<p>Bogotá D.C 16 de noviembre de 2021</p> <p>Doctora <b>JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA</b> Presidenta Cámara de Representantes La ciudad</p> <p>Respetada doctora</p> <p>En atención al segundo punto del orden del día (Aprobación de Actas), de la sesión plenaria, prevista para el diez y seis (16) de noviembre de 2021, por intermedio suyo presento la siguiente:</p> <p style="text-align: center;"><b>CONSTANCIA:</b></p> <p>Me abstengo de votar el acta 73 del 5 de agosto del 2019, lo anterior teniendo en cuenta que este día me encontraba excusado por incapacidad médica, la cual fue debidamente certificada.</p>  <p><b>OSCAR SÁNCHEZ LEÓN</b> Representante a la Cámara</p>
 <p><b>HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑAN CALVACHE</b> REPRESENTANTE A LA CÁMARA DEPARTAMENTO DE NARIÑO</p> <p>16 de noviembre de 2021</p> <p>Doctora <b>JENIFER ARIAS</b> Presidenta Cámara de Representantes Ciudad.</p> <p><b>Asunto:</b> Constancia votación actas</p> <p>Respetado Doctora,</p> <p>Por medio del presente, me permito informarle que <b>NO VOTARE</b> el acta No. 073 del 5 de agosto de 2019 (gaceta 1312 de 2020), que figura en el orden del día. Lo anterior, por cuanto de forma justificada no asistí a dicha sesión (Resolución No. 1141 de 2019).</p> <p>De antemano agradezco su atención.</p> <p>Atentamente,</p>  <p><b>HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑAN CALVACHE</b> Representante a la Cámara Departamento de Nariño</p>	 <p>Bogotá D.C., 16 de noviembre de 2021</p> <p>Doctor <b>JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO</b> Secretario General Cámara de Representantes del Congreso de la República</p> <p>Ref.: Impedimento para votar las actas Nos. 166 de septiembre 15 de 2020, 168 de septiembre 17 de 2020 y 187 de noviembre 12 de 2020.</p> <p>Respetado Dr.:</p> <p>Emeterio José Montes de Castro, Representante a la Cámara por el Departamento de Bolívar, de manera atenta por medio de la presente, le comunico que me declaro impedido para votar las actas Nos. 166 de septiembre 15 de 2020, 168 de septiembre 17 de 2020 y 187 de noviembre 12 de 2020. Lo anterior, teniendo en cuenta que mi ausencia se encuentra debidamente justificada por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes.</p> <p>Gracias por la atención prestada.</p>  <p><b>Emeterio José Montes de Castro</b> Representante a la Cámara por el Departamento de Bolívar Partido Conservador</p>



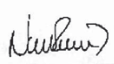
Bogotá, martes 16 de noviembre de 2021

Honorable Representante  
**JENNIFER ARIAS**  
 Presidente Cámara de Representantes  
 Ciudad


Respetada Sra. Presidente:

De conformidad con el Orden del Día para la sesión Plenaria de hoy, martes 16 de noviembre de 2021, me permito dejar constancia de que me abstengo de votar y aprobar **ACTA No. 073 de agosto 05 de 2019. Publicada en la Gaceta del Congreso No. 1312 de 2020, por cuanto estaba ausente y tenía excusa el día en que se tramitaron los debates y proyectos relacionados en esa acta.**

Atentamente,



**NUBIA LÓPEZ MORALES**  
 Representante a la Cámara por Santander



**CHRISTIAN JOSE MORENO VILLAMIZAR**  
 Representante a la Cámara  
 Departamento del Cesar  
 Partido de la U

Bogotá, Noviembre de 2021


Doctora  
**Jennifer Kristin Arias Falla**  
 Presidenta  
 Cámara de Representantes  
 Ciudad

**Asunto:** Constancia no votación en aprobación del Acta N° 187 de noviembre 12 de 2020.


Cordial saludo,

De manera atenta, me permito dejar constancia que me abstengo de participar en la discusión y votación de aprobación del **Acta N° 187 de noviembre 12 de 2020**, toda vez que en esa sesión no estuve presente. Como bien reposa en el acta, se presentó la excusa soportada en debida forma.

No siendo otro el objeto de la presente, agradezco la atención prestada.



**CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR**  
 Representante a la Cámara – Partido de la U  
 Departamento del Cesar



Bogotá D.C 16 de noviembre de 2021

Doctora  
**Jennifer Kristin Arias Falla**  
 Presidenta  
 Cámara de Representantes  
 La Ciudad

**Asunto:** Constancia de Impedimento, para la aprobación de las siguientes actas  
 Acta 171 Gaceta 1299 de 2020  
 Acta 172 Gaceta 1522 de 2021  
 Acta 173 Gaceta 1523 de 2021  
 Acta 174 Gaceta 1524 de 2021  
 Acta 175 Gaceta 1543 de 2021

Respetada Presidente,

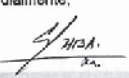
De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 82 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes, me declaro impedido para votar las siguientes actas:

Acta 171 Gaceta 1299 de septiembre de 2020 Con excusa  
 Acta 172 Gaceta 1522 de 2021 presento incapacidad  
 Acta 173 Gaceta 1523 de 2021 presento incapacidad  
 Acta 174 Gaceta 1524 de 2021 presento incapacidad  
 Acta 175 Gaceta 1543 de 2021 presento incapacidad


Dejo constancia que en caso de ser negado este impedimento me retirare del recinto durante la discusión y votación de las anteriores actas.

Agradezco la atención prestada,

Cordialmente,



**Hernán Banguero Andrade**  
 Honorable Representante a la Cámara por Circunscripción especial NARP




**Eloy Chichi Quintero Romero**  
 Representante a la Cámara

Doctora:  
**JENNIFER ARIAS**  
 Presidenta  
 Honorable Cámara de Representantes


Respetada Presidente, reciba un cordial saludo.

Por este medio y de acuerdo al orden del día de la sesión plenaria programada para el 16 de noviembre de 2021, me permito dejar constancia que no votaré las Actas N° 173 de octubre 07 de 2020, 174 de octubre 13 de 2020, 175 de octubre 14 2020, 182 de octubre 29 de 2020, 183 de noviembre 03 de 2020 y 184 de noviembre 04 de 2020, por mi inasistencia con su respectiva excusa.

Cordialmente;



**ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO**  
 Representante a la Cámara  
 Dpto Cesar

  
**H.R. Luis Fernando Gómez Betancurt**

Bogotá D.C., 16 de noviembre de 2021


**H.R. JENNIFER ARIAS FALLAS**  
 Presidente de la Cámara de Representantes  
 Ciudad

Ref: Manifestación de impedimento sobre votación de Actas No. 183 de la sesión del día 03 de noviembre de 2020 y el acta No 184 de la sesión del día 04 de noviembre de 2020.


Respetada señora Presidente,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Plenaria, mi impedimento para participar en la votación de Actas No. 183 de la sesión del día 03 de noviembre de 2020 y el Acta No. 184 de la sesión del día 04 de noviembre de 2020, al considerar que esos días presenté excusa por inasistencia.

Agradezco la atención prestada,



**Luis Fernando Gómez Betancurt**  
 Representante a la Cámara  
 Proyectó: Alejandra Gordillo Gómez.

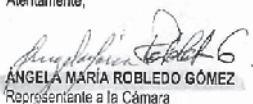
  
**H.R. Ángela Robledo**

**CONSTANCIA**


Por medio de la presente constancia me permito manifestar que me abstengo de participar en la votación de la siguiente Acta que se encuentre en el Orden del Día de la sesión Plenaria prevista para el día de hoy, martes 16 de noviembre de 2021:

- Acta N° 073 de agosto 5 de 2019, Lo anterior, toda vez que a la fecha de realizadas la anterior sesión no había sido reintegrada a mi curul en la Cámara de Representantes.
- El Acta No. 184 de noviembre 4 de 2020, no corresponde a la Gaceta del Congreso No. 1344 de 2021 que se indica en el Orden del Día.

Atentamente,



**ÁNGELA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ**  
 Representante a la Cámara

  
 Representante a la Cámara  
**CUNDINAMARCA**



Bogotá D.C., octubre 25 de 2021

OFI-ALC-0083

Honorable Representante  
**JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA**  
 Presidenta  
 CÁMARA DE REPRESENTANTES  
 Ciudad

Doctor  
**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
 Secretario General  
 secretaria.general@camara.gov.co  
 CÁMARA DE REPRESENTANTES  
 Ciudad

Asunto: Constancia de NO participación en discusión y votación de las Actas No. 073, de 2019, adicionalmente las Actas No. 166, 168, 169, 171, 172, 173, 174, 175, 182, 183, 184, 187, 193, 194 y 195 de 2020

Apreciado Dr. Mantilla


De manera atenta, quiero dejar constancia que, en el marco de la sesión convocada para el 16 de noviembre de 2021, no participaré en la discusión y votación del Acta No. 073, de 2019, adicionalmente las Actas No. 166, 168, 169, 171, 172, 173, 174, 175, 182, 183, 184, 187, 193, 194 y 195 de 2020. Toda vez que para la fecha no ejercía como Representante a la Cámara, situación que tuvo lugar a partir del 11 de agosto de 2021 mediante Resolución 1630 de 2021.

Cordialmente,



**ALEJANDRO LINARES CAMBEROS**  
 Representante a la Cámara por el Departamento de Cundinamarca  
 LIDEREMOS EL CAMBIO!

**LEÓN FREDY MUÑOZ**  
 REPRESENTANTE A LA CÁMARA




Bogotá, 16 de noviembre del 2021

**CONSTANCIA ACTAS No 184**

El Presidente de la Cámara de Representantes, los miembros de la Mesa Directiva y Representantes, me permito informales que me abstengo de votar el acta N° 184 de noviembre 04 de 2020, toda vez que consta mi registro de asistencia, pero al momento de la votación no participé del debate y la votación del Proyecto de acto legislativo 145 de 2020 cámara, por considerar que tengo una de las causales de conflicto de interés. Por tal motivo no debo participar en la votación de dicha acta.

Agradezco su amable atención.



**LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**  
 Representante a la Cámara  
 Partido Alianza Verde

**LEÓN FREDY MUÑOZ**  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA



Bogotá, 16 de noviembre del 2021

**CONSTANCIA ACTAS No 182**

El Presidente de la Cámara de Representantes, los miembros de la Mesa Directiva y Representantes, me permito informales que me abstengo de votar el acta N° 182 de octubre 29 de 2020, toda vez que consta mi registro de asistencia, pero al momento de la votación no participé del debate y la votación del Proyecto de Ley 280 de 2020 cámara, por considerar que tengo una de las causales de conflicto de interés. Por tal motivo no debo participar en la votación de dicha acta.

Agradezco su amable atención.

  
**LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**  
Representante a la Cámara  
Partido Alianza Verde

**LEÓN FREDY MUÑOZ**  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA



Bogotá, 16 de noviembre del 2021

**CONSTANCIA ACTAS No 183**

El Presidente de la Cámara de Representantes, los miembros de la Mesa Directiva y Representantes, me permito informales que me abstengo de votar el acta N° 183 de noviembre 03 de 2020, toda vez que consta mi registro de asistencia, pero al momento de la votación no participé del debate y la votación del Proyecto de acto legislativo 006 de 2020 cámara, por considerar que tengo una de las causales de conflicto de interés. Por tal motivo no debo participar en la votación de dicha acta.

Agradezco su amable atención.

  
**LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**  
Representante a la Cámara  
Partido Alianza Verde

Bogotá, D. C., 16 de noviembre de 2021

H. Representante  
**Jennifer Kristin Arias Falla**  
Presidente Cámara de Representantes  
Ciudad



*Subscrito en B. 1:02 pm. Daniel Suño.*

**Asunto: Constancia de no votación de actas**

Respetado Señor Presidente:

Con el presente dejo constancia que me abstengo de votar las siguientes actas del punto III de la sesión ordinaria del día 16 de noviembre de 2021.

Acta N° 073 de agosto 05 de 2019. Publicada en la Gaceta del Congreso No. 1312 de 2020.  
Acta N° 166 de septiembre 15 de 2020. Publicada en la Gaceta del Congreso No. 1296 de 2021.  
Acta N° 168 de septiembre 17 de 2020. Publicada en la Gaceta del Congreso No. 1297 de 2021.  
Acta N° 169 de septiembre 22 de 2020. Publicada en la Gaceta del Congreso No. 1298 de 2021.  
Acta N° 171 de septiembre 30 de 2020. Publicada en la Gaceta del Congreso No. 1299 de 2021.  
Acta N° 172 de octubre 01 de 2020. Publicada en la Gaceta del Congreso No. 1522 de 2021.  
Acta N° 173 de octubre 07 de 2020. Publicada en la Gaceta del Congreso No. 1523 de 2021.  
Acta N° 174 de octubre 13 de 2020. Publicada en la Gaceta del Congreso No. 1524 de 2021.  
Acta N° 175 de octubre 14 de 2020. Publicada en la Gaceta del Congreso No. 1543 de 2021.  
Acta N° 182 de octubre 29 de 2020. Publicada en la Gaceta del Congreso No. 1353 de 2021.  
Acta N° 183 de noviembre 03 de 2020. Publicada en la Gaceta del Congreso No. 1525 de 2021.  
Acta N° 184 de noviembre 04 de 2020. Publicada en la Gaceta del Congreso No. 1354 de 2021.

Bogotá D.C., 16 de noviembre de 2021

Doctora  
**JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA**  
Presidente  
H. Cámara de Representantes

**REFERENCIA: CONSTANCIA**

Respetada doctora Jennifer.


Comedidamente dejo constancia, que con relación al punto III del Orden Día "APROBACIÓN DE ACTAS", **NO Votare** las siguientes Actas:

Acta	Fecha
187	12 de Noviembre de 2020
193	26 de Noviembre de 2020
194	1 de Diciembre de 2020
195	2 de Diciembre de 2020

Toda vez que, no asistí a dichas sesiones por estar incapacitado.

Agradezco la atención que le merezca la presente.

Cordialmente,

  
**JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA**  
Representante a la Cámara  
Departamento del Valle



**CONSTANCIA**

El Representante a la Cámara, **OSWALDO ARCOS BENAVIDES**, deja constancia que se abstiene de votar las siguientes actas de sesión plenaria:

1. Acta de Plenaria No. 73 de la sesión ordinaria del día lunes 5 de agosto de 2019. Publicada en la Gaceta del Congreso No. 1312 de 2020, al presentar excusa debidamente aceptada.
2. Acta No. 182 de octubre 29 de 2020. Publicada en la Gaceta del Congreso No. 1553 de 2021, ya que no coincide gaceta con la sesión realizada.
3. Acta No. 184 de noviembre 04 de 2020. Publicada en la Gaceta del Congreso No. 1344 de 2021, ya que no coincide gaceta con la sesión realizada.

Cordialmente,

**OSWALDO ARCOS BENAVIDES**  
Representante a la Cámara  
Departamento Valle del Cauca



**HONORABLE REPRESENTANTE**  
**FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA**

16 de noviembre de 2021

**CONSTANCIA**

Teniendo en cuenta que para las sesión plenaria de la Honorable Cámara de Representantes que se adelantó el pasado 5 de agosto de 2019 de 2020 presente excusa por incapacidad médica, me abstengo de votar las siguiente acta:

- **Acta N° 073 de agosto 05 de 2019.**

Sin otro particular.

**FRANKLIN LOZANO DE LA OSSA**  
Representante a la Cámara



Bogotá 16 de noviembre de 2021

Doctor  
**Jennifer Kristin Arias Falla**  
Presidente  
Cámara de Representantes  
Ciudad.

Estimada Presidenta, reciba un cordial saludo.

Por este medio, me permito dejar constancia que no votaré el acta 073 del 5 de agosto de 2019, Acta 168 del 17 de septiembre de 2020, Acta 193 de 26 de noviembre de la presente anualidad, lo anterior con el fin de que me encontraba impedido.

Cordialmente,

**Erwin Arias Botascur**  
H.R. la Cámara Departamento de Caldas.



Bogotá 16 de noviembre de 2021

Dra  
**JENNIFER ARIAS FALLA**  
Presidente  
H. CÁMARA DE REPRESENTANTES

**CONSTANCIA**

Dejo constancia que no voto el acta 169 de septiembre de 2020 ya que no participe en la mencionada plenaria y está la excusa respectiva en el acta.

Cordialmente

**EDWIN ALBERTO VALDÉS RODRÍGUEZ**  
H.R. departamento del Caquetá





**Juanita Goebertus**  
Representante a la Cámara por Bogotá

**CONSTANCIA**  
**PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES**  
Noviembre 2021

Dejo constancia que en el Acta No. 73 de la sesión del 5 de agosto de 2019, publicada en la gaceta 1312 del 12 de noviembre de 2020, en el aparte que hace referencia a una proposición para la creación de una subcomisión para el proyecto de ley 329 de 2019, no se encuentra el registro de la votación de todos los representantes, aparentemente por un error en la transcripción de dicho registro y no aparece mi voto.

Por lo anterior dejo constancia de mi voto con la solicitud del ajuste de dicho aparte del acta mencionada.

*Juanita Goebertus*  
Juanita Goebertus Estrada  
Representante a la Cámara



Bogotá D.C., noviembre de 2021

Señora  
**JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA**  
Presidenta  
Cámara de Representantes  
Bogotá D.C.


**ASUNTO: CONSTANCIA**

Por medio de la presente, me dirijo ante la Plenaria de la Cámara de Representantes con el fin de realizar una constancia frente a la votación de las actas número 073, 183 y 184 del 05 de agosto de 2019, 03 de noviembre de 2020 y 04 de noviembre de 2020 respectivamente; votación en la cual no puedo participar, teniendo en cuenta que me encontraba ausente con excusa.

Agradezco de antemano la atención.

Cordialmente,

*Juan Carlos Wills Ospina*  
**JUAN CARLOS WILLS OSPINA**  
Representante a la Cámara por Bogotá



**H.R ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS**

Bogotá D.C 16 de noviembre de 2021

Honorable Representante  
**JENNIFER ARIAS FALLA**  
Presidenta  
Cámara de Representantes  
Bogotá D.C

Ref: Constancia de **NO VOTAR** el Acta N° 185 de noviembre 05 de 2020. Publicada en la Gaceta del Congreso No. 1053 de 2021.

Respetada señora Presidenta

Manifiesto que **NO VOTARÉ** el Acta N° 184 de noviembre 04 de 2020. Publicada en la Gaceta del Congreso No. 1344 de 2021. Dado que esta es un acta de la comisión séptima de la cámara de representantes.

Del Honorable Congresista,

*Andrés David Calle Aguas*  
**ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS**  
Representante a la Cámara

16/11/21 14:45 Correo de CÁMARA DE REPRESENTANTES - Asistencia Virtual Sesión

Subsecretaria Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

**Asistencia Virtual Sesión**  
1 mensaje

César Augusto Ortiz Zorro HR <ceaar.ortiz@camara.gov.co> 16 de noviembre de 2021, 14:35  
Pbr: Subsecretaria Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

Buena tarde.

me abstengo de votar las actas 073 y 183 debido a que no asistí con excusa justificada.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Cordialmente,

**César Augusto Ortiz Zorro**  
Representante a la Cámara  
Departamento de Cesarane  
Tel: 4325100 Ext. 3393

Proyecto: S0006 S0006 Canajal

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no ha sido destinada o reproducirla total o parcialmente, es estrictamente prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asume responsabilidad por la información que se divulga o se reproduce en la información, opiniones o creencias contenidas en esta correo que no están necesariamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente intercepta, oculta, extraiga, modifique, intercepta, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servicios públicos que reciben este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstas en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos avisarlo de vuelta a la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia o la dirección del remitente y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

16/11/21 15:23 Correo de CÁMARA DE REPRESENTANTES - Fwd: CONSTANCIA ACTA

Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

**Fwd: CONSTANCIA ACTA**  
1 mensaje

Secretaría General <secretaria.general@camara.gov.co> 16 de noviembre de 2021, 15:08  
Para: Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

Cordialmente,

SECRETARÍA GENERAL  
Cámara de Representantes  
Tel: 3004060 Ext: 5138 - 5135  
secretaria.general@camara.gov.co

----- Forwarded message -----  
De: Jhon Jairo Berío Lopez HR <jhon.berio@camara.gov.co>  
Date: mar, 16 de nov. de 2021 a las 14:47  
Subject: CONSTANCIA ACTA  
To: Secretaría General <secretaria.general@camara.gov.co>

**CONSTANCIA**

• Por medio de la presente dejo constancia que no votaré la acta 184 se encuentra en la gaceta 1354 de 2021, la cual se encuentra en el orden del día de hoy martes 16 de noviembre de 2021, toda vez que esta no concuerda con la gaceta.

**JHON JAIRO BERÍO LOPEZ**  
Representante a la Cámara  
Partido Centro Democrático

**JHON JAIRO BERÍO LOPEZ**  
Representante a la Cámara-Antioquia  
Partido Centro Democrático  
Carrera 7 N° 9-83 Edificio Nuevo del Congreso, Oficina 614B  
302 3565-232 6801

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentra destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Bogotá, noviembre de 2021

Honorable Presidenta  
**Jennifer Arias**  
Cámara de Representantes  
E. S. D.

**Asunto: Manifestación de Abstención.**

Señora Presidenta,

En cumplimiento de los artículos 124 y 127 de la ley 5ª de 1992 le solicito me excuse de participar en la discusión y aprobación de las Actas N° 193 de noviembre 26 de 2020 y N° 195 de diciembre 2 de 2020 que se llevará a cabo el día 16 de noviembre de 2021.

Lo anterior ya que no asistí a la sesión del 26 de noviembre de 2020 y del 2 de diciembre de 2020 por tener Covid y, en consecuencia, no participé de las actividades de la Plenaria desarrolladas en la fecha referida. En ese sentido, se aplica lo indicado en el artículo 124 de la ley 5ª de 1992 que estipula "(a) Congreso sólo podrá excusarse de votar, con autorización del Presidente, cuando al verificarse una votación no haya estado presente en la primera decisión".

Someto a su autorización la presente manifestación.

Cordialmente,

  
**JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO**  
Representante Departamento de Bolívar.

**IMPEDIMENTOS**

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES

**HECTOR VERGARA SIERRA**  
Sucre es Primero

Bogotá D.C., noviembre 02 de 2021

Doctora  
**JENNIFER ARIAS FALLA**  
Presidente  
H. Cámara de Representantes

**Referencia: Impedimento Proyecto de Ley estatutaria N° 007 de 2021 Cámara "Por medio del cual se establecen disposiciones para el acceso por parte de mayores de edad al derecho fundamental a morir dignamente, bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones".**


Presidente,

En concordancia con lo dispuesto en los artículos 182 y 183-1 de la Constitución Nacional, en el artículo 286 de la Ley 5ta de 1992, modificado por el artículo 1º de la Ley 2003 de 2019 y demás normas aplicables, por medio de la presente le comunico que **ME DECLARO IMPEDIDO** para participar en las deliberaciones y votaciones del proyecto de ley anunciado en la referencia.

El presente impedimento es radicado en razón a que en los términos de las mencionadas normas y debido a la temática del proyecto de la referencia se podría presentar un conflicto de intereses debido a que tengo familiares dentro de los grados indicados en la ley que ejercen la profesión de médicos y otros que trabajan en diferentes campos y empresas de prestación de servicios de salud.

Agradezco dar trámite al presente impedimento, dejando constancia de mi retiro hasta tanto se decida el impedimento radicado.

Cordialmente;

  
**HECTOR VERGARA SIERRA**  
Representante a la Cámara Dpto. de Sucre

Bogotá D.C., noviembre 02 de 2021.


Doctora  
**JENNIFER ARIAS**  
Presidente  
H. Cámara de Representantes


**Referencia: Impedimento Proyecto de Ley Estatutaria N° 007 de 2021 Cámara "Por medio del cual se establecen disposiciones para el acceso por parte de mayores de edad al derecho fundamental a morir dignamente, bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones".**

Presidente,

En concordancia con lo dispuesto en los artículos 182 y 183-1 de la Constitución Nacional, en el artículo 286 de la Ley 5ta de 1992, modificado por el artículo 1º de la Ley 2003 de 2019 y demás normas aplicables, por medio de la presente **ME DECLARO IMPEDIDA** para participar en las deliberaciones y votaciones del proyecto de ley anunciado en la referencia debido a que por su temática se podría presentar un conflicto de intereses toda vez que tengo familiares dentro de los grados de consanguinidad establecidos en la ley que ejercen la profesión de médicos.

Cordialmente;

  
**MILENE JARAVA DIAZ**  
Representante a la Cámara Dpto. de Sucre




**IMPEDIMENTO**

**PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES**

**SESIÓN DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2021**


Presento impedimento para la discusión y votación del artículo 7° del Proyecto de Ley Estatutaria N° 007 de 2021 Cámara "Por medio del cual se establecen disposiciones para el acceso por parte de mayores de edad al derecho fundamental a morir dignamente, bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones".

Lo anterior, en razón a que mi hijo y mi sobrino son médicos que ejercen su profesión y podrían verse afectados por el artículo enunciado.



**MILTON HUGO ANGULO VIVEROS**  
Representante a la Cámara – Valle del Cauca

Elaboró: Briget Ramírez  
Revisó: Alexander Luque




**Yamil Hernando Arana Padaui**  
Representante a la Cámara


**IMPEDIMENTO**

En virtud de los artículos 124, 286, 291 y 292 de la Ley 5a de 1992, someto a consideración de la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes mi impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley Estatutaria N° 007 de 2021 Cámara, "Por medio del cual se establecen disposiciones para el acceso por parte de mayores de edad al derecho fundamental a morir dignamente, bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones"; toda vez que, de acuerdo con las actividades de mis familiares dentro del grado de consanguinidad indicado por la ley, en específico relacionadas con el sector de salud, podría incurrir en conflicto de interés al momento de discutir o votar dichos artículos del proyecto de ley.

Atentamente,



**YAMIL HERNANDO ARANA PADAUI**  
Representante a la Cámara  
Departamento de Bolívar




Bogotá., D.C. 2021

**IMPEDIMENTO**

Solicito a la Honorable Cámara de Representantes declararme impedido para votar el Proyecto Ley Estatutaria N° 007 de 2021 Cámara "Por medio del cual se establecen disposiciones para el acceso por parte de mayores de edad al derecho fundamental a morir dignamente, bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones" por cuanto tengo familiares en segundo y tercer grado de consanguinidad que hacen parte de los profesionales de la salud.

De los Honorables Representantes a la Cámara,



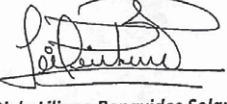
**JUAN ESPINAL**  
Representante a la Cámara por Antioquia.

Bogotá, D.C., noviembre 16 de 2021.

Señora Presidente  
**YENIFER KRISTIN ARIAS**  
Cámara de Representantes.

Mediante el presente escrito me declaro impedida para participar en el debate y votación del Proyecto de Ley Estatutaria N° 007 de 2021, en razón de que me podría ver beneficiada o afectada por ser médica y por tener un familiar médico.

Atentamente,



**Diela Liliana Benavides Solarte.**  
Representante a la Cámara por Nariño.



Bogotá, 16 de noviembre de 2021

Doctora  
**JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA**  
PRESIDENTA  
HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES  
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud impedimento

Respetada Doctora:

De manera atenta solicito considerar mi declaratoria de impedimento para votar el Proyecto de Ley Estatutaria N° 007 de 2021 Cámara "Por medio del cual se establecen disposiciones para el acceso por parte de mayores de edad al derecho fundamental a morir dignamente, bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones".

Sustento está solicitud en razón a que tengo familiares dentro del grado de consanguinidad indicados por la Ley, que ejercen la profesión de médicos y por lo tanto podría incurrir en un conflicto intereses al momento de discutir o aprobar el presente proyecto.

Cordial saludo,

**OSCAR TULIO LIZCANO GONZALEZ**  
Representante a la Cámara Departamento de Caldas

**AQUILEO MEDINA A.**  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA



**IMPEDIMENTO**

Con base en los artículos 286 y 292 de la ley 5ª de 1992, me permito presentar impedimento para la discusión y votación del Proyecto de Ley Estatutaria N° 007 de 2021 Cámara "Por medio del cual se establecen disposiciones para el acceso por parte de mayores de edad al derecho fundamental a morir dignamente, bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones". Lo anterior, debido a que presento un conflicto de intereses por cuanto tengo un pariente dentro del primer grado de consanguinidad que ejerce la profesión de medicina dentro del territorio nacional y se puede ver beneficiada o afectada con la aprobación de esta iniciativa.

Cordialmente,

**AQUILEO MEDINA ARTEAGA**  
Representante a la Cámara



Representante a la Cámara Dpto. del Vichada  
**GUSTAVO LONDOÑO GARCIA**

**IMPEDIMENTO**

En virtud del estudio y análisis del Proyecto de Ley N° 588 de 2021 Cámara - 116 de 2020 Senado, presento impedimento para participar del debate puesto que el contenido del citado proyecto me puede generar un conflicto de interés en atención a mis actividades empresariales en el sector agroindustrial, al igual que a parientes dentro del grado de consanguinidad establecido en la normatividad vigente.

Atentamente,

**GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA**  
Representante a la Cámara  
Departamento del Vichada



**OSCAR CAMILO ARANGO**  
Representante a la Cámara  
Departamento de VICHADA  
CIVIL

**Declaratoria de impedimento**  
16 de noviembre de 2021

Señora Presidente, en consideración del artículo 1 de la Ley 2003 de 2019 que modifica parcialmente el artículo 286 y otras disposiciones de la Ley 5 de 1992, declaro mi impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 588 de 2021 Cámara - 116 de 2020 Senado "Por medio de la cual se promueve la restauración ecológica a través de la siembra de árboles y creación de bosques en el territorio nacional, estimulando conciencia ambiental al ciudadano, responsabilidad civil ambiental a las empresas y compromiso ambiental a los entes territoriales; se crean las áreas de vida y se establecen otras disposiciones". Lo anterior, en virtud de parientes en primer grado de consanguinidad y afinidad que laboran en Corporaciones Autónomas Regionales.

Lo anterior para los fines pertinentes,

Cordialmente,

**OSCAR CAMILO ARANGO CARDENAS**  
Representante a la cámara  
Departamento de Vichada

**PROPOSICIONES**

*Negado*



*100 -  
10 al  
25!*

Bogotá, D.C.

Doctora  
**JENNIFER ARIAS**  
Presidente Cámara de Representantes  
Ciudad

Asunto: Proposición modificación del orden del día 16 de Noviembre de 2021.

De manera respetuosa me permito solicitar a los Honorables Representantes a la Cámara modificar el orden del día para que el Proyecto de Ley 248 de 2020 Senado- 640 de 2021 Cámara "Por la cual se crea el marco legal para el uso industrial y comercial del café en Colombia y se dictan otras disposiciones" que se encuentra de décimo, pase a ser el quinto punto.

Atentamente,

  
**DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA**  
Representante a la Cámara por el Guaviare

*Héctor José  
16/11/2021  
2021*

La Presidenta,

*JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA*

El Primer Vicepresidente,

*CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA*

El Segundo Vicepresidente,

*LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO*

El Secretario General,

*JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO*

El Subsecretario General,

*RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ*